



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

**“ANÁLISIS ICONOGRÁFICO
DEL PAPEL MONEDA DE \$ 5.00 Y \$ 10.00
DEL ACERVO DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS”**



**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO**

**PRESENTA:
PATRICIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**

**DIRECTOR DE TESINA
LIC. ARTURO DE LA SERNA ESTRADA**

MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE DEL 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

**“ANÁLISIS ICONOGRÁFICO
DEL PAPEL MONEDA DE \$ 5.00 Y \$ 10.00
DEL ACERVO DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS”**

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO

P R E S E N T A:

PATRICIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESINA
LIC. ARTURO DE LA SERNA ESTRADA

MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE DEL 2007

[PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO PARA PROYECTO COLMEX U44077-H
PRIMER ESBOZO, 14 DE ABRIL DE 2007]

La presente tesis se realizó en el ámbito del programa de titulación instituido en diciembre de 2005 por la Escuela Nacional de Artes Plásticas y dirigido a los integrantes de las carreras de Artes Visuales, Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica y Diseño y Comunicación Visual, como colaboración con el proyecto de investigación, financiado por CONACYT, *Fuentes para la historia de las empresas de México: reconstrucción de la geografía económica con base en documentos iconográficos y cartográficos (siglos XIX y XX)* (clave: U44077-H), coordinado en El Colegio de México por el Dr. Carlos Marichal y el Dr. Sergio Niccolai.

Dicho programa de titulación, tiene su antecedente directo en la participación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en el Simposio Internacional *Entre lo bello y lo útil. Aproximaciones iconográficas a la historia de la economía, de la ciencia y de la técnica.* (México, D.F., 12-14 de octubre de 2005), organizado por el mencionado proyecto CONACYT.

A ustedes estimados Sinodales sus comentarios son invaluable
para la finalización de este proyecto.

Lic. Arturo de la Serna Estrada [Director]
Mtra. Ma. Eugenia Quintanilla Silva [Vocal]
Mtro. Raúl Arturo Miranda Videgaray [Secretario]
Lic. Laura Evangelina Buendía Ruiz [Suplente 1]
Mtro. Omar Lezama Galindo [Suplente 2]

AGRADECIMIENTOS

Hace dos años me invitaron a entrar a un Simposium con posibilidades de Titulación, en ese momento mi bebé tenía tres meses y yo era una mamá principiante que aún tenía mucho miedo de salir a la calle. Así el primer día mi esposo (tan comprensivo y jalador como siempre) y yo salimos rumbo a la Facultad de Arquitectura, para asistir al simposium de "Entre lo bello y lo útil" que sería el primer paso para poder acceder al seminario de titulación.

El evento fue maravilloso y me dió fortaleza como persona y como estudiante; como mamá pasé por diversas peripecias que sólo las que estan en mi situación podrían entender.

El primer día fue difícil, Vale no lloró pero yo si, sinceramente pensé en dejar el proyecto, pero gracias a las palabras de apoyo de Gus y de Gabriel Rizo (un buen amigo que siempre me apoya y me impulsa) puse buena cara a la adversidad, era mas grande mi interés por alcanzar la titulación pues ya han pasado muchos años desde que terminé la carrera.

Desde aquel momento me esforcé por realizar este proyecto dando mi mejor esfuerzo y lo más importante siempre con la intención de terminarlo. Visité diversos lugares para realizar la investigación con todo y bebé, la Biblioteca México (Fondo Reservado), Biblioteca de la Academia de San Carlos, Biblioteca de la Sociedad Numismática, Museo de la Revolución Mexicana (biblioteca) y todos los lugares que se me ocurrieron en el camino de la investigación, en la mayoría de los lugares fui bien recibida y en algunos no, a todos ustedes gracias por aguantar a una mamá y su bebé, hoy Val tiene 2 años tres meses cumplidos y he terminado el proyecto.

Comenzaré mis agradecimientos por la persona más importante en mi formación y en mi vida. *Mi papá.* A ti quiero agradecerte todo el amor que me haz dado todos los días, todos tus sacrificios hicieron de mi una persona de provecho, sin tu apoyo, sin tu esfuerzo, sin tus enseñanzas yo sería una mujer completamente diferente, jamás podre agradecer lo suficiente a la vida haberme obsequiado a este papá.

Quiero agradecerte a ti mamá la dureza, rigidez y disciplina con la que siempre me trataste pues formaron en mí el hábito del progreso.

Dedico especialmente este proyecto a mi querido esposo Gustavo, Gracias mil Gus!, has sido un insuperable esposo, que me ha apoyado a lo largo de muchos años, aguantaste todo este proceso de titulación, se que ha sido difícil, pero estos sacrificios son por ti, por mi y por el futuro de nuestra hija. Eres para mí una mezcla de mejor amigo y todo en mi vida, gracias por impulsarme y creer que se puede, por tu optimismo, tu compañía y tu amor.

Y a ti mi pequeña hija ésta es para y por ti, fuiste mi motor, mi fuerza, mi cómplice, la llave maestra en este proyecto, eres un faro de luz, el canto bello y luminoso de los pájaros al amanecer, básicamente eres todo para tu papá y para mí.

A Fernando Lojero Cancino que me asesoró y que después se convirtió en un buen amigo.

A Eduardo Rodriguez, excelentes fotos amigo!.

A Ma. Cristina Pons, este último empujon fue definitivo, lo logre! gracias por tu apoyo y tus palabras...

A la UNAM y la ENAP que tuvieron la gentileza de abrigarme en sus aulas y conducirme con éxito al final del camino...Gracias!

Quiero agradecer a todas aquellas personas que a lo largo de estos años y sobre todo al final creyeron que podía, gracias por sus consejos.

Les confieso sentirme orgullosa de ser mexicana, haber realizado este proyecto fue un placer y un privilegio para mi . ¡Viva México! ...

A todos, Gracias!, soy feliz, este es un logro tal vez minusculo, pero para mi pequeña familia y para mi lo es todo.

Noviembre 2007.





Indice

Créditos y Agradecimientos V

Índice IX

Introducción

..... XI

Capítulo 1

DISEÑO Y NUMISMÁTICA

1.1 LA NUMISMÁTICA 3

1.2 DISEÑO DEL PAPEL MONEDA 4

1.3 CICLO VITAL DE UN BILLETE 10

1.4 CONCEPTOS DE DISEÑO 13

Capítulo 2

EL PAPEL MONEDA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

2.1 ORIGEN DE LO QUE LLAMAMOS DINERO 29

2.2 EL PAPEL MONEDA EN EUROPA Y MÉXICO 32

2.3 EL GENERAL VICTORIANO HUERTA Y LA BANCA EN MÉXICO 34

2.4 VENUSTIANO CARRANZA Y EL PRIMER PAPEL MONEDA 38

2.5 EL PAPEL MONEDA DE EMILIANO ZAPATA 44

2.6 FRANCISCO VILLA Y SU IMPORTANTE APORTACIÓN A LA NUMISMÁTICA 45

2.7 LAS FINANZAS PÚBLICAS AL CONCLUIR LA REVOLUCIÓN 48

Capítulo 3

CATALOGO RAZONADO DE 43 BILLETES DE \$ 5.00 Y \$ 10.00 DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

3.1 INTRODUCCIÓN 53

3.2 CATALOGACIÓN POR NÚMERO DE INVENTARIO - UNAM 54

Conclusiones

..... 145

Bibliografías

..... 159

Glosario 161

Notas 164



Introducción

Esta tesina nace a raíz del simposium “Entre lo bello y lo útil” y tiene como objetivo principal apoyar a la catalogación de billetes de \$ 5.00 y \$ 10.00 emitidos en la Revolución Mexicana que se encuentran en resguardo en el Acervo de la Academia de San Carlos.

El presente trabajo cataloga y describe la iconografía de 43 billetes, la catalogación se realizó mediante la utilización de una cédula del área numismática que es usada en la Academia y que describe e identifica las características formales de los billetes.

La catalogación que realicé intenta aportar y apoyar desde un enfoque gráfico las labores de catalogación que se realizan en la Academia.

Al realizar la catalogación fue necesario estudiar las características formales de los billetes (uno de los objetivos secundarios de esta tesis), así como los elementos gráficos que lo integran, por ejemplo alegorías, tipos de filigranas, etc.

Fué necesario ubicar la época de emisión y momento histórico, los enfoques económicos, sociales, artísticos y avances tecnológicos de la época que influyeron en su apariencia, así como conocer el origen de su emisión (otro de los objetivos de la investigación).

El tiempo histórico de la presente investigación abarca únicamente el período de la Revolución Mexicana época en la cual surgieron infinidad de emisiones de “papel moneda” con la aparición de Bancos de Emisión regionales y estatales, así como la emisión desordenada de billetes por parte de los generales y caudillos de las distintas fracciones revolucionarias.

Muchos de los billetes de esta época fueron producidos por la American Bank Note Company, poseedora de una técnica única del manejo de

tintas y papel, logrando piezas llenas de formas minúsculas tramas y retículas que impedían hasta donde era posible la falsificación. A ésta institución se le atribuye la emisión de los billetes llamados “infalsificables” emitidos por Venustiano Carranza, por sólo mencionar un ejemplo.

Pasó mucho tiempo para que el pueblo en general creyera en la “moneda de papel” como lo llamaban desde el primer intento de emisión en 1822 hasta su plena aceptación 40 años después con la fundación de la primera oficina bancaria del país.

La historia numismática de México es un tema apasionante, existen grupos dedicados a la investigación y el estudio del área formados por historiadores y personas dedicadas al estudio e investigación del tema, ya existen investigaciones y publicaciones sobre la materia, pero aun hay una multitud de temas por investigar y desarrollar que esperan ser rescatados del olvido.

Al utilizar los billetes en las transacciones diarias, no meditamos sobre la trascendencia de su uso, les sugiero se detengan un minuto a observar la grandeza y el virtuosismo que encierra el diseño de un billete, su composición, grabados, viñetas y otros elementos que hacen del papel moneda mexicano un objeto único ayer y hoy.







fig.1

Capítulo 1.

Diseño y Numismática

1.1 La Numismática

Numismática es el término con que se designa el estudio y la colección de monedas, medallas y papel moneda.

Los coleccionistas de numismática buscan ante todo la belleza, la rareza y la historia que encierra cada una de las piezas.

El mayor atractivo de coleccionar este tipo de objetos reside en la posibilidad de encontrar monedas raras a buen precio y la esperanza de que la colección aumente de valor con el paso del tiempo.

Los estudios sobre la moneda mexicana han sido producto de personas dedicadas a la numismática, disciplina auxiliar de la historia, que en nuestro país tiene más de 150 años, desde 1843 cuando el Conde de la Cortina, José Justo Gómez publicó el primer libro sobre la materia, titulado *Nociones Elementales de Numismática*. De él a continuación un comentario:

El estudio de la numismática ha llegado en nuestros días (1843) a tal grado de perfección, que puede decirse que es ya el más propio para ilustrar al aficionado que lo cultiva, porque obliga forzosamente a recurrir sin cesar a las lenguas sabias, a la paleografía, a la historia general y a la particular de cada nación, de cada provincia, de cada ciudad, establecimiento, persona, etc. a la geografía antigua y moderna, a la cronología, a la mitología, a las bellas artes, a la heráldica.¹

Para el estudio de Numismática acudimos a diversas instituciones como la Secretaría de Hacienda, la Casa de Moneda de México, el Banco de México, Banamex y asociaciones como la Sociedad Numismática de México, que resguardan memorias que son fuentes importantes de consulta.

Existen también libros que hablan sobre la moneda mexicana, gran parte de estos patrocinados por la Casa de Moneda de México, Fomento Cultural Banamex, Banco de México, que editan documentos con reproducciones muy bellas y otras muchas publicaciones como el boletín que edita la Sociedad Numismática.

La historia del dinero en México es un tema apasionante y considero que queda mucho por estudiar ya que a lo largo de 150 años de historia de la moneda, desde la mitad del siglo XVII hasta la Revolución, hay un sin fin de temas que pueden convertirse en investigaciones futuras.



fig. 2

1. Gómez, José Justo. *Nociones elementales de numismática*, 1843. Academia Mexicana de Estudios Numismáticos, reed. 1975.

Diseño del papel moneda



fig. 3



fig. 4



fig. 5



fig. 6

Para diseñar papel moneda es necesaria la intervención del director creativo del proyecto que aporta la estructura, teniendo como base las limitaciones temáticas y las medidas de seguridad.

Una vez proyectado el billete se trabaja en equipo y se dividen las tareas, la realización es un trabajo en equipo el cual está integrado por artistas y técnicos que ejecutan distintas tareas, desde la elaboración de las viñetas, la creación de los fondos y algunas veces el grabado del motivo principal y por supuesto todos los procesos intermedios hasta llegar a su conclusión: la impresión.

La facilidad con que los primeros billetes fueron falsificados obligó a perfeccionar su elaboración mediante sistemas cada vez más complejos.

La elaboración de papel y los métodos de impresión convirtieron el proceso de fabricación en trabajo exclusivo de imprentas especializadas, destacando las norteamericanas, que han mantenido su calidad desde la segunda mitad del siglo XIX.

Los billetes impresos por el American Bank Note Company son de un diseño libre, los fondos y los marcos están llenos de formas minúsculas que representan signos de pesos, frases, letras, formas vegetales, grafismos y figuras geométricas. El centro de la superficie enmarcada se llena a su vez con elementos decorativos de distintos tamaños que acompañan a las viñetas principales representadas en cada caso y también para dar mayor seguridad al mismo.

El billete, aunque es un objeto artístico, no tiene la finalidad de ser una obra de arte, sino un documento monetario que debe leerse con rapidez y claridad. Sin embargo sus creadores, al fin artistas, han sentido en cada época la necesidad de fabricarlo artísticamente e incluir en sus composiciones elementos de arte. No cabe duda que los billetes del siglo pasado (S. XIX) y principios de éste (S. XX), reflejaron en sus composiciones, los sentimientos del romanticismo, al incluir en sus diseños, paisajes bucólicos, dulces bellezas femeninas, inocentes figuras infantiles y angélicas, la nobleza de los animales, los adelantos de la civilización etc.²

El papel moneda como obra artística es el resultado de un trabajo en equipo.

2. Lizalde, Chávez Elsa. Vargaslugo, Elisa. El billete mexicano, Banco de México, 1999. pag. 133.

El grabador de billetes no es un creador libre. Está limitado por el tema y la precisión que se necesita en este oficio, no hay modificaciones en los trazos cuando se usa un buril, el modelo debe reproducirse fielmente y el tamaño y la profundidad de las incisiones se van calculando con perfección por el artista.

La meta es lograr un grabado perfecto para conseguir una impresión limpia sobre el papel compuesto principalmente de líneas geométricas.



Fig. 7

Los principales temas en el anverso del papel moneda son retratos de personajes notables de nuestro país, héroes o efigies de damas, niños, edificios históricos y monumentos.

También se representaron cierta fauna y flora, paisajes, piezas arqueológicas, temas alegóricos de corte mitológico etc.

Por el reverso se decoran con diversas formas. No llevan firmas ni números de serie. Algunos de éstos se distinguen por los recuadros que los enmarcan, por ejemplo los billetes emitidos entre 1902 y 1906 por los bancos de Morelos, Campeche y Aguascalientes, donde se aprovechó el blanco del papel como marco y se destacan sus diseños ó grafismos llenos de tramas curvas y mixtas donde se encierra el valor en número y tipografía del billete dentro de líneas ornamentadas con filigranas en movimiento rompiendo visualmente las líneas rectas del recuadro tradicional.



Fig. 8

En las primeras etapas de su historia, los anversos y reversos no tenían el mismo tema, solían tener una configuración y diseños independientes.



Fig. 9



fig. 10



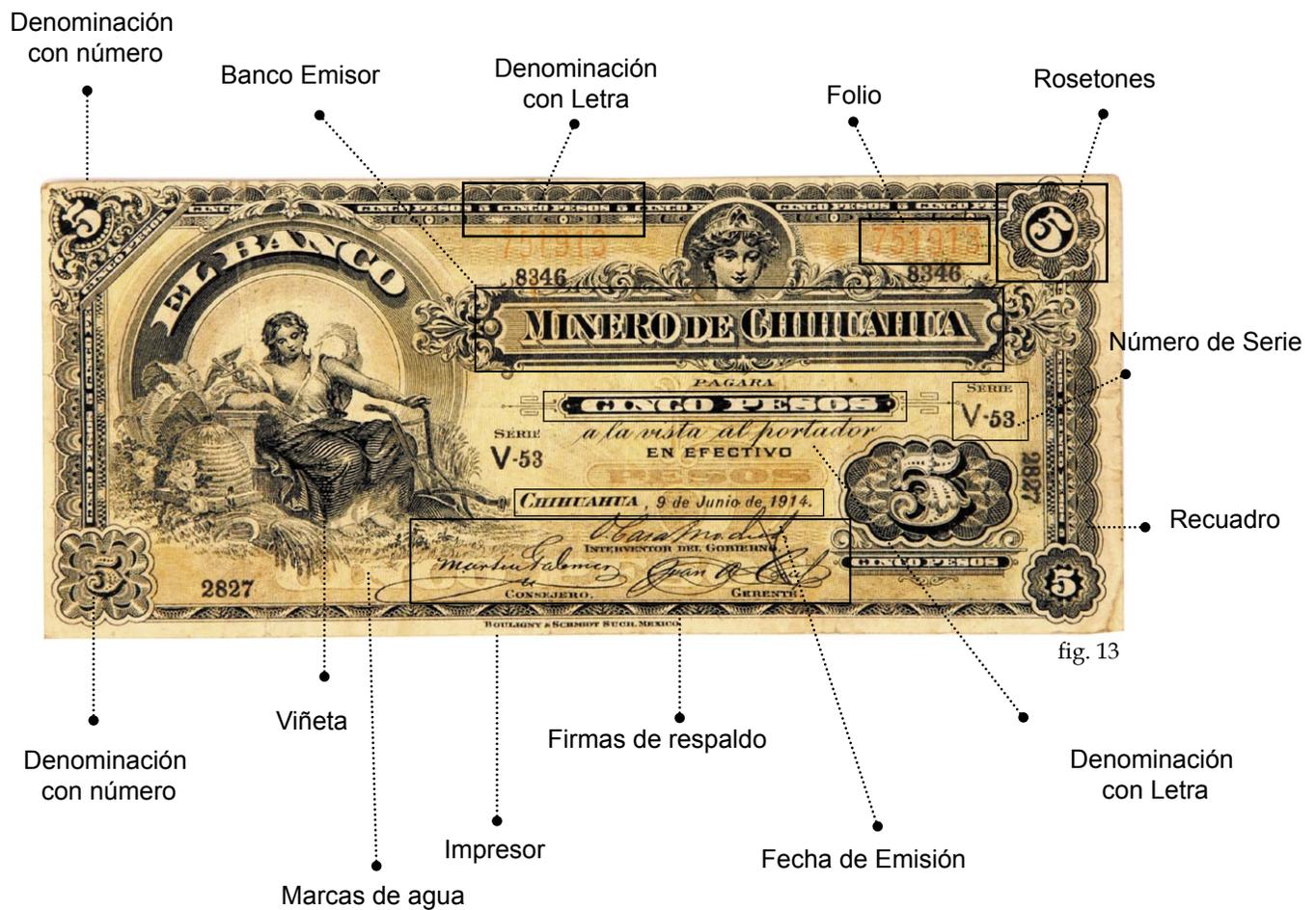
fig. 11



fig. 12

El papel moneda es una complicada composición con alta precisión que combina diferentes diseños y disposición de elementos impresos para lograr una superficie estética sin espacios vacíos donde se destaca con claridad el valor que lo ampara, así como su composición iconográfica.

En su composición aparecen elementos básicos que le dan carácter legal como: las palabras y las cifras del valor nominal del billete, **banco emisor**, **números de serie**, **fecha de emisión**, **marcas de seguridad**, **firmas que respaldan su autenticidad**, todo esto trabajado dentro de una estructura tramada que en ocasiones sólo con lupa pueden ser admiradas.



Los billetes tienen algunas constantes de composición no solo por las limitaciones del formato, (espacio rectangular y frontal), si no por los elementos legales que deben aparecer de ley, sin embargo, dentro de estas limitantes se distinguen varios tipos de composiciones:

- *La triangular*, que coloca en cada punto del triángulo un elemento importante y se acompaña de una inscripción en una cintilla donde se inscribe el nombre del banco emisor.
- *La horizontal y estática*, donde se coloca a la altura media de la composición los elementos principales del diseño en cada extremo del rectángulo, generalmente separados por un elemento central, ya sea paisajes campiranos, de navíos, de ferrocarriles, una alegoría romántica, etc.
- *La justificación horizontal*, que sitúan tres o cuatro elementos principales en el formato en un eje horizontal, con diferentes escalas ó justificaciones.
- *La composición central*, donde el elemento central es lo más importante.
- Composiciones donde *la sección áurea* es la parte más importante.³

En la actualidad el diseño y elaboración de papel moneda en la Fabrica del Banco de México funciona bajo la responsabilidad de técnicos y artistas mexicanos que son capaces de diseñar, grabar y producir en su totalidad un billete.

La experiencia de sus técnicos y artistas les ha permitido adquirir el prestigio y la capacidad para fabricar no sólo los billetes mexicanos, sino los de muchos otros países.⁴



fig. 14



fig. 15



fig. 16



fig. 17



fig. 18

3. Lizalde, Chavez Elsa. Op. cit. Pág. 131.

4. Ibid. Pág. 127.

La Línea y el papel moneda

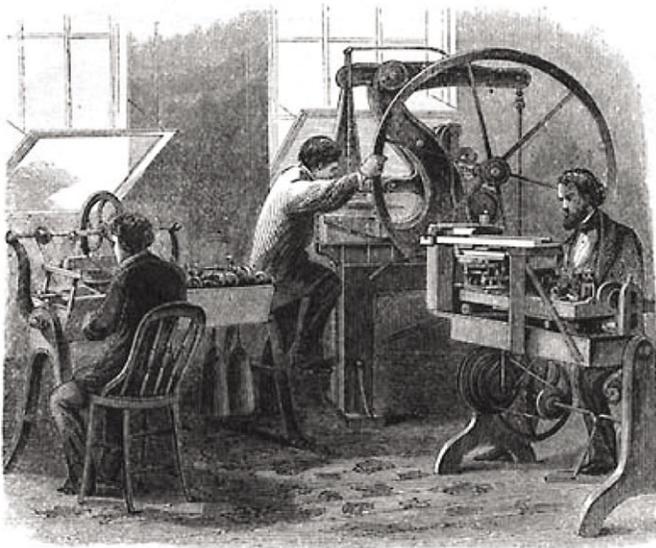


fig.19

Las memorias del American Bank Note resumidas en el documento "Making Money" describen el proceso de producción paso a paso de un billete en 1862.

La línea, elemento importante en el diseño del papel moneda en el siglo XVIII y XIX, es la parte primordial de las viñetas compuestas de líneas y puntos, pero las viñetas no son el único elemento en la composición de los billetes. Las filigranas o *guilloche* son agrupaciones de líneas entrelazadas que forman composiciones hermosas y que se usaron para realizar fondos, rosetones, marcos ó elementos que embellecen la composición de un billete.

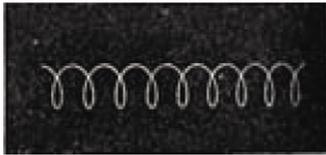


fig.20

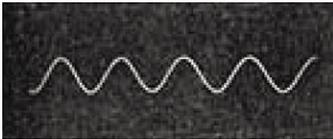


fig.21

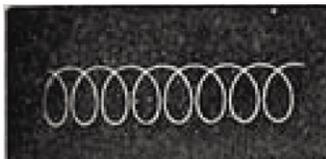


fig.22

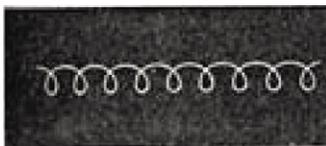


fig.23

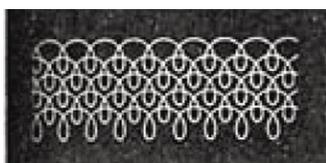


fig.24

La técnica de *guilloché* fue adaptada y perfeccionada por Peter Carl Fabergé en 1800 y consiste en la creación de líneas y ondas envolventes hechas por una máquina sobre una superficie metálica (placa de acero, cobre ó níquel). El American Bank Note adoptó ésta técnica para la creación e impresión de papel moneda para evitar las falsificaciones muy comunes en esa época.

La máquina que hace este tipo de líneas es llamada motor cicloidal y trabaja a pequeña escala, produce una variedad de líneas cicloidales mediante un punto girando alrededor de un centro móvil mientras la placa es movida a la izquierda y la derecha por el grabador. La curva que produce este movimiento depende de la velocidad con la que se realizan estos movimientos, produciendo formas elípticas o circulares de gran perfección que no pueden realizarse a mano. (fig. 20) La máquina con motor cicloidal permite obtener líneas continuas con curvaturas de cualquier tamaño (fig.21) y la suma de líneas produce composiciones hermosas.

Si los movimientos son lentos la línea tomará una dirección diferente, las curvas se cruzarán entre sí. (fig. 22). Si el movimiento es rápido se abre la frecuencia de la línea (fig. 23). Cuando el movimiento lineal se cambia a circular, la línea seguirá la circunferencia de una figura base continuando con la frecuencia antes descrita. El movimiento circular cambiando frecuencia y velocidad produce una sucesión de líneas mezclándose entre sí. (fig. 24)

Pero si en lugar de seguir un movimiento circular se sigue uno elíptico, la figura tendrá una forma diferente como en el ejemplo (fig. 25); que se compone de dos líneas cicloidalas irregulares que se cruzan entre sí. El efecto visual de ésta línea y la regularidad de su apariencia proporciona seguridad al producto impreso, ya que sólo una máquina produce este efecto que no puede ser realizado por un humano.

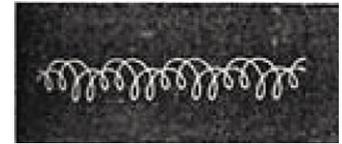


fig. 25

Para producir líneas paralelas perfectas, mejores de las que puedan ser hechas a mano, se usa la máquina llamada "Ruling". Además se usa la máquina "Medallion", que produce una serie de líneas que da un efecto circular y que son usadas específicamente en diseño de papel moneda.

Figuras base

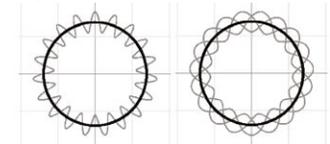


fig. 26

Para la creación de filigranas se utilizan los siguientes elementos geométricos:

Figuras base : 1.- Circulo, Elipse (fig. 26), 2.- Línea (fig. 27), 3.- Cuadro y Rectángulo (fig. 28) y 4.- Espiral (fig. 29).

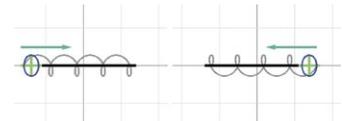


fig. 27

Líneas compositivas: 1.- Onda senoidal (fig. 30), 2.- Línea cicloidal (fig. 31), 3.- Ocho (fig. 32), 4.- Línea aserrada (fig. 33), 5.- Línea tirante (flexible) (fig. 34), 6.- Espada (fig. 35), 7.- Estrella (fig. 36), 8.- Muesca (fig. 37), 9.- Offset (fig. 38) y 10.- Polígono (fig. 39).

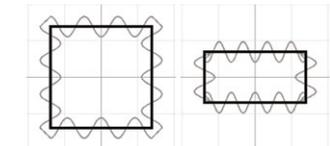


fig. 28

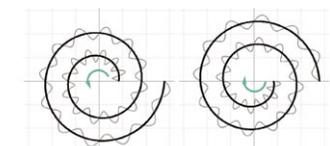
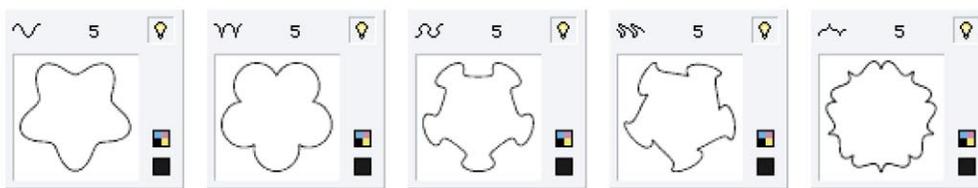
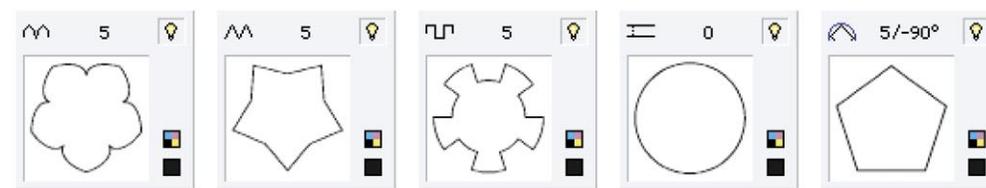


fig. 29



Onda senoidal (30) Línea cicloidal (31) Ocho (32) Línea aserrada (33) Línea flexible (34)



Espada (35) Estrella (36) Muesca (37) Offset (38) Polígono (39)



Actualmente el diseño de filigranas se hacen a través un software que producen el mismo efecto que las máquinas antiguas producían y se usan en la impresión de documentos seguros e infalsificables.

1.3 Ciclo Vital de un Billete

1. Gestación

La gestación y emisión de billetes y monedas no es casual, sino producto de investigación, análisis y planeación cuidadosa.

2. Fabricación de Billetes

Para la fabricación de billetes es necesario realizar el troquel de metal, el diseño e impresión de los billetes y seguir los siguientes pasos:

- a) El papel moneda se manufactura de conformidad con el programa de producción de la fábrica de billetes que calendariza las distintas etapas de fabricación para cumplir en tiempo y forma con la entrega predeterminada de billetes nuevos para la caja principal del Banco de México.
- b) Una vez que la superintendencia de manufactura entrega los pliegos de papel moneda debidamente impresos y foliados, éstos se examinan y cortan. Se empaquetan para su entrega en la caja principal.

3. Revisión y almacenamiento de efectivos.

Una vez terminada la impresión se somete a un examen automatizado o manual y tiene la finalidad de detectar las piezas defectuosas de acuerdo con los criterios de calidad y tolerancia establecidos por la fábrica, si se encuentran piezas defectuosas se separan para su posterior revisión.

El examen automatizado se realiza con equipos especializados que procesan la mayor parte de la producción de la fábrica de billetes y el resto se revisa manualmente. Posteriormente la línea de producción automatizada prepara las hojas impresas para ser suajadas.

El proceso de *revisión manual* es diferente. Hay empleados dedicados a examinar e inspeccionar visualmente las planillas de billetes sin cortar y marcan aquéllos que presentan errores ó defectis de impresión. Si es necesario se revisa uno a uno los billetes y se separan de aquellas piezas que contengan errores o defectos, para su posterior destrucción.

Concluida la revisión manual, las hojas impresas siguen el proceso automatizado antes reseñado.

En seguida el mismo equipo enfajilla los billetes en tantos de 100 piezas para formar grupos de 500 piezas y formar a su vez paquetes sellados que se guardan en bolsas, controlandose mediante un sello de seguridad.

Por último, el material debidamente empaquetado se deposita en contenedores identificados con códigos de barras. Se almacenan en una bóveda donde permanecen hasta que se realizan los trámites para el traspaso a la caja principal.

4. Nacimiento

Guarda de efectivos.

Los contenedores con billete nuevo se trasladan en montacargas de la fábrica de billetes a la Caja Principal (todo esto lo hace el personal de la fábrica).

Los contenedores se encuentran registrados con precisión mediante códigos de barras. El sistema permite identificar con exactitud cada contenedor (su valor facial total, denominación, serie, número de folios, trabajadores que intervinieron en su procesamiento).

Todos estos datos se registran mediante lectores ópticos que se utilizan “a pie de bóveda” en la entrega-recepción de los contenedores.

Todo esto se lleva a cabo bajo estrictas normas de seguridad, verificando que los códigos de barras no se encuentren dañados, que los empaques estén perfectamente sellados y que la entrega física corresponda exactamente con los registros levantados.

5. Infancia

Programación y distribución de efectivos.

Una vez que el efectivo entra en la caja principal se realiza su distribución. El Banco de México cuenta con una red nacional integrada a las instalaciones del Complejo Legaria en la Ciudad de México y de seis sucursales más estratégicamente distribuidas a lo largo de la República Mexicana, en las siguientes plazas: Guadalajara, Hermosillo, Mérida, Mexicali, Monterrey y Veracruz.

Además existe el apoyo de cincuenta y dos corresponsales ubicados por todo el país, que tienen un papel importante en la distribución y recolección del efectivo.

6. Madurez

Circulación.

Una vez que las instituciones bancarias han retirado el efectivo del Banco de México ó de alguna sucursal o corresponsal, queda a su cargo la tarea de hacerlo llegar a las manos del público usuario.

Cuando el papel moneda llega a manos del público los billetes cumplen su vida útil al ser utilizados en innumerables transacciones monetarias sufriendo un leve pero continuo desgaste. La vida útil de un billete es variable.

El grado de deterioro depende de factores tan diversos como el clima, la humedad, la región o la denominación, otra variable es el material utilizado para su elaboración. Después de cumplir su función como medio de pago y de haber circulado intensamente, los billetes con evidentes signos de des-gaste regresan tarde o temprano a las instituciones de crédito a través de pagos ó depósitos. De esta manera se inicia la última etapa de vida del papel moneda.

7. Vejez y Muerte

Recolección y proceso de efectivos.

La misma estructura del Banco de México que participa en la puesta en circulación de efectivo (aunque en diferentes áreas) es la que recolecta los billetes que ya cumplieron con su periodo de vida útil ó que se encuentran en proceso de retiro.

Conforme a su grado de deterioro o tipo el billete se clasifica para su proceso de la siguiente manera:

Billetes aptos para circular: son aquellos que están completos sin cortes, sin rasgaduras o roturas, que no presentan perforaciones o marcas y que por lo tanto pueden seguir circulando.

Billetes en proceso de retiro: los que el Banco de México ha resuelto retirar de la circulación monetaria pero que conservan su poder liberatorio (su valor).

Billetes desmonetizados: son los que legalmente han perdido su poder liberatorio (billetes viejos), que para evitar perjuicios al público tenedor pueden ser cambiados por piezas en circulación en los centros de canje de Banxico.

Billetes no aptos para circular: son billetes que deben ser retirados de la circulación por su alto grado de deterioro y de suciedad, así como los parchados e incompletos, marcados con leyendas o alterados (formados por la unión de dos o más fragmentos procedentes de distintos billetes).

Dstrucción del billete deteriorado

Una vez recolectados los billetes que nos son aptos para circular son inutilizados y se envían a una máquina lectoclasificadora que los destruye automáticamente.

Los billetes que son rechazados por ésta máquina son inspeccionados manualmente uno por uno y después se procede a su destrucción. Por lo general son billetes parchados o carentes de algún elemento, que están sucios, manchados o mal pegados.

Dirariamente, se destruyen entre 3,800 y 4,000 mazos de billetes.

Resumen del libro:

La distribución de moneda en México.

Federico Rublo Kaiser, José Antonio Sánchez Saavedra (Coordinador Editorial, Arturo Chapa (Editor). Banco de México. 2004.

1.4 Conceptos de Diseño

“El Diseño es la composición...” donde la forma es la parte más importante. “A veces todos los elementos visuales del diseño son considerados como forma, pero es más habitual que se tomen como formas las figuras claramente definidas...”⁵

“Los diseños son frutos ... del trabajo estético especializado que comenzó a germinar cuando la cultura estética de occidente necesitó profesionales capaces de introducir recursos estéticos en los productos industriales.”⁶

Diseñar es crear, no imitar; es aportar nuevas ideas o soluciones.

El diseño aporta soluciones a las necesidades de comunicación visual de la sociedad. El Diseño Gráfico tiene un papel importante en la sociedad mediante la estructuración de mensajes significativos para su medio social.

El diseñador es la persona encargada de la realización y el cumplimiento de los aspectos fundamentales del Diseño Gráfico y de proporcionar soluciones óptimas al problema que se le presente, “Los dispositivos habituales en la solución de un problema de diseño consisten en analizar el conjunto de datos que de modo intuitivo y fugaz se ordenan en la cabeza del diseñador...”⁷

Un diseño terminado se convierte en un producto que tuvo un proceso de creación visual con un propósito específico. A diferencia de las artes visuales que son la realización de las visiones personales y los sueños de un artista, el diseño cubre exigencias prácticas.

Un diseño se coloca frente a los ojos del público y transmite el mensaje antes creado. Su creación no es sólo estética sino también funcional.

El lenguaje visual, parte importante del diseño

“El diseño es práctico. El diseñador es una persona práctica, que domina un lenguaje visual base para la creación del Diseño.”⁸

El lenguaje visual es la base de la creación del diseño. Dejando aparte el aspecto funcional del Diseño, existen principios, reglas o conceptos que permiten la organización visual de los elementos y que forman parte del lenguaje visual en el cual se apoya el diseñador gráfico.

Estos principios están muy relacionados entre sí y no pueden ser fácilmente separados de nuestra experiencia visual general.

5. Wong, Wucius “Fundamentos del diseño” Ed. Gustavo Gilli, 1995, Pág. 152.

6. Acha, Juan “Introducción a la teoría de los diseños”, 1990 Pág. 15.

7. Ibid. p. 37.

8. Wong, Wucious. Op. Cit Pág. 41

Se dividen en cuatro grupos de elementos:

- a) Elementos Conceptuales, b) Elementos Visuales, c) Elementos de relación, d) Elementos Prácticos.

Elementos Conceptuales.

Estos elementos no son visibles y están presentes en cualquier diseño, estos son:

- a) *Punto*, que indica posición, no tiene largo ni ancho, no ocupa una zona del espacio, es el principio y final de una línea e indica donde dos líneas se encuentran o se cruzan.
- b) *Línea*, cuando un punto se mueve se transforma en una línea, tiene largo pero no ancho, posición y dirección. Forma los bordes de un plano.
- c) *Plano*, el recorrido de una línea en movimiento diferente a su recorrido normal se convierte en un plano. El plano tiene largo y ancho, pero no grosor, tiene posición y dirección. Y define los límites externos de un volumen.
- d) *Volumen*, el recorrido de un plano en movimiento se convierte en un volumen, tiene una posición en el espacio y está limitado por otros planos. En un diseño bi-dimensional el volumen es ilusorio.

Elementos Visuales.

Cuando los elementos conceptuales se hacen visibles en una composición tienen forma, medida, color y textura; en pocas palabras, estos son los elementos visuales que son:

- a) *Forma*. Todo lo que puede ser visto posee una forma con el que puede ser identificado.
- b) *Medida*. Todas las formas tienen un tamaño que es relativo, ya sea grande o pequeño.
- c) *Color*. Una forma se distingue por su color, que no sólo comprende el espectro solar, sino también utiliza los neutros (blanco, negro y escala de grises) así como también sus variaciones cromáticas y de tono.
- d) *Textura*. La textura puede ser plana o decorada, suave o rugosa a la vista o al tacto.

Elementos de relación.

Este grupo de elementos determina la ubicación y la interrelación de las formas de un diseño.

- a) *Dirección*. La dirección de una forma depende de la relación con el observador, en el formato que la contiene o con otras formas cercanas.
- b) *Posición*. La posición de una forma es determinada por su relación respecto al formato o a la estructura.
- c) *Espacio*. Las formas de cualquier tamaño, por pequeñas que sean ocupan un espacio dentro del formato que los contiene.

d) *Gravedad*. La sensación de gravedad no es visual sino psicológica. Así como somos atraídos por la gravedad de la Tierra, se le atribuyen a los objetos visuales pesadez o liviandad, estabilidad o inestabilidad a formas o grupos de formas.

Elementos prácticos.

a) *Representación*. Las formas pueden ser obtenidas de la naturaleza o del mundo creado por el hombre. La representación puede ser realista, estilizada o semiabstracta.

b) *Significado*. El significado se hace presente cuando un diseño incluye un mensaje.

c) *Función*. La función se hace presente cuando un diseño sirve a determinado propósito.

Todos estos elementos mencionados existen dentro de un marco de referencia (formato) que señala los límites exteriores de un diseño y define la zona dentro de la cual interactúan los elementos creados y los espacios que se han dejado en blanco. El marco de un diseño puede ser cualquier forma (los bordes de un cartel, las páginas de una revista, etc.)

Formato

Para que exista un diseño es necesario establecer un formato, es decir el espacio donde se reunirán cada uno de los elementos visuales de la composición.

Un formato es la base donde se ejerce la composición y está determinado por las medidas de los límites internos, éste límite crea una barrera que protege la fuerza compositiva delimitando los espacios.⁹

Zonas de división del formato

En un mismo formato, hay varias zonas útiles para la práctica de la composición.

Estas zonas se localizan generalmente siguiendo las sensaciones humanas más habituales para la orientación y la lectura. Germani Fabris en su libro FUNDAMENTOS DEL PROYECTO GRÁFICO nos proporciona una división del formato en diferentes áreas las que se enumeran a continuación:

9. Resumen tomado del libro de Fabris, Germani "Fundamentos del proyecto gráfico".

Zonas Horizontales

Zona horizontal superior o margen de cabeza de la página.

Zona horizontal intermedia superior o de cabeza.

Zona horizontal de centro del formato.

Zona horizontal intermedia o inferior o zona intermedia de pie.

Zona horizontal inferior o margen de pie de página.

Zonas Verticales

Zona vertical izquierda, márgenes izquierdos del formato.

Zona vertical intermedia izquierda.

Zona vertical centro del formato.

Zona vertical intermedia derecha.

Zona vertical derecho o margen derecho del formato.

Zona Periférica o Marginal (márgenes)

Zona o Sector del principio y Zona o Sector de final

Están formadas por la intersección de las zonas intermedias superior izquierda e inferior derecha respectivamente.

Estructura

Casi todos los diseños tienen una estructura, la estructura establece la posición de las formas en una composición.

La estructura por regla general impone un orden y predetermina la relación de los elementos y siempre está presente cuando hay organización.

La estructura puede ser formal, semiformal o informal, activa o inactiva, visible o invisible.

Estructura Formal

Se compone de líneas estructurales que aparecen construidas de manera rígida, basadas en las matemáticas. Las líneas estructurales habrán de guiar la formación completa del diseño, el espacio queda dividido en una cantidad de subdivisiones iguales o rítmicas y las formas quedan organizadas con una fuerte sensación de regularidad.

Los diversos tipos de la estructura formal son: La repetición, la gradación y la radiación.

A) Estructura formal de repetición:

En este tipo de estructura toda la superficie del diseño queda dividida en subdivisiones estructurales de exactamente la misma forma y mismo tamaño sin separaciones entre ellos.

Este tipo de estructura es la más simple de todas las estructuras y se apoya en la retícula¹⁰ básica: Se compone de líneas verticales y horizontales, espaciadas entre sí, se cruzan entre sí teniendo como resultado una cantidad ilimitada de subdivisiones cuadradas o de igual medida.

Variaciones de una retícula básica:

- a) Cambio de proporción. Las subdivisiones cuadradas de la retícula básica pueden ser sustituidas por rectángulos.
- b) Cambio de dirección. Las líneas verticales y horizontales pueden ser inclinadas hasta cualquier ángulo. Esta modificación puede provocar la sensación de movimiento.
- c) Deslizamiento. Cada fila de subdivisiones estructurales puede ser deslizada en una u otra dirección regular o irregular. En este caso una subdivisión puede no estar directamente inmediata o contigua a otra subdivisión.
- d) Curvatura o quebrantamiento. Todo el conjunto de líneas verticales y horizontales o ambas puede ser curvado o quebrantado en forma regular, lo que deriva a subdivisiones estructurales que continúan siendo de la misma forma y tamaño.
- e) Reflexión. Una fila de subdivisiones estructurales puede ser reflejada y repetida en forma alternada o regular.
- f) Combinación. Las subdivisiones estructurales pueden ser combinada para integrar formas mayores o más complejas.
- g) Retícula triangular. La inclinación de la dirección de las líneas estructurales y su nueva división en las subdivisiones que así se forman permiten obtener un enrejado triangular.

B) Estructura formal de gradación:

Una estructura de gradación es similar a una estructura de repetición, excepto en que las subdivisiones estructurales no siguen siendo repetitivas sino que cambian en tamaño, figura o ambos en secuencia gradual y sistemática.

Casi todas las estructuras de repetición pueden ser convertidas en estructuras de gradación.

10 "...(...) una construcción generada por la repetición de formas iguales o semejantes en estrecho contacto entre sí" ... o mediante una red. (Munari, Bruno, "Diseño y Composición Visual", 1995 p. 246)

"(...) elemento modular repetitivo e idéntico que se encuentra dispuesto haciendo contacto tangencialmente por uno de los lados" cita del profesor Rodriguez, Joaquin de la materia Factores humanos para el diseño 1993.

C) Estructura formal de radiación:

Una estructura de radiación se compone de dos factores importantes: el centro y la dirección de radiación. Además del juego o variaciones de sus elementos, cualquier elemento o figura de una estructura puede girarse individualmente y establecer su nivel de complejidad. De esta manera la rotación sistemática de las formas que componen la estructura dan a la composición el efecto de radiación.

Centro de radiación: Marca el punto focal en cuyo derredor se sitúan los módulos. Debe notarse que el centro de la radiación no es siempre el centro físico del diseño.

Direcciones de radiación: Se refiere a las direcciones de las líneas estructurales tanto como a las direcciones de los módulos.

Composición

“Composición... significa reunir y disponer diversas cosas, formando un solo conjunto, de modo que todas ellas contribuyan a constituir la naturaleza... del mismo conjunto.”¹¹

El vocablo “Composición” es el más apropiado para ser usado comúnmente en el sentido de estructuración y configuración, composición es un sinónimo de buena construcción.

El proceso de composición es el paso más importante en la resolución de problemas visuales, los resultados de la composición marcan el propósito y tienen fuertes implicaciones sobre lo que recibe el espectador, en esta etapa vital del proceso creativo es donde el comunicador visual ejerce el control sobre su trabajo y la oportunidad de expresar un mensaje.

“Antes de la composición impera el caos, sin la composición sólo existen las cualidades particulares que ofrecen los elementos.”¹²

11. Fabris, Germani.
“Fundamentos del proyecto gráfico” p. 13

12. *Ibíd.*

No existen reglas absolutas para realizar el proceso compositivo, sino un grado de orden que permita obtener una organización, armonía y comunicación de un mensaje que se pone a disposición de la composición que es el transmitir el valor del mensaje de cada diseño.

Clases de Composición

El lenguaje compositivo se rige por dos clases fundamentales, la composición clásica y la composición libre, a estas se les conoce también como el estilo o forma de composición.

Composición Clásica o Estática:

Se basa en los motivos estéticos que se han reafirmado a través de los siglos, en las expresiones artísticas fundamentales, el estatismo, el ritmo, la simetría. Elimina la movilidad, la evolución y transformación.

Composición Libre o Dinámica:

Está dominada por el contraste, se inclina a expresar la sensación del momento con todas las técnicas y medios de que dispone, se somete también a ciertas exigencias fundamentales para la composición como la unidad y el equilibrio.

Leyes de Composición

La composición es una organización de formas que poseen por sí mismas determinadas fuerzas, y se complementan y rigen por un conjunto de leyes generadoras de la buena composición, proporcionando un resultado estético con una lectura fácil y legible.

“Estas leyes empiezan a existir en el mismo instante en que se establece el espacio, el signo y la composición (...) son congénitas a la misma naturaleza humana y forman parte de la inteligencia y de las leyes psicobiológicas más comunes en las diversas formas de percepción y expresión del hombre.”¹³

Las leyes que a continuación se enumeran explican las diferentes formas de organización que la composición proporciona.

Ley de la unidad:

Una composición se debe resolver a través de la unidad; en la armonía y entre el lenguaje, el signo, contenido y la forma. La unidad es el fin de toda la organización de las fuerzas, evita la distribución casual de los elementos, la disolución de las formas, la agitación y la confusión.

La unidad es el principio fundamental del orden estético.

Ley de la variedad y el interés:

Esta ley consiste en establecer la forma de elegir los elementos que se incluirán en la composición y la necesidad de crear interés a través de líneas, masas, direcciones, estructuras, espacios, intervalos y sus valores cromáticos, provocando variedad, de esta forma se atrae al observador que satisface sus propios intereses, distribuidos en la propuesta gráfica.

13. Fabris, Germani. Op. Cit
p. 25

Ley del contraste y subordinación:

Este tipo de composición plantea la necesidad de que exista un elemento dominante que resalte, según el significado y la finalidad de ésta.

Requiere que los otros elementos de la composición se relacionen con el elemento predominante de forma subordinada.

Ningún elemento particular puede bastarse a sí mismo, debe existir contraste que se obtiene de resaltar y subordinar otros elementos. Esta es una categoría del fenómeno visual.

Ley del ritmo:

El ritmo es una sucesión armónica de los elementos visuales y compositivos, a través de la variedad de color, dimensión, movimiento, que se aplican con racionalidad y coherencia.

A través de esta ley se aplica proporción y movimiento que consiste en la sucesión regular de un mismo organismo según un movimiento de translación o rotación.

El ritmo es constante ya que es una repetición del mismo elemento en diferentes posiciones en el plano.

Ley de Simetría:

La simetría existe cuando se encuentra un equilibrio de energías o fuerzas constantes mediante la disposición especial de los distintos elementos en la composición y donde la repetición es común, esta repetición sugiere la idea de movimiento.

Existen diferentes formas de simetría: lineal, alternada, bilateral y radial.

Ley del equilibrio:

Esta ley indica que el equilibrio es resultado exterior de una composición y el principio que rige su configuración, es el punto medio de todas las leyes anteriormente mencionadas que se reúnen en una composición, el equilibrio es el coordinador entre los valores y la unidad, el resultado final.

Existen dos tipos de equilibrio: Estático y dinámico.

Estático – Representa a los cuerpos en reposo y proporciona un carácter sereno y clásico. Se representa mediante formas rítmicas de sucesión constante con composiciones simétricas.

Dinámico – Existe cuando se percibe movimiento, carece de distribución simétrica, es evidente cuando existe contraste entre sus componentes.

Color

El ojo humano puede distinguir aproximadamente entre 7 y 10 millones de colores. Debido a esto la vista para el hombre es el principal sentido que nos une con el exterior, de tal forma que más o menos el 80% de la información que recibimos del mundo exterior es visual.

El color ejerce una influencia emocional sobre el ser humano y expresa diferentes sensaciones que condicionan y determinan los estados de ánimo de la gente.

Resulta imposible establecer una teoría definitiva o un argumento exacto de los estímulos que el color produce en las personas, pues es muy subjetivo, depende del contexto, edad, experiencias, nivel cultural y diferencias fisiológicas del receptor.

El color está cargado de información y es una de las experiencias visuales más importantes que tenemos; por lo tanto, resulta una valiosa fuente para los comunicadores visuales.

“Hay muchas teorías sobre el color, tanto en la luz como en los pigmentos, y cada una de estas se comportan de manera única, pero el conocimiento del color en la comunicación visual va más allá de las reacciones ante él, realmente no existe un sistema único y definitivo de las relaciones mutuas del color.”¹⁴

Existen diferentes formas de abordar el color dependiendo del contexto en el que se use:

Cromática Realista: El diseñador utiliza el color y los aplica para comunicar mensajes; aunque existen teorías psicológicas del color que designan un significado único a cada color y su correlación entre estos, el diseño y la ilustración utilizan la teoría del color realista que es la manifestación más fiel del esfuerzo por imitar el aspecto que ofrecen las cosas del entorno, representar con exactitud formal y cromática la realidad visible, “...no existe un color realista sin forma realista.”¹⁵

El color naturalista: Cuando las imágenes y las ilustraciones se presentan de manera natural, los colores son percibidos como el atributo natural de los elementos. Las formas de la realidad en imagen son más reales en color que en blanco y negro, además, el color aporta información que la imagen monocroma no puede lograr.

El detalle fotográfico de una forma microscópica se refuerza cuando se representa con colores naturales, la superficie aterciopelada de un melocotón maduro, la porosidad de la piel, el vello a contraluz, la transparencia del velo o las gotas de agua deslizándose por el cristal helado de la copa,

14. Dondis D. Andrea, “La sintaxis de la imagen” Pág. 33

15. Costa, Joan, “Diseñar para los ojos” Pág. 70

son efectos fascinantes que hace la imagen más seductora que la realidad misma.

El color exaltado: Acentúa la fuerza cromática, el color se aplica en mayor grado posible de saturación, consigue así una imagen brillante, fuerte que transmite potencia, energía y plenitud.

La exaltación del color de las imágenes pretende un mayor impacto visual. "Al igual que los paladares saturados buscan los sabores fuertes, los ojos saturados de los consumidores se rinden fácilmente a las imágenes eufóricas, saturadas de color."¹⁶

El color expresionista: El color no es natural ni exagerado, sólo contribuye a dramatizar la imagen obteniendo mayor expresividad, acentúa ambientes y sensaciones.

El color esquemático: Es el color que se utiliza para el diseño de marcas, identidades gráficas y diseño editorial se usa en tonalidades puras. Se aplica en carteles que se verán a gran distancia y en embalajes de productos que deben llamar la atención superando a sus competidores.

La Tipografía

"La tipografía es el resultado de sucesivos cambios formales de la letra, y se ha desarrollado a través del tiempo como consecuencia de una serie de factores históricos, sociales, políticos y tecnológicos, ajustándose a las necesidades estéticas del hombre, siempre en función de hacer más eficaz la comunicación del mensaje escrito."¹⁷

Hoy en día la tipografía es una de las herramientas más importantes que poseen los diseñadores para determinar sus objetivos de comunicación, existen una gran variedad de fuentes tipográficas que representan diversos conceptos y estilos, llegando incluso a funcionar como elemento gráfico.

Aspectos importantes de la tipografía

Estilo: Al momento de la elección tipográfica se debe tener claro el estilo con el que queremos asociarla. Existen cuatro distintos:

- a) *Corporativos:* Estos tipos son utilizados para la comunicación de negocios o empresarial. Deben parecer serios, bien organizados y carecer de individualismo.
- b) *Común:* Estos tipos son utilizados diariamente para la formación de

16. Costa, Joan. Op. Cit. Pág. 71

17. referencia tomada de la página:
<http://www.tipografico.cl/>

libros, formularios o documentos, son confiables legibles y compactos, deben cumplir las siguientes características:

Tipografías con un peso regular, ni muy delgado, ni tan grueso que las letras se revienten.

Tipos con peso bold con el suficiente contraste para complementar el peso regular.

Fuentes que permitan ahorrar espacio pero que no sean muy comprimidas.

- c) *Formal*: Estas fuentes tienen una apariencia distinguida.
- d) *Informal*: Funcionan solamente en ciertas ocasiones, son muy llamativas para ser corporativas o de uso común, pero por otro lado son impredecibles y lúdicas lo que permite su utilización en múltiples soportes gráficos, digitales o impresos.

La evolución del Diseño Gráfico en el Papel moneda

A partir de 1969 con la fundación de la Fábrica de Billetes de México, se diseñaron y emitieron billetes que se distinguen por sus cambios de color. En la iconografía y en la composición son menos estáticos y repetitivos.

El tamaño de las figuras principales crece ocupando un extremo del billete o en algunos casos se coloca en el centro del mismo.

Predomina en su composición la proporción áurea. Los elementos de la composición son colocadas en la ubicación indicado por la proporción.

La iconografía de estos billetes es una galería de retratos de hombres ilustres de nuestra historia. Se incluyen objetos o símbolos que hacen mención de los méritos y hazañas de cada sujeto. Los marcos disminuyen su importancia, quedan sólo franjas blancas angostas y en algunos de ellos desaparecen.

Otro aspecto importante es que el anverso y reverso de cada billete hablan del mismo tema, tienen la misma composición.

Un aspecto importante del papel moneda en México es el tema, preferentemente patriótico, a diferencia de otros países que emplean temas de carácter universal.

El uso del color también es distinto; no sólo es decorativo sino utilitario, pues ayuda a recordar el valor de cada billete.

Referencias Fotográficas

Portada de Capítulo, detalle de Anverso de Billete emitido por los Estados Unidos Mexicanos. (1914).

Fig. 1 Anverso y Reverso de Moneda llamada 8 Reales o Real de a Ocho emitida por la Casa de Moneda de México, en el año de 1860, en el reverso se observa el resplandor, en el anverso el águila de la república. Esta moneda pertenece a la colección de monedas del Banco de México.

Moneda de la República del sistema octaval llamada "8 Reales" ó "Real de 8", en el anverso Escudo Nacional Mexicano con el águila de Perfil, en reverso gorro frigio radiante con la palabra "Libertad" inscrita, emitida en durango por la casa de moneda bajo el periodo de 1824 en Plata,. Esta moneda pertenece a la colección de monedas del Banco de México.

Fig. 2 Anverso de moneda de 50 cts plata emitida en 1914. Esta moneda pertenece a la colección de monedas del Banco de México.

Fig 3.- Detalle de anverso de billete de cinco pesos emitido por el Gobierno Constitucionalista (1915).

Fig. 4.- Detalle de reverso de billete de diez pesos emitido por el Banco Mercantil de Veracruz (1910).

Fig.5.- Detalle de reverso de billete de cinco pesos emitido por el Banco de Londres y México (1913).

Fig. 6.- Detalle de anverso de billete de cinco pesos emitido por el Banco de Oriente de México (1910).

Fig. 7.- Detalle de Águila que aparece en el anverso del billete de diez pesos emitido por el Ejército Constitucionalista de México. Conocida como el águila de la república (1914).

Fig. 8 y 9-Anverso y Reverso del billete de cinco pesos que emitió el Banco de Londres y México (1913).

Fig. 10.- Detalle del retrato de Benito Juárez García que aparece en el anverso del billete de diez pesos emitido por el Estado Libre y Soberano de Sonora (1915).

Fig. 11.- Detalle del anverso del billete de cinco pesos emitido por el Banco Nacional de México, corresponde al retrato de Doña Manuelita García y Turuel, señorita distinguida de la sociedad poblana S. XIX, pretendida por un funcionario del banco, como ella no accedió a las pretenciones éste el le prometió que su foto pasaría de mano en mano y así fue ya que su efigie se reprodujo en diferentes billetes de aquella época.

Fig. 12.- Anverso de billete emitido por el Banco Minero de Chihuahua (1914).

Fig. 13.- Reverso de billete de diez centavos emitido por la Tesorería de la Federación (1914).

Fig. 14.- Reverso de Billete emitido por el Banco de Guanajuato (1914).

Fig. 15.- Reverso de billete emitido por el Banco Nacional de México (1909).

Fig. 17.- Anverso de Billete emitido por el Banco Nacional de México (1913).

Fig 18.- Detalle de Proceso de creación e impresión de una filigrana, ilustración de Harper's Montly Magazine.

Fig 19-25- Descripción gráfica del proceso de creación de líneas a través de un motor cicloidal.

Fig. 26-29 Elementos gráficos que se usan como base para la creación de filigranas.

Fig. 30-39 Ejemplo Gráfico de líneas compositivas para la creación de filigranas.





fig. 40

Capítulo 2.

El papel moneda
en la Revolución mexicana

2.1 Origen de lo que llamamos Dinero

Dinero, término genérico que se le da a las monedas, los billetes y otros instrumentos de pago y de cambio, ha sido uno de los mayores inventos de la humanidad. Su origen se pierde en las épocas más remotas, comenzando con el simple trueque en el que se establecía un valor a ciertos elementos naturales o manufacturados y que por su valor eran aceptados en las sociedades primitivas; así se utilizaron conchas marinas, perlas, sal, cacao, algodón, plumas, piedras preciosas, puntas de flecha, etc.

Más adelante se usaron ornamentos hechos principalmente de oro y plata; con el paso del tiempo tomaron forma circular, como las monedas actuales, con algún emblema o sello oficial, con el valor de la misma o su peso. Así se ha mantenido por muchos siglos como el principal instrumento de pago.

El valor se lo asigna la misma sociedad que lo creó.

En México se acuñaron y circularon monedas del sistema octaval español (8 reales o real de a ocho principalmente en plata y oro)¹⁸ durante más de trescientos años. Hasta las primeras décadas del siglo XIX se introdujo la moneda fiduciaria¹⁹ donde se integraron el cobre y el papel moneda, éste en el último tercio del siglo XIX hizo su aparición en la época del porfiriato supliendo lentamente a la moneda metálica.

El dinero es “algo”²⁰ que se usa a manera de pago y debe reunir una serie de requisitos:

- a) Debe tener reducidas dimensiones y peso en relación a su valor
- b) Ser divisible para facilitar los pagos
- c) Difícil de falsificar
- d) Existir en cantidades limitadas y controladas
- e) Contar con la confianza de quienes lo utilizan ²¹

El dinero también funciona como *depósito de valor o medida de riqueza*, ya que debe mantener una solidez económica que garantice su valor futuro y que impida o reduzca su depreciación.

Además el dinero sirve de *unidad de cuenta* para medir el valor de los bienes y servicios, con lo que se posibilita la creación de un sistema de precios y facilita el cálculo de las equivalencias entre los diferentes mercados.

“ El dinero es un producto humano, que se presenta como algo con vida propia, con poderes enormes capaz de organizar ó trastornar todos los procesos sociales... el dinero no solo sirve para el intercambio de



fig.41

18. José Antonio Batiz Vázquez enuncia en su libro *La moneda en México, 1750-1920* Pág. 8. “... las monedas hablan por sí mismas de la historia y la trayectoria de nuestra moneda, desde que se llamaba 8 reales o real de a ocho que contenía más de 900 milésimos de plata y que disminuyó gradualmente a lo largo de los siglos XVI a XIX hasta su devaluación en el siglo actual en que disminuyó a 800, luego a 720, 500, 300 y 100 hasta desaparecer la plata de su composición a partir del año 1980.”

19. Dicese de los valores ficticios que dependen del crédito y confianza. Pequeño Larousse Ilustrado.

20. Batiz Vázquez, José Antonio. Covarrubias, José Enrique. *La moneda en México, 1750-1920*. Primera Edición, Instituto Mora, San Juan Mixcoac, 1998 Pag. 9.

21. Weiss, Leonard W. *Fundamentos de economía. Enfoque económico social*. Ed Limusa México 1978.

22. Batiz Vázquez, José Antonio. Covarrubias, José Enrique. Op. cit. Pag. 9.

bienes y servicios sino que también es el cristal a través del cual se ve el mundo, un parametro que mide el éxito o el fracaso de las personas y las empresas...”²²

La moneda ya sea de papel o metal es un instrumento esencial de la actividad humana y fué diseñada para intercambiar bienes y servicios, cada país establece sus reglas de utilización así como los elementos que lo conforman, por lo general utiliza sellos distintivos que lo ligan directamente a su historia usando grabados y mensajes acompañados de viñetas, efigies, retratos, arquitectura, con colorido y belleza, que lo hacen facilmente reconocible, y que lo convierten en piezas artísticas portadoras no solo de valor material si no también cultural.

Etapas en la evolución del papel moneda

En todos las épocas las monedas acuñadas en metal no fueron los únicos instrumentos disponibles de cambio; en realidad siempre se utilizaron las hechas de papel, emitidas y estructuradas bajo distintas formas.

Estas modalidades se han ido transformando con el transcurso del tiempo, evolucionando de lo rígido a lo flexible al ritmo en el que las personas han podido ir prescindiendo del valor intrínseco de las monedas.

Como condición indispensable para su aceptación, en las primeras épocas de la evolución no se concibe una moneda que no refleje el valor real o esté respaldado por un objeto valioso y costoso en el mercado, por ejemplo el ganado, un lingote de metal, etc.

Poco a poco aparecen sustitutos, primero tímidamente y después abierta y lícitamente, hasta llegar a nuestros tiempos en que las monedas impresas en papel circulan sin reserva alguna y sin que lleven en sí mismas la promesa de su conversión por piezas metálicas.

En el curso de la evolución han aparecido tres especies de monedas de papel que se diferencian entre sí por la cuantía de su fondo de garantía y sus posibilidades de conversión.

I.- En la primer etapa de los antiguos depositarios o custodios de valores surge la *moneda representativa*, que es aquella que está respaldada por un fondo metálico equivalente al ciento por ciento de la emisión. Las monedas

La primer etapa se desarrolló desde 1821 (desde Inturbide) hasta 1863, y no existió una emisión de billete, respaldada por el gobierno federal.

Ref. tomada de Op cit. "Historia del papel moneda en México" Pag. 19

de papel, en esta primera fase, son ilimitadamente convertibles a la par por las piezas metálicas, que siguen siendo las únicas en que el sistema reposa.

II.- En una segunda etapa se ha suavizado el rigor para el canje metálico y éste es ya inferior al importe nominal de las monedas de papel emitidas. Es lo suficientemente cuantioso para garantizar ilimitadamente la demanda de conversión, sólo en la cuantía del soporte metálico este segundo sistema se distingue del anterior. Las monedas de papel tienen plenamente garantizada su conversión sin límites.

III.- En una tercera etapa se ha producido una transformación radical. El gobierno, por consideraciones relativas a la seguridad del estado, ha recogido las piezas metálicas en circulación y las ha concentrado en sus arcas. Para sustituir a las monedas retiradas, la circulación ha sido dotada exclusivamente con billetes de banco.

En este tercer sistema las monedas de papel ya no son representativas ni convertibles. Ellas mismas encarnan el instrumento de cambio. Pero la concentración metálica custodiada por el Estado actúa como un soporte que garantiza la estabilidad de su valor y su capacidad de compra en los países extranjeros.

Estas tres formas de monedas de papel aparecidas sucesivamente en el curso de la evolución aún la tercera en que ya el billete es inconvertible son conservadoras y ortodoxas, las tres están respaldadas y garantizan permanentemente estabilidad y aceptación universal.

La idea de valor intrínseco es uno de los elementos psicológicos en la concepción tradicional de la moneda que sigue presente y viva, aunque en la última etapa este valor esté sustraído a las manipulaciones directas del público.

En 1864 durante el Imperio de Maximiliano se introdujo la práctica bancaria, con la fundación del Banco de Londres, México y Sudamérica y terminó con el porfiriato.

Ref. tomada de Op cit. "Historia del papel moneda en México" Pag. 19

Se desarrolló en 1917 al término de la Revolución y terminó en 1925 con la nueva ley monetaria.

Ref. tomada de Op cit. "Historia del papel moneda en México" Pag. 19

2.2 El papel moneda en Europa y México



fig. 42



fig. 43



fig. 44



fig. 45

Mientras en México se desencadenaba la Revolución, en Europa se desarrollaba la primera Guerra Mundial. Tanto en los países partidarios de la guerra europea, como en México, hubo degeneración de la moneda bancaria por falta de efectivos recurriendo a la utilización del papel moneda.

“... aunque no existe nada en común en ambas experiencias. El de México es un ensayo singular, representativo de las circunstancias específicas que flotó simplemente sobre la economía y que se desplomó con la misma rapidez con que surgió.”⁴

En Europa se emite el papel bajo el amparo de pueblos unidos, sometidos a gobiernos centralizados y en medio de las circunstancias determinadas por la guerra que hacían más sólida la unión y más eminente el espíritu de sacrificio.

En cambio, en México el papel moneda circula bajo una nacionalidad aún no consolidada, étnicamente desorganizada y dividida por la Revolución.

En Europa la finalidad inmediata del papel moneda fue la de poner a salvo las reservas de oro para bien de las respectivas naciones. En México se lanza el papel moneda para sustituir el oro del cual los bancos carecían.

En Europa la depreciación es muy lenta, y el papel conserva casi intacto su valor durante los años de la Guerra; pero en México su caída es de lapsos no mayores de tres meses.

En Europa se crearon grandes intereses en torno al papel moneda, su desarraigo no podía ejecutarse sino imponiendo a la población sacrificios costosos. En cambio en México el papel flotó sobre lo más superficial de la economía impidiendo que se organizaran grandes intereses.

“En medio de estas grandes diferencias la suerte del papel mexicano y el europeo se desarrolló por caminos diferentes, los países europeos siguieron encadenados a su moneda de papel hasta que ésta se hizo pedazos sola.”²³

México, en cambio, pudo liberarse de ella rápidamente gracias a su depreciación. Se utilizaba sólo en las transacciones poco importantes. Bastó con un decreto para que en seguida se restableciera normalmente la circulación metálica. No hubo monedas de nueva acuñación; simplemente salieron de sus escondites y continuó el sistema bimetalista.

“Este sistema implantado a partir del Código de Comercio de 1884 por el ministro de Hacienda Limantour consiste en dar poder liberatorio ilimitado a las monedas acuñadas en oro y en plata, conservando entre ellas una relación legal de valor.”²⁴

23. Moreno Castañeta, Gilberto. La Moneda y la Banca en México. 1ra. Edición, Imprenta Universitaria de Guadalajara, Guadalajara, Jal. ,1955, Sección de Obras de Economía. Pág. 60

23. Ibid. Pag. 61

24. Ibid. Pag. 54

Bancos establecidos en México hasta 1910

En México existieron tres tipos de Bancos autorizados por el gobierno bajo la ley General de Crédito de 1897.

1.- *Bancos de Emisión*: tenían la facultad de emitir billetes que no excediera el triple del capital pagado y no podría exceder el doble de las existencias metálicas en caja. El exceso de circulación causaría la caducidad de la concesión del Banco y lo pondría en liquidación.

2.- *Bancos Hipotecarios*: podían hacer operaciones de hipoteca con plazos de 10 o 30 años sin sobrepasar nunca la mitad del valor de los bienes dados en garantía. Tenían la facultad de emitir bonos hipotecarios hasta por el importe de los préstamos.

3.- *Bancos Refaccionarios*: podían hacer préstamos hasta por tres años improrrogables a las negociaciones agrícolas, mineras o industriales sin garantía hipotecaria y emitir bonos de caja.

Todas estas instituciones tenían la capacidad de hacer operaciones bancarias como descuentos, giros, compra venta de valores, depósitos, etc.⁷

Diversas emisiones de Billetes en la Revolución.

En la Revolución era común financiar los numerosos gastos de las tropas (alimentación, armas, municiones, sueldos, uniformes, etc.), siguiendo el ejemplo de Carranza: fabricaban dinero y obligaban a todo el pueblo a contribuir con este impuesto de guerra.

Las diferentes emisiones fueron hechas por Carranza, Villa, Zapata; algunos gobiernos locales, los generales Obregón y González, además de jefes militares de segundo o tercer orden; hacendados, mineros y comerciantes que lanzaron vales, cartones o mejor conocidos por el pueblo como "bilimbiques".

El origen de la palabra "bilimbique" se apoya en el comentario que Jesús Ávalos publicó en 1915 en el boletín de la Sociedad Numismática de México. Vol. IV num. 34, enero-marzo de 1962, p. 95.

"Hace años apareció un pagador americano en la Mina Green de la Cananea Company, llamado William Weeks, quien acostumbraba extender una especie de vale o cheque a los mineros poco previsores, con el fin de mantenerlos trabajando con él hasta el día de pago. Para conservar la contabilidad dentro de la legalidad, tales cheques no pasaban por la Caja, pero si eran aceptados a cambio de mercancía por los comerciantes de la comunidad minera, al igual que la moneda corriente. Los mexicanos encontraban difícil pronunciar la letra *W* de William, la cual pronunciaban como *B* y la letra *K* muy poco usada en la lengua española, la pronunciaban como "que", por eso la gente en vez de llamar a los cheques William Weeks pronunciaba bilimbiques. Desde entonces esta palabra se aplicó a cualquier vale o promesa de pago y se asignó a las nuevas emisiones de billetes revolucionarios."

25. Manero, Antonio. El banco de México, sus orígenes y fundación. F. Mayans, Impresor, New York, N.Y., 1926. Pag.75

2.3 El General Victoriano Huerta y la Banca en México



fig. 48

El 25 de mayo de 1911 terminó la dictadura de más de 30 años con la renuncia forzosa de Porfirio Díaz ^{Nota 1} y se proclamó el triunfo de Francisco I, que en año y medio logró que saliera Díaz exiliado del país.



fig. 46



fig. 49

Con la caída del Gobierno del Presidente Porfirio Díaz comenzó a notarse en el público una tendencia a disminuir sus depósitos en los bancos.

El Banco Nacional tenía en 1910 \$44,700,000 que bajaron a \$19,500,000 a fines de 1913, aunque un balance publicado por los bancos mostraron un capital de \$181,500,000 con un déficit de \$4,500,000 y una reserva en cajas de \$91,600,000. Lo cual significaba que algunos de los bancos de emisión procuraron ocultar a toda costa el verdadero estado de los bancos, aparentando utilidades que no tenían y falseando reportes desde 1913 a 1914.



fig. 50



fig. 47

Nota 1. Renuncia del Gral. Porfirio Díaz a la Presidencia de la República, documento completo en la sección de notas encontrado en: Casasola Gustavo. Biografía ilustrada del Gral Porfirio Díaz 1830-1965, Ediciones Gustavo Casasola, Mexico 1970. 158 p.: il. Pag. 147



fig. 50



fig. 51



fig. 52

Sin embargo, los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez el 22 de febrero de 1913, y la aparición del gobierno ilegítimo del General Victoriano Huerta, produjeron acontecimientos importantes en la historia financiera del país, que volvió a alterarse y la Revolución se propagó por diferentes frentes.

En el segundo semestre de 1913, comienza, desde el punto de vista financiero, un periodo que algunos autores (Antonio Manero y José Antonio Bátiz Vázquez) han llamado en forma satírica, la época de la moneda de papel⁸, queriendo indicar con este adjetivo la inestabilidad monetaria existente en el país y las emisiones sin valor en contraposición al billete o papel moneda que sí contaba con respaldo metálico.

“Cuando llega el General Victoriano Huerta al gobierno da a la situación de los bancos de emisión un giro especial, que vino a ponerlos en condiciones aún más difíciles, por los préstamos que obligó a los mismos bancos a efectuarle. Con objeto de hacer frente a los gastos que su administración demandaba, contrató con bancos europeos, principalmente en Francia, un empréstito de £ 20,000,000 del cual sólo fue tomado en firme por el Banco de París y Países bajos las suma de £ 6,000,000 ya que no pudo hacer efectivo el resto, por la situación que cada día inspiraba menos confianza en su gobierno usurpador.”⁹



fig. 53

26. Bátiz Vázquez, José Antonio. Covarrubias, José Enrique. La moneda en México, 1750-1920. Primera Edición, Instituto Mora, San Juan Mixcoac, 1998 Pag. 206.

27. Manero, Antonio. La Revolución Bancaria en México. Ed. Facsimilar, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrua, Banco Mexicano Somex, S. NC., Mexico D.F., 1957, Biblioteca Mexicana de Clásicos Financieros. Pag. 41.

Con el atersoramiento, es decir, el pueblo en general esconde las monedas de oro desapareciendolas de la circulación, poniéndolas en refugios seguros a cubierto de la violencia que se desencadenaba, y del flujo clandestino de monedas de plata hacia el extranjero de esta manera se produjo una escasez de moneda de cambio en la economía y se desató la especulación, el abuso y el crecimiento acelerado de los precios.



fig. 54

Fué entonces cuando Huerta publicó dos decretos: el primero en mayo donde se gravaba la exportación de oro con un 10%, y el segundo el 26 de agosto de 1913 donde se prohibía la exportación de monedas de oro y plata (con algunas excepciones). Su principal objetivo era impedir la fuga de monedas de oro y plata del país.

Estos decretos, lejos de producir el resultado esperado, sólo agravaron el cambio internacional y el contrabando, provocando una violenta retracción de las monedas de oro y plata circulantes.

Ante la carencia de fondos de su gobierno y la imposibilidad de lograr préstamos y apoyos del extranjero, la situación monetaria llegó a ser crítica. Así, el general Huerta decide obtener recursos para sostenerse a través de los establecimientos bancarios.

Esta original forma de conseguir capital poco a poco puso a los bancos emisores en condiciones verdaderamente críticas.

fig. 55



Los depósitos de efectivo en los bancos continuaron descendiendo y su cartera se volvió difícil de cobrar, reduciéndose sus operaciones en general, al tiempo que muchas sucursales tuvieron que concentrarse en las oficinas centrales con objeto de evitar males mayores.



fig. 56

El 1ro de octubre de 1913 Huerta lanzó un nuevo decreto donde otorgó curso forzoso y poder liberatorio ilimitado a los billetes emitidos por los bancos de provincia, el Banco Nacional de México y el Banco de Londres y México, para apropiarse de gran parte de las reservas metálicas de los bancos prohibiéndoles canjear sus billetes por moneda metálica.

28. Bátiz Vázquez, José Antonio. Historia del papel moneda en México 2da. Edición Fomento Cultural Banamex, Mexico 1985. 147p. : il. Pag. 59

“Para sustituir a la moneda fraccionaria que emigraba, el General Huerta dio autorización a los bancos de emitir billetes de un peso, dos pesos y hasta 50 centavos. También permitió que algunos comercios o industrias emitieran vales de pequeñas denominaciones que circulaban dentro de cierta jurisdicción como moneda fraccionaria, a pesar de estar prohibidos por la ley.”²⁸

Esta situación, aunada a los rumores sobre la obligación de un impuesto de guerra del 15% sobre los depósitos bancarios y el difícil canje de billetes de los estados, que comenzaba a ser rehusado, provocó alarma en los bancos, por la expansión de la Revolución a importantes territorios y por la demanda de ayuda financiera que el general Huerta les exigía a los bancos para el sostenimiento de su peligrosa situación.



fig. 57

Esto originó que centenares de personas acudieran a los bancos a retirar sus depósitos en plata.²⁹ Cerca de mes y medio duró este pánico. Las instituciones bancarias resistieron hasta que el gobierno decretó varios días feriados y este plazo se prolongó mediante decretos posteriores.

Para seguir proveyéndose de fondos el general Huerta obligó a los dueños de los bancos (principalmente a los grandes) a darle préstamos mediante cuotas que fueron objetadas. Esta maniobra debilitó las reservas metálicas y desequilibró el sistema bancario en general.

Necesitado de mayores fondos y medios cerrados para conseguirlos, forzó a los bancos a aumentar la circulación tomando como garantía lo bonos de su gobierno sin demanda en billetes al canje del 90% de su valor nominal. Así, los bancos podían emitir billetes bancarios sobrepasando los límites que señalaba su concesión, inclusive con billetes de baja denominación para sustituir a la moneda de plata que emigraba.

De esta manera se pusieron en circulación \$41,000,000 en billetes, sobre la circulación ya inflada de los bancos, sin garantía ni reservas de alguna especie.

Para cuando el general Huerta abandonó el poder huyendo y dejando la situación en manos del Lic. Carvajal Presidente de la Suprema Corte, el 16 de junio de 1915, "la situación del sistema bancario era realmente ruinoso",³⁰ el estado general de los bancos era totalmente insolvente y sólo algunos de los bancos de emisión estaban en condiciones de seguir operando. Sus recursos habían disminuido (el capital, los depósitos y las reservas en caja), mientras la circulación de billetes había aumentado y los créditos eran prácticamente incobrables³¹, aunque lograban renovaciones indefinidas; inclusive los créditos que tenían como garantía prendas hipotecarias tenían serios problemas.

Hasta aquella fecha el papel moneda de la Revolución no había sido emitido.

29. Antonio Manero en su libro *La Revolución Bancaria en México* comenta la siguiente nota curiosa. "El Banco central... ubicado en la ciudad de México como centro de liquidaciones de los bancos de los estados, fue bloqueado por los tenedores de billetes de esos bancos..., demandando el cambio de sus billetes, por ... los de los bancos Nacional y de Londres. Después del primer día el Banco Central anunció que sólo cambiaría el 25% de los presentados y poco después se rehusó a pagar los billetes de los bancos locales que no hubieran hecho previamente la provisión necesaria de fondos. En diciembre de 1913 los hechos culminaron con un asalto al Banco de Londres por los tenedores de sus billetes y sus depositantes. Este banco decidió limitar los pagos a \$ 200 por cada cheque que se le presentara. Viniendo en su ayuda, el gobierno del General Huerta publicó un decreto declarando días festivos hasta el 2 de enero de 1914, después se extendió hasta el 15 de enero. Los bancos permanecieron abiertos y operando como de costumbre."

30. Manero Antonio. *La revolución bancaria en México*. Op. Cit. Pág. 49

31. *Ibid.* Pag. 56 " Por muchos años se consideró que los mejores deudores de los bancos eran los agricultores; el 70 u 80% de los préstamos hechos por los bancos, fueron concedidos a los agricultores. En México... el que tenía una mediana cantidad de dinero... lo dedicaba a adquirir una hacienda que... distó mucho de ser un brillante negocio en las condiciones agrícolas del país. Era un hecho conocido de muchos años atrás que, el capital invertido en la agricultura podía capitalizarse a un rédito fluctuando entre 6 y 8%, lo cual significaba una imposibilidad para el agricultor de pagar...; el agricultor no tenía ninguna probabilidad de producir productos cada seis meses como el banco lo requería. La tierra no da ningún producto que pueda lograrse o realizarse en tan corto tiempo, lo que ocasionó que los bancos...formaran carteras congeladas, poniendo así en desequilibrio el mecanismo de emisión cuya parte esencial debe ser su constante liquidez."

2.4 Venustiano Carranza y El Primer Papel Moneda.

Mientras todo esto sucedía, en diversas partes del país distintas fuerzas y caudillos se levantaban en armas contra Huerta. Entre ellos, con un papel de primera importancia, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza y el Ejército Constitucionalista en el Noroeste de México.

El territorio que controlaba Carranza política y militarmente rechazó los decretos huertistas y decretó otros alternativos; prohibió que circularan los billetes de banco y los vales impresos por el comercio, y exigió respeto a la Ley General de Instituciones de Crédito, terminando por apoderarse de los establecimientos bancarios en su jurisdicción y liquidarlos. ^{Nota 2 y 3}

Cuando el orden constitucional fue restablecido, tanto el Gobierno del Presidente Carranza como los gobiernos revolucionarios que le sucedieron no tuvieron en mente destruir el sistema bancario de ese momento, que ya había sido destruido, y en la mente de Venustiano sólo hubo la creación de un solo Banco de Emisión controlado por el Estado; así lo anunció Carranza en un discurso el 24 de septiembre de 1913 en Hermosillo.



fig. 58

Nota 2 y 3 . Decretos en los que Venustiano Carranza en los que desconoce a Huerta, el primero del 19 de febrero e 1913 y el segundo del 26 de Marzo de 1913, documentos completos en la sección de notas encontrado en: Casasola Gustavo. Biografía ilustrada de Don Venustiano Carranza, Ediciones Gustavo Casasola, Mexico 1974. 151 p.: il. Pag. 21 y 24

32. Manero Antonio. La revolución bancaria en México. Pág. 63,64

“Cambiaremos todo el actual sistema bancario evitando el monopolio de las empresas particulares que ha absorbido por largos años las riquezas de México; y aboliremos el derecho de emisión de billetes o papel moneda por bancos particulares. La emisión de billetes debe ser privilegio exclusivo de la nación. Al triunfo de la Revolución se establecerá el banco único de emisión, el Banco del Estado, propugnándose, de ser preciso, la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el gobierno.”³²

Venustiano Carranza en su informe a la XXVII Legislatura dice lo siguiente respecto a la forma que el Ejército Constitucionalista y el Gobierno preconstitucional obtuvieron los fondos necesarios para su sostenimiento:

“Al iniciarse la Revolución contra el régimen de Huerta, no pudo seguirse propiamente ningún sistema de finanzas, pues cada jefe militar independiente tenía que arbitrarse recursos de donde podía obtenerlos. Estos recursos consistían... en requisiciones de monturas, provisiones y artículos indispensables para la campaña.

Desde que quedó unificada ya la Revolución por virtud del Plan de Guadalupe, consideré necesario acudir al sistema de emisiones de papel moneda, las cuales, no obstante las desventajas que en el futuro pudieran traer, presentaban, sin embargo, como procedimiento revolucionario, la ventaja de ser la más justa distribución de préstamos entre los habitantes de las regiones ocupadas por los ejércitos revolucionarios, al mismo tiempo que nos permitían no estar atendidos... a préstamos particulares, que habrían influido desfavorablemente en la marcha de la Revolución.

Fue siempre una política de la ... Primera Jefatura rehusarse en todo caso a solicitar o admitir empréstitos de particulares para ayuda de la Revolución, pues comprendí ... que estos préstamos limitados a pequeñas cantidades no harían más que entorpecer el movimiento, poniendo la suerte de la Revolución a merced de prestamistas. Tal es el origen de las emisiones de papel moneda, que constituyeron una de las fuentes de ingresos para hacer frente a los gastos de la Revolución.

... El Gobierno Constitucionalista, aun en las épocas más difíciles de la campaña militar, no pudo limitarse a vivir exclusivamente de sus emisiones de papel moneda, sino que procuró por todo los medios reorganizar sus ingresos, tanto los que se causaban en papel, como los que se consideró necesario exigir en metálico para poder hacer frente a nuestras necesidades en oro, sobre todo a las provisiones de armas, provisiones y equipo que muchas veces había necesidad de comprar en el extranjero.

El Gobierno desde un principio siguió la costumbre de cobrar algunos de sus ingresos en metálico y de estos principalmente los que recaían sobre el comercio exterior, mientras que la mayor parte de las contribuciones de carácter interior eran pagadas en papel moneda”.³³

Al emitir papel moneda, el gobierno revolucionario contraía una deuda con el pueblo, deuda que, aseguró el Primer Jefe, no le creaba obligaciones a ningún grupo determinado de mexicanos o extranjeros que posiblemente se harían pagar con privilegios y que atarían de manos no sólo a la Primera Jefatura, sino a los gobiernos que emanaran de la Revolución para poder llevar a término las grandes reformas sociales que se habían proyectado y que finalmente se han venido convirtiendo en indiscutibles realidades.

Así comenzó la historia del papel moneda emitido por la Revolución. Abarca un corto lapso que comienza en 1913 y termina en 1917.



fig. 59

33. Manero Antonio. La revolución bancaria en México. Pág. 63,64

La primera emisión de papel moneda se realizó el 26 de abril de 1913 en Piedras Negras, Coah., autorizada por Decreto del Primer Jefe Venustiano Carranza, y es conocido como Papel de Monclova.

Transcribo a continuación el decreto de Venustiano Carranza. Considero que es un documento importante pues refleja el estado del país en esa fecha.



fig. 60



fig. 61



fig. 62



fig. 63



fig. 64

“Considerando: que es deber de todos los mexicanos contribuir en parte proporcional para todos los gastos del Ejército hasta el restablecimiento del orden constitucional, y considerando que el mejor medio para acudir a todas esas necesidades, sin causar prejuicios directos y materiales a los habitantes del país, es la creación del papel moneda, he tenido a bien decretar lo siguiente: Artículo 1º.- Se autoriza la creación de una deuda interior, por importe de \$5,000,000 de pesos Artículo 2º.- Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo anterior, se emitirán billetes de circulación forzosa que, en total sumen la cantidad mencionada en el mismo artículo, y cuyo pago garantiza este Gobierno Constitucionalista, conforme al artículo 9º de este decreto. Artículo 3º.- Los billetes serán de seis clases, por valor de un peso, cinco pesos, diez pesos, veinte pesos, cincuenta pesos, y cien pesos, distinguiéndose cada una de esas series con las letras A, B, C, D, E, y F, respectivamente. Artículo 4º.- Desde el momento en que esos billetes se pongan en circulación, serán de curso forzoso, y por lo tanto, todos los habitantes de la República están obligados a admitirlos como moneda legal y por el valor que representan, en toda clase de operaciones civiles y comerciales. Artículo 5º.- La persona que se negare a recibir o dar curso a cualquier billete de los que con motivo de este decreto se expidan será castigada con un mes de arresto por la primera infracción y seis meses en caso de reincidencia. Artículo 6º.- Toda persona a quien se llegue a probar que al recibir esos billetes lo ha hecho descontando parte del valor que representan, sufrirá la mitad de la pena a que se refiere el artículo anterior. Artículo 7º.- Para la aplicación de las penas que se fijan en los dos artículos que anteceden, serán competentes de todas las autoridades políticas de las poblaciones. Artículo 8º.- Si las necesidades de la guerra lo demandasen, podrán expedirse nuevas series de billetes, debiendo antes autorizarse cada nueva emisión por un decreto que fijará el monto de ella. Artículo 9º.- Tan luego como quede restablecido el orden constitucional en la República, se expedirá la ley o leyes que fijen el modo de redimir el valor de los billetes que se hayan emitido y los plazos en que deben ser totalmente pagados.”³⁴

Esta emisión, como las que se harían posteriormente, se convirtieron en un préstamo forzoso para todo el país. Se pretendía que estas contribuciones sostuvieran la guerra de manera proporcional entre toda la población y “sin causar prejuicios directos y materiales a los habitantes del país”, pero lógicamente repercutieron más duramente sobre las capas más pobres de la sociedad.

34. Manero Antonio. La revolución bancaria en México. Op. Cit. Pág. 64,65

La siguiente emisión de papel moneda autorizada se realizó ocho meses después en Hermosillo el 28 de diciembre de 1913, con 15 millones de pesos en billetes de cuatro clases: uno, cinco, diez y veinte pesos, bajo los mismos derechos y obligaciones del primer decreto. Dos meses después al decreto anterior el Primer Jefe declaró una ampliación de \$10,000,000. A esta emisión que suma \$25,000,000 es lo que se conoce con el nombre de emisión del Ejército Constitucionalista.

En Nogales, Sonora, el 4 de marzo autorizó una emisión fraccionaria por \$200,000; en Ciudad Juárez el 10 de abril aumentó a \$600,000; en Chihuahua el 6 de mayo se autorizó un incremento de \$200,000 y en Monterrey el 31 de julio de 1914 se autorizó una emisión fraccionaria de \$1,000,000. Los billetes eran de cinco, diez y veinticinco centavos.

El 19 de septiembre de 1914 en la Ciudad de México se aumentó la deuda interna a \$130,000,000, con los cuales se canjearían los billetes conocidos como emisión de Monclova y Ejército Constitucionalista y por los gobiernos de los estados que habían sido autorizados por la primera jefatura. Este dinero era necesario para hacer frente a los gastos que requería la Revolución.

Los billetes Constitucionalistas fueron falsificados usando las planchas oficiales de grabado que tenía la Tesorería de México, originando que el general Obregón ordenara el inmediato fusilamiento de los responsables a pesar de que entre ellos se encontraban personas que disfrutaban de poderosas influencias.

Posteriormente hubo una ampliación del decreto anterior a \$70,000,000 en moneda fraccionaria, para aliviar, hasta donde fuera posible, el malestar que existía en las transacciones comerciales, en los pagos de servicios y en las clases pobres. Esta se realizó en Veracruz el 18 de Junio de 1915.

Los billetes que corresponden a estas emisiones se comenzaron a imprimir en la Ciudad de México con un monto aproximado de \$43,000,000 y se conocieron con el nombre de emisión del Gobierno Provisional de México. Posteriormente se continuó la impresión de ésta emisión en Veracruz; se conoció con el nombre de papel de Veracruz, que fué de \$599,329,221 según consta en el informe rendido por Carranza al Congreso de la Unión en abril de 1917.³⁵

A continuación un fragmento de lo que Venustiano Carranza declaró sobre el hecho anterior en su informe de 1917.



fig. 65



fig. 66



fig. 67



fig. 68



fig. 69



fig. 70



fig. 71



fig. 72

35. Manero Antonio. La revolución bancaria en México. Op. Cit. Pág. 71, 72



fig. 73

“ Cada uno de los enemigos de la Revolución procuró hacer emisiones de papel, ya sea de propia autorización, ya sea tratando de hacer pasar su papel como salido del gobierno mismo. Villa hizo dos emisiones en cantidad considerable. Al desocupar la ciudad de México el Gobierno Constitucionalista, en noviembre de 1914, el llamado Gobierno de la Convención encontró en la imprenta del Gobierno elementos tipográficos que le permitieron continuar la impresión de billetes hecha por el Gobierno Constitucional en la ciudad de México, solamente allegando un sello de revalidación con el fin de hacer creer al público que se trataba del papel mismo de la Primera Jefatura. El gobierno no se dio cuenta oportuna de esta falsificación de sus emisiones, lanzada por sus propios enemigos, sino hasta febrero de 1915, que fue cuando se aclaró que era una emisión falsa que por fortuna pudo identificarse....”³⁶

Al haber en el mercado demasiados medios de pago legales e ilegales (vales, bonos, billetes, cartones), además de que los emisores se negaban al pago y cambio de los mismos, originó un evidente descontrol en la población y un alza generalizada de los precios; nadie quería aceptar billete alguno. Incluso el gobierno no aceptaba papel moneda para cobrar impuestos. A medida que se fortalecía la posición política carrancista, el papel moneda de las fuerzas opositoras fueron quedando sin efecto.

Los hombres de Carranza enfrentaban otro problema: la creciente falsificación de los billetes. Tuvieron que ordenar la fabricación de un papel moneda mucho más sofisticado, hecho en Estados Unidos por la American Bank Note Company, que se puso en circulación por decreto el 3 de abril de 1916. Por sus características fueron conocidos como “los infalsificables”.

Sobre la falsificación del papel moneda he querido compartir un cuento titulado “Historia de un Bilimbiqúe falso” que se encuentra al final de éste camítulo y que fué escrito en la época de la Revolución Mexicana.

36. Manero Antonio. La revolución bancaria en México. Op. Cit. Pág. 73.

Los billetes infalsificables fueron puestos en circulación teniendo como garantía 20 centavos oro nacional por cada peso, canjeando las antiguas emisiones (los billetes del gobierno constitucionalista y de Veracruz).

Con esta medida trataban de combatir las falsificaciones de papel moneda que generaban desconfianza e incertidumbre sobre el valor de las emisiones anteriormente autorizadas.

La forma en que se realizó el canje de las antiguas emisiones por los billetes infalsificables fue cuidadosa y paulatina, cambiándolos en los bancos y por medio del pago de los sueldos de los empleados públicos, el pago de impuestos, fletes, pagos y servicios postales y telegráficos.

“Los infalsificables” fue una moneda débil incapaz de resolver los problemas financieros, el estado general del país demostró una vez más la imposibilidad de establecer por el momento una moneda firme.

El fracaso de los Infalsificables hizo comprender al gobierno provisional de Carranza que la moneda metálica era una necesidad y que a pesar de sus esfuerzos no se obtuvo el éxito que se esperaba, la población en general recurrió nuevamente al trueque y después hubo un repentino desatesoramiento de un volumen importante de monedas de oro y plata que empezaron a circular inexplicablemente en unos cuantos días, así salió de la circulación a casi todo el papel moneda ubicando nuevamente al país dentro del patrón oro.



fig. 74



fig. 75

2.5 Las monedas de Emiliano Zapata



fig. 76



fig. 77



fig. 78



fig. 79



fig. 80

Zapata y sus seguidores fabricaron principalmente moneda metálica, por contar con suficientes materiales para forjarlas, de “diseño impecable”³⁷ y excelente acuñación, la mayoría tenían inscrita la leyenda en el reverso “Reforma, Libertad, Justicia”, acompañado de un gorro frigio radiante y en el anverso águila con las alas extendidas con la inscripción “República Mexicana”.

La moneda de papel que emitieron los zapatistas bajo el nombre del Ejército Libertador de Guerrero se originó en Guerrero con limitada emisión de vales y fecha de 6 de octubre de 1914 y 1 de noviembre de 1914; conocidos como billetes del Banco Revolucionario de Guerrero con denominaciones de \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00 y \$20.00.

Zapata siempre preocupado por el beneficio del pueblo en general no tenía intenciones de sacar partido del papel moneda, en su “MANIFIESTO AL PUEBLO” emitido en Tlaltizapán el 20 de Abril de 1917 en su Cuartel General de la Revolución, hizo el siguiente comentario.

“...La cuestión del papel moneda es problema resuelto ya por la experiencia de los siglos. Su emisión produjo en época pasada una tremenda bancarrota en Inglaterra, la provocó aún mayor en la República Francesa, durante la gran revolución, e idéntico desastre originó no hace muchos años cuando los Estados Unidos y la Argentina intentaron la misma aventura para hacer frente a dificultades económicas análogas a las nuestras.

Sabemos que mientras persista la actual organización económico-social del mundo, es un absurdo atentar contra la libertad del comercio, como lo ha hecho en forma brutal el carrancismo, reduciendo a prisión y sacando a la vergüenza pública a pacíficos comerciantes que se defendían contra las medidas gubernativas.

No hemos de ser nosotros, ciertamente, los que cometamos la torpeza de agravar con esos procedimientos la carestía de todos los artículos y la miseria para las clases populares, siempre más castigadas que la gente pudiente, en las épocas de las grandes crisis.

El carrancismo ha implantado el terror como régimen de gobierno y ha desplegado a los cuatro vientos el odioso estandarte de la intransigencia contra todos y para todos. Nuestra conducta será muy distinta: comprendemos que el pueblo está ya cansado de horripilantes escenas de odio y de venganza; no quiere ya sangre inútilmente derramada ni sacrificios exigidos a los pueblos por el solo deseo de dañar, o simplemente para satisfacer insaciables apetitos de rapiña.

La nación exige un gobierno reposado y sereno que dé garantías a todos y no excluya a ningún elemento sano, capaz de prestar servicios a la revolución y a la sociedad. Por lo tanto, en nuestras filas daremos cabida a todos...”¹⁹

37. Artículo de Cortina y Cortina Alejandro. La Revolución Mexicana y sus monedas. Boletín Numismático. Sociedad Numismática de México. Pag. 26

Nota 4. Manifiesto al Pueblo de Emiliano Zapata, documento completo en la sección de notas encontrado en: Baltasar Dromundo. Emiliano Zapata. México, Imprenta Mundial, primera edición 1934. Pag. 162-166.



fig. 81



fig. 82

2.6 Francisco Villa y su importante aportación a la numismática

En su artículo “Las monedas y billetes de Pancho Villa” Miguel L. Muñoz relata lo siguiente:

“Cuando Carranza se rebeló contra Victoriano Huerta y se autoproclamó Primer Jefe del Ejército Constitucionalista invitó a Pancho Villa a unirse contra su enemigo común y Villa aceptó.”

Después de varias batallas y tiroteos de poca importancia, las tropas de Villa estaban listas para atacar la ciudad de Torreón, Coahuila, una ciudad próspera, la mayor productora de algodón de ese tiempo. La lucha contra los soldados bien entrenados del ejército federal, fue dura.

Los federales estaban muy bien equipados con bastante parque y artillería de grueso calibre. A pesar de las desventajas. Pancho Villa ganó su primera batalla formal y entró a Torreón el 1 de octubre, a menos de ocho meses de haber cruzado la frontera con un puñado de hombres. La necesidad de dinero para pagar sus tropas era urgente.”³⁹

Sobre este hecho una nota curiosa: Había cinco bancos en Torreón: Banco de Coahuila, Banco de la Laguna, Banco Germano Sud Americano, Banco Nacional de México y Banco de Londres y México. Además existía en la vecina ciudad de Gómez Palacio, Durango el Banco Minero. Villa pidió a todos estos bancos un préstamo forzoso de \$300,000, pero los bancos no tenían dinero pues sus cajas habían sido vaciadas por sus depositantes antes de que Villa tomara Torreón.



fig. 83



fig. 84

38. Bátis Vázquez, José Antonio. Historia del papel moneda en México Op. Cit. Pag. 80.

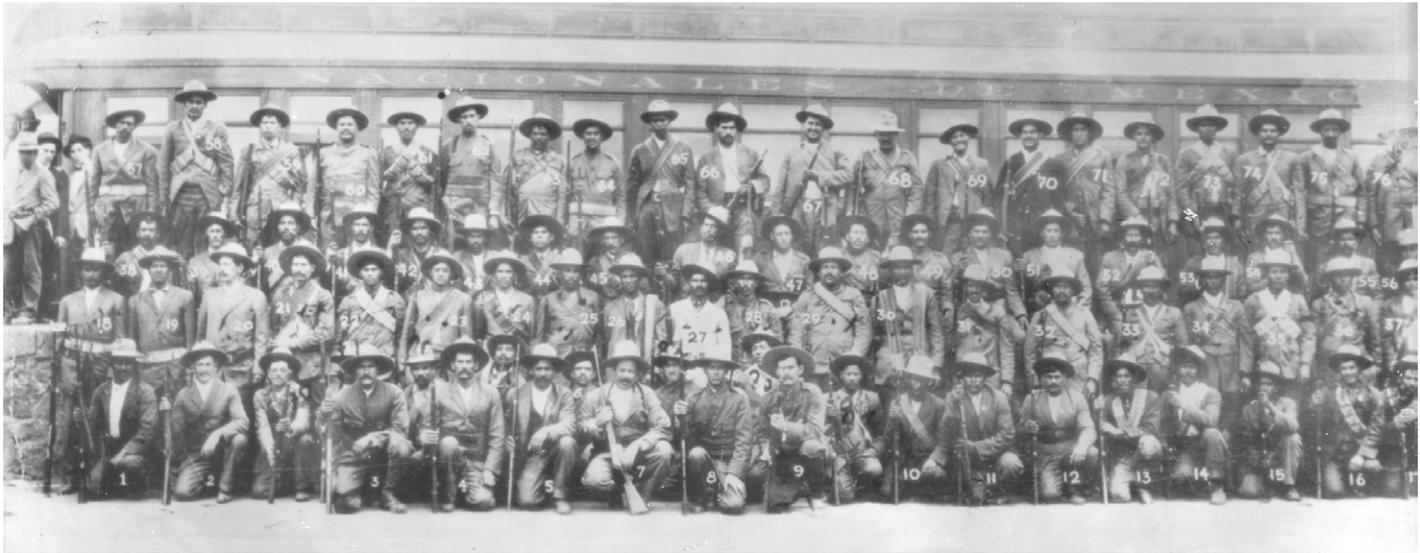


fig. 85

fig. 86



Pancho Villa no aceptó razones. Los banqueros citaron a una junta urgente, pues sus vidas estaban en peligro. Uno de los banqueros, Zunzunegui, propuso que cada banco extendiera cheques contra los otros. Estos eran letras o pagarés mutuos que podían circular como billetes en vez de papel moneda.

fig. 87



El público los aceptó y con esta solución los banqueros estuvieron fuera de peligro. Esas letras o pagarés fueron escritos a mano y después impresos y los hubo de \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00 y \$20.00. Estos cheques o pagarés mutuos usados como papel moneda son únicos en el mundo.

fig. 88



Pancho Villa continuó con la lucha; después de la toma de Torreón se dirigió al estado de Chihuahua donde ocupó primero Ciudad Juárez y después la capital; donde fue nombrado por sus generales Gobernador del Estado.

fig. 89



Pero Villa -dice Miguel L. Muñoz- era hombre de acción y nunca pudo entender los problemas de administración gubernativa. Cuando sus colaboradores le informaron de la necesidad urgente de dinero, él contestó:

“¡Si necesitamos dinero, vamos haciéndolo!” Y efectivamente lo hicieron: el 10 de diciembre, después de la toma de Chihuahua, Villa firmó un decreto ordenando la emisión de billetes de ¢.50, \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$25.00, \$50.00 y \$100.00 con un total de \$2,000,000.00.



fig. 90

Todos estos billetes llevan impreso el nombre "General Francisco Villa", medían 8.8 X 16.4 cm. y estaban impresos en un tipo de papel Revolución blanco, la gente los llamó "sábanas de Pancho Villa".

Carranza desconfiaba de Villa y nombró gobernador del Estado de Chihuahua a Manuel Chao. Villa dejó el puesto de Gobernador, pero conservó el control absoluto de la imprenta. Por decreto militar el 20 de febrero de 1914 se puso en circulación una nueva emisión de papel moneda por el estado de Chihuahua. "Estos nuevos billetes están muy bien hechos".³⁹ Tienen los retratos del presidente Madero y del gobernador Abraham González y fueron bautizados con el mote de "dos caritas" con denominaciones de ¢50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00 y \$50.00. Estos billetes miden aproximadamente 8 X 18 cms.

Se ha calculado que Villa emitió más de \$600,000,000.00 en billetes sin garantía alguna, por lo que se le considera un importante colaborador de la numismática mexicana y mundial.⁴⁰



fig. 91-95

39. Bátiz Vázquez, José Antonio. La moneda en México, 1750-1920. Op. Cit. Pag. 213

40. Ibid. Pag. 213

2.7 Las finanzas públicas al concluir la Revolución.

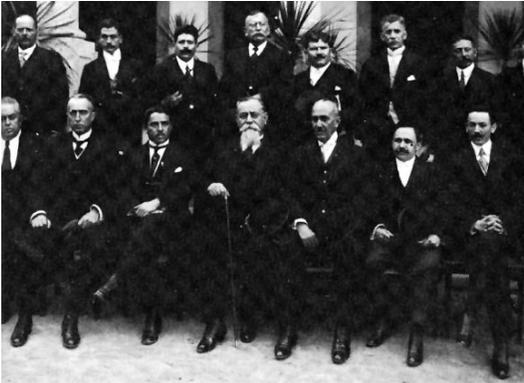


fig. 96

Al término de la Revolución siguió un periodo muy corto de circulación de papel moneda infalsificable que abarcó del 5 de junio al 1o. de diciembre de 1916.

En este periodo de tiempo el Gobierno Constitucionalista tuvo que enfrentarse a duras circunstancias políticas y militares; la más grave fue la invasión del territorio nacional por las tropas del General Pershing como resultado del ataque de Columbus por las fuerzas del General Francisco Villa.

El papel infalsificable no podía ser, en tales circunstancias, una moneda suficientemente fuerte para afirmarse y resolver los agudos problemas financieros, así que Venustiano Carranza (Primer Jefe) y Dn. Luis Cabrera (Secretario de Hacienda) tuvieron que resolver de manera práctica los problemas políticos, económicos y sociales que se vivía en esos momentos, retirando “los infalsificables” a través de un decreto.

“...Se retiró de la circulación el papel moneda y se estableció la circulación metálica, la desmonetización del papel no produjo grandes injusticias y lejos de provocar indignación pública, las gentes corrían jubilosas a encender en las plazas públicas los billetes anulados, un fenómeno social inesperado.”⁴¹

Aparecieron las monedas metálicas que tiempo atrás se pensó habían emigrado del país durante la aparición del papel moneda, monedas de oro y plata que habían sido puestas a resguardo por el pueblo en general salieron a la luz para comenzar a ser utilizadas como moneda de uso corriente. Sobre este fenómeno habla el Primer Jefe Dn. Venustiano Carranza en su informe ante la XXVII legislatura de 1917.

“En estos momentos de lucha intestina, la circulación del papel moneda estaba enteramente indicada, pero aun concluída la Revolución, las condiciones del resto del mundo aconsejaban continuar transitoriamente con un régimen de papel moneda, y el gobierno lo habría continuado si hubiese podido conseguir fondos suficientes para garantizar su circulación.

Lo bancos fueron un factor eficaz para procurar la caída del papel y muchas personas, aun las que podrían suponerse amigas de la Revolución, no sólo no ayudaban al gobierno a sostener el papel, sino que aceleraban su caída.

41. Moreno Castañeta, Gilberto. La Moneda y la Banca en México. Op. Cit. Pág. 62

El comercio de las principales ciudades del país elevó considerablemente sus precios en papel moneda y de ahí que las clases trabajadoras, después de agotar sus esfuerzos para obtener la baja del precio de las mercancías, se

vieran obligadas a exigir el pago de sus salarios en metálico, contribuyendo con esto a la mayor depreciación del papel moneda y forzando en cierto modo la circulación metálica.

En noviembre de 1916 el precio del papel infalsificable era tan bajo que fue imposible utilizarlo como moneda, y la Primera Jefatura se vió obligada a dictar la disposición reasumiendo la circulación metálica que se encuentra ya restablecida desde el 1o. de diciembre del año pasado (1916).

El problema monetario continúa sin embargo sin resolverse, pues no existiendo billetes de banco ni otras formas de crédito que sustituyan a la circulación metálica, ésta ha tenido que hacerse casi exclusivamente sobre la base de circulación de oro, plata y cobre...

Una comparación entre el régimen del papel moneda y el régimen de la circulación metálica, resulta desfavorable a ésta por lo que hace a las necesidades de las clases consumidoras, pues el precio de los artículos de primera necesidad, sobre todo los de producción nacional, aparentemente mucho más elevado en papel moneda, era, sin embargo, considerablemente más bajo que el precio de los mismos artículos bajo el régimen de la circulación metálica.

El gobierno tiene la conciencia de haber hecho todo lo posible por sostener el papel infalsificable como moneda circulante, pero desgraciadamente hubo gran número de factores y entre ellos muchos internacionales, que contribuyeron también a hacerlo descender y obligaron al gobierno a volver al régimen de circulación metálica

“...”en lo que respecta a los crecidos gastos que la Revolución ha tenido que pagar al extranjero, todos se han cubierto con escrupulosidad y a ese respecto me cabe la satisfacción de anunciar que México ha cubierto sus servicios consulares y diplomáticos con regularidad, y ha pagado hasta la última de las facturas de municiones, pertrechos de guerra, provisiones y equipos que ha tenido que comprar fuera del país, y que por consiguiente no se debe nada en el extranjero por causa de la Revolución.

Puedo decir en resumen, que la Revolución se ha hecho con elementos exclusivamente nacionales, que no obstante la considerable reducción de los ingresos, hemos podido luchar contra el régimen de Huerta, triunfarde él, vencer en seguida la infidencia villista, triunfar de ella y comenzar la reorganización del gobierno... sin necesidad de tomar en el extranjero un solo centavo”.⁴²



fig. 97



fig. 98

42. Manero Antonio. La revolución bancaria en México. Op. Cit. Pág. 102

Referencias Fotográficas

En Portada de Capítulo fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata del Museo Nacional de la Revolución. Son dos personajes no identificados, al parecer padre e hijo que participaron en la Revolución.

Fig. 40.- Reverso de Billete Emitido por el Banco Mineiro en 1910.

Fig. 41.- Anverso y Reverso de Moneda llamada 8 Reales o Real de a Ocho emitida por la Casa de Moneda de México, en el año de 1860, en el reverso se observa un resplandor, en el anverso el águila de la república. Esta moneda pertenece a la colección de monedas del Banco de México.

Fig. 42.- Anverso de billete de 50 francos emitido por el Banco de Francia en 1912.

Fig. 43.- Reverso de billete de 50 francos emitido por el Banco de Francia en 1912.

Fig. 44.- Anverso de billete de 20 Marcos emitido por el Reichsbant´ Note en 1910.

Fig. 45.- Reverso de billete de 20 Marcos emitido por el Reichsbant´ Note en 1910.

Fig. 46.- Fotografía de Porfirio Díaz con miembros del estado mayor presidencial, esta fotografía se tomó con motivo de la conmemoración del centenario de la Independencia de México (1910). Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 47 , 49 y 50.- Retratos costumbristas del porfiriato. Todas del Archivo Casasola. Proporcionada por la Biblioteca Emiliano Zapata Op. cit.

Fig. 48.- Fotografía de Porfirio Díaz montando a caballo. S/D

Fig. 50 Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y sus respectivas esposas.

Fig. 51 Francisco I. Madero Presidente de México (1911-1915).

Fig. 52.- Madero y su secretario José Ma. Pino Suárez. Asesinados el 22 de febrero de 1913.

Fig. 53.- General Victoriano Huerta asumió el poder ejecutivo de la República el 19 de febrero de 1913 y termino presentando su renuncia el 15 de julio de 1914. Se auto- exilió y en 1915 intento regresar al país para organizar un movimiento rebelde tenía 60 años para entonces con cirrosis hepática a causa de su avanzado alcoholismo, fue aprendido y recluido en Fort Bliss, Texas. Murió a causa de su alcoholismo el 13 de enero de 1916 en El Paso Texas.

“Dejo la presidencia de la República llevandome la mayor de las riquezas humanas, pues declaro que he depositado en el Banco que se llama Consiciencia Universal, la honra de un puritano”.

Fig. 54.- Fotografía de la Decena Trágica, de izquierda a derecha: General Manuel Mondragón (Ministro de Guerra), General Victoriano Huerta (que aun no es nombrado Presidente interino de la República), General Felix Díaz y General Aureliano Blanquet, (Comandante Militar de la Plaza de la Ciudadela), juntos desconocen el Gobierno de Francisco I. Madero. Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 55.- Anverso de billete emitido en 1913 por el Banco de Londres y México.

Fig. 56.- Anverso de billete emitido en 188? por el Banco Nacional de México.

Fig. 57.- Fotografía de Victoriano Huerta al renunciar a la presidencia Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 58.- Fotografía del primer Jefe Venustiano Carranza en los salones de Palacio Nacional acompañado de varios Generales: Lucio Blanco, Rafael Buelna, Francisco Cosío Robelo, Ignacio L. Pesqueira, Alvaro Obregón, Luis G. Caballero, Alberto Carrera Torres, Francisco Coss, Eduardo Hay y los Coroneles Federico Montes, y Alfredo Breceda. Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 59.- Fotografía de Venustiano Carranza del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 60.- Anverso de billete de un peso emitido en 1913 por el Gobierno Constitucionalista de México .

Fig. 61 y 62.- Anverso y Reverso de billete de cinco pesos emitido en 1913 por el Gobierno Constitucionalista de México .

Fig. 63 y 64.- Anverso de billete de diez pesos emitido en 1913 por el Gobierno Constitucionalista de México.

Fig. 65, 66 y 67.- Billetes emitidos por el Ejercito Constitucionalista de México (1914) 65.- un peso, (Serie A) 66.- cinco pesos, (Serie B) 67.- diez pesos (Serie C).

Fig. 68, 69, 70, 71 y 72 Billetes emitidos por el Gobierno Provisional de México (1916) 68 un peso, (Serie A) 69 dos pesos (Serie B) 70.- cinco pesos (Serie B, con sello de revalidado) 71.- diez pesos (Serie C) 72.- cien pesos (serie F).

Fig. 73.- Fotografía del fusilamiento de un falsificador de papel moneda. Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 74.- Fotografía de Venustiano Carranza, descarga de internet s/d.

Fig. 75.- Anverso y Reverso de billete de cinco pesos emitido por el Gobierno Constitucionalista en 1915, conocido como "Infalsificable"

Fig. 76, 77, 78, 79 y 80.- Anverso y Reverso de Monedas emitidas por Emiliano Zapata. Estas monedas pertenecen a la colección de monedas del Banco de México. 76.- Moneda de dos centavos emitida en 1915 de cobre. 77.- Moneda de cinco centavos emitida en 1914 de cobre 78.- Moneda de diez centavos emitida en 1914 en plata 79.- Moneda de veinte centavos emitida en 1914 de plata 80.- Moneda de cincuenta centavos emitida en 1914 de plata.

Fig. 81.- Fotografía de la entrada Triunfal de Zapata y Villa en Palacio Nacional. Casasola.

Fig. 82.- La foto de la silla, segunda versión. Acercamiento. Villa observa el sombrero de Zapata. Casasola. 1914 (pie de foto tomado de Pancho Villa, Historia Narrativa de Paco Ignacio Taibo II).

Fig. 83.- Reverso de moneda de cinco centavos cobre emitida por Francisco Villa en 1914

Fig. 84.- Anverso de moneda de cinco centavos emitido por Francisco Villa, con leyenda en forma circular Ejército Constitucionalista 1914.

Fig 85.- Fotografía de Villa al frente de los Dorados en la estación de Zacatecas, Octubre de 1914. Foto de Heliodoro Gutiérrez. En la primera fila, a la derecha Villa, que ocupa la primera fila. (pie de foto tomado de Pancho Villa, Historia Narrativa de Paco Ignacio Taibo II). Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit.

Fig. 86, 87, 88 y 89.- Billetes emitidos por la Tesorería General del Estado (Chihuahua) llamados "Sabanas de Villa" por sus dimensiones. 86.- Anverso de billete de un peso 1913, 87.- Anverso de billete de cinco pesos 1913, 88.- Anverso de billete de diez pesos 1913, 89.- Reverso de billete de diez pesos 1913.

Fig. 90 Fotografía de Villistas, Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata. Op. cit. s/d.

Fig. 91-95.- Billetes emitidos por el Estado de Chihuahua en 1914 mejor conocidos como "dos caritas" estos billetes fueron emitidos por Villa. 91.- Un peso (azul y negro), 92.- Cinco pesos (rosa y negro), 93.- Diez pesos (naranja y negro), 94.- Veinte pesos (café y negro), 95.- Cincuenta pesos (verde y negro).

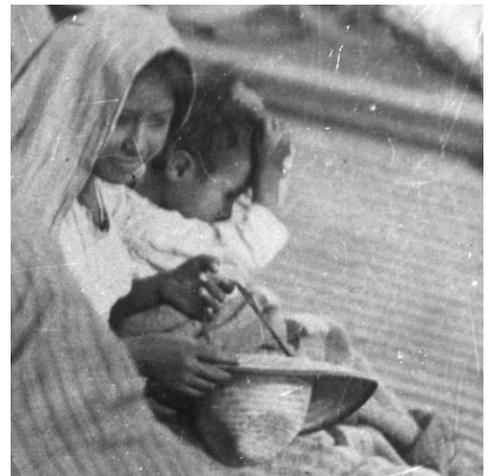
Fig. 96.- Fotografía de Venustiano Carranza con los Gobernadores de los estados

que se reunieron para tratar asuntos relacionados con la sucesión presidencial. abril de 1920, descarga de internet s/d.

Fig. 97 y 98.- Anverso y Reverso de moneda de diez pesos oro emitida por los Estados Unidos Mexicanos en 1917.



TREN MILITAR
CAZABOLA
FOT





Capítulo 3.

Catálogo razonado
de 43 billetes de \$5.00 y \$ 10.00
de la Revolución Mexicana.

Introducción

El presente trabajo cataloga y describe la iconografía de 43 billetes de la Revolución Mexicana con denominaciones de \$ 5.00 y \$ 10.00 que se encuentran en resguardo en el Acervo de la Academia de San Carlos, dentro de la Bodega Posada.

La catalogación consiste en la descripción iconográfica de los elementos que conforman cada billete, se usó como modelo la ficha de numismática que actualmente usan en la Academia de San Carlos para la catalogación del Patrimonio Cultural Universitario.

En general son billetes bien conservados con una iconografía rica en elementos fitomorfos que incluyen rosetones, elementos que se usaban para evitar la falsificación, dándole al billete un sello único de la época.

Algunos billetes son de diseño sencillo a una tinta emitidos por personajes famosos, muy apreciados en la numismática.

Las representaciones o viñetas que se usaron en los billetes que están catalogados en la presente tesina en su mayoría "... son figuras femeninas que se utilizan para describir alegorías... mediante la imagen de hermosas mujeres desnudas algunas otras con atuendos vaporosos o túnicas y mantos que caen en pliegues elegantes ." ⁴³

Las alegorías, del griego *allegorein*, «hablar figuradamente»⁴⁴, es un recurso estilístico muy utilizado en la Edad Media y en el Barroco que consiste en representar mediante la forma humana u objetos ideas o conceptos abstractos, (Por ej., una mujer ciega con una balanza es alegoría de la justicia).

Las alegorías mitológicas (griegas y romanas), fueron muy utilizadas por los bancos porfirianos en conceptos que representan la agricultura, el comercio, la industria, la astronomía, el trabajo, la sabiduría, la justicia, la paz, el comercio, etc.

Dentro de la iconografía también se incluyen "excelentes grabados"⁴⁵ de Héroes Nacionales y Personajes Notables que contribuyeron a la formación del México de hoy.

La ficha numismática incluye los siguientes datos a describir:

Datos de Identificación (describen el objeto a catalogar y sus características generales de ubicación).

Datos Generales (Características particulares de cada objeto).

Métrica (Alto, Ancho).

Datos Particulares (material del que está hecho).

Ornamentos (tipos de ornamentos).

Técnicas de Impresión (tipo de técnica con la que fue realizado el elemento).

Colores Predominantes.

Características (Anverso y reverso de cada billete).

Viñetas (representaciones de elementos gráficos).

Elementos de Seguridad (Sellos y firmas de autorización, marcas de agua, registros perfectos, confetis iridiscentes y bandas e hilos de seguridad).

Y por último Estado de Conservación, acompañado de observaciones, en el que incluí notas curiosas e importantes.

Me sirvieron de apoyo varios libros que recomiendo ampliamente "El Billeto Mexicano" es uno de ellos y otros que he mencionado en la bibliografía. La investigación fué apasionante, a continuación pongo a su consideración el catálogo.

43 y 44 Lizalde Chávez, Elsa. Vargaslugo, Elisa. El billete mexicano, Banco de México, 1999. pag. 106.

45 Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, Vigésima segunda edición (Version de Internet) <http://buscon.rae.es/drae/>

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 390
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	Cajón 14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Junio de 1915, Chihuahua, Chihuahua, México.
8.- Serie	X
9.- No. de Folio	1949621
10.- Emisor	El Estado de Chihuahua
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	No
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Naranja con Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete llamado "Dos Caritas". En el se encuentran los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de Encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos.

En cada costado del billete se encuentran dos franjas grises con la denominación con letra en la parte superior y en la parte inferior en número romano.

25.- Imagen Secundaria

En el billete se lee el siguiente texto: "El Estado de Chihuahua Pagará al portador en efectivo Diez Pesos, conforme al decreto militar de fecha 10 de Febrero de 1914, Chihuahua, Chihuahua, México".

El fondo tiene una textura a base de líneas cicloidales y en sello de agua se lee "Diez Pesos" con letra .

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete tiene un marco hecho a base de ondas senoidales que tienen como forma base un espiral.

En el centro del billete se localiza la viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno de Chihuahua y custodiada por dos quimeras.

27.- Imagen Secundaria

Dos Quimeras que custodian el marco que contiene la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos.

29.- Reverso

Viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua custodiada por dos quimeras.

En la viñeta se observa una plaza rodeada de árboles y personas caminando, otras comprando en un pequeño mercado que está frente al Palacio. Pasan también por ahí dos automóviles de la época.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos, el primero circular rojo en el centro el águila de nuestro escudo y en el borde se lee la leyenda "Secretaría General del Estado de Chihuahua" y el otro "EAO-L"

31.- Firmas de Autorización

En el anverso tiene las firmas del Tesorero General, Gobernador e Interventor.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior se observa la tipografía Diez Pesos.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno X
- 37.- Regular -
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Billete conocido como "dos caritas", impresos por orden de Francisco Villa. Francisco I Madero y Abraham González aparecen en todos los billetes con denominación de \$1.00 a \$50.00 del estado de Chihuahua. Abraham González fue Jefe de la revolución maderista en Chihuahua y fue Gobernador del mismo estado al triunfo de la Revolución. También fue nombrado Secretario de Gobernación por Madero y destituido al apoderarse Huerta de la Presidencia. Lo asesinaron el 22 de febrero de 1913.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 510
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Chihuahua 9 de junio de 1914
8.- Serie	V-53, 2827 y 8346
9.- No. de Folio	751913
10.- Emisor	El Banco Minero de Chihuahua
11.- Fabricante	"Bouligny & Schmidt Sucil, México."

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm. 172 mm.
-------------------	----------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café
23.- Reverso	Café

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. En la zona vertical izquierda, que es más pequeña, se observa en medio círculo la tipografía "El Banco" y en el centro la alegoría de Irene.

En la zona vertical derecha que es la más extensa se localiza la cabeza de una mujer que lleva una tiara ubicada en la zona horizontal superior, debajo de ésta una cenefa en cuyo centro se lee el banco emisor rodeado de bellos ornamentos fitomorfos.

25.- Imagen Secundaria

Recuadro que enmarca al billete, constituido por una filigrana construida a base de ondas senoidales que rodea al billete. En el centro de ésta filigrana, una cintilla que indica repetidamente la denominación del billete con letra y con número. Rosetones en cada extremo del billete con diferentes formas y escalas; el elemento central de éstos es la denominación con número y rodeado por pequeños elementos geométricos que dan al billete una composición dinámica.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se localiza una águila con las alas extendidas sobre un nopal devorando una serpiente, debajo de ella una guirnalda de laurel y encino.

Esta imagen corresponde al águila de la república cuyo uso se decretó el 14 de abril de 1823. La rodea un círculo con la leyenda "Banco Minero de Chihuahua".

27.- Imagen Secundaria

La composición general de éste billete esta hecha a base de múltiples rosetones que tienen en el centro la denominación con número o letra del billete: los primeros ubicados en los cuatro extremos del billete, otros ubicados en la izquierda y derecha de la imagen principal del billete formando una justificación horizontal y por último se observan en cada extremo lateral dos rosetones con la leyenda "cinco pesos". El resto de la composición son ornamentos fitomorfos que están integrados a la filigrana.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Irene* (ver observaciones)

29.- Reverso

Viñeta del águila de la república

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos, el primero situado en la zona horizontal superior que forma un óvalo con el texto "Secretaría de Hacienda" y el "Banco Minero" en el centro de éste un rosetón. En el centro la tipografía Chihuahua. En la zona horizontal inferior se encuentra un sello color verde de forma rectangular que tiene la leyenda de 2 Cent. La viñeta de éste sello es el retrato de un personaje no identificado enmarcado en un óvalo y acompañado de una mujer con el torso desnudo que lo observa y lo señala con el brazo izquierdo; en la mano tiene un ramo de olivo, en la parte inferior de la mujer, la tipografía "MEXICO"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Interventor del Gobierno, del Consejero y Gerente.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central se observa la denominación del billete y en el centro de un marco ovalado la tipografía "pesos". En la zona horizontal inferior la tipografía cinco pesos con letra.

33.- Registros Perfectos	Si
34.- Confetis iridiscentes	No
35.- Bandas e Hilos de Seguridad	No

Estado de Conservación

36.- Bueno	X
37.- Regular	-
38.- Malo	-
39.- Muy Malo	-

Observaciones

Alegoría de Irene, que era una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud, personifica la Paz, ya que es hija de Themis, diosa de la Justicia y la Ley. Se representa como una mujer bella que lleva en una mano, un azadón y en la otra un caduceo, símbolo del comercio. Como dato curioso el diseño de este billete es igual a los billetes emitidos por el Banco de Guanajuato y el Banco de Durango.



NOTA CURIOSA: Este billete y otros dos que aparecen en el catálogo fueron hechos con la misma iconografía, apesar de pertenecer a diferentes bancos emisores, "Banco de Durango" (Pag. 88) y "Banco de Guanajuato" (Pag. 118)

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 520
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	27 de agosto de 1913
8.- Serie	Provisional
9.- No. de Folio	0001
10.- Emisor	El Estado de Sonora
11.- Fabricante	Imprenta del Estado

Métrica

12.- Alto y Ancho	77 mm 168 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Azul y vivos en rojo
23.- Reverso	Verde y fondo Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La viñeta principal es del escudo nacional dentro de un doble círculo concéntrico que dice en la parte superior "República Mexicana" y en la parte inferior "Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora"

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La tipografía "Estado" (formando medio círculo en la parte horizontal superior) "de Sonora" (en una línea en la parte horizontal inferior) y en el centro una estrella de cinco picos, de cada lado de ésta leyenda el número cinco con dos decimales, en la parte superior e inferior de éstos dos elementos fitomorfos.

27.- Imagen Secundaria

Sin Datos

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del Águila de la República, insertada en un óvalo en la parte central una montaña que tiene como fondo un gorro frigio con rayos.

29.- Reverso

Las viñetas corresponden a elementos fitomorfos que embellecen cada esquina del billete, además de que en cada lado del billete de forma simétrica se encuentra el signo de pesos acompañado del número cinco con dos decimales y en la parte superior e inferior dos elementos fitomorfos.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Se localiza en la zona horizontal superior derecha del anverso un sello color rojo de forma de óvalo que tiene 4 montañas y en la parte superior un elemento no identificado con rayos alrededor.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del O.M.E. de la S. Juan Sánchez Azcona, El Gobernador José Ma. Maytorena y el Cont. E. De la Tria. Gral. P Lewels.

32.- Marcas de Agua

Signo de pesos acompañado de la denominación.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Anverso



Reverso

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 531
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Mérida, Yucatán, Noviembre 20 de 1914
8.- Serie	A
9.- No. de Folio	001791
10.- Emisor	Comisión Reguladora del Mercado de Henequén
11.- Fabricante	Tip. y Lit. La Moderna

Métrica

12.- Alto y Ancho	70 mm 134 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde claro
23.- Reverso	Verde oscuro

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es central, del lado izquierdo se observa un águila con las alas extendidas sobre un nopal devorando una serpiente, y sostiene una bandera en sus patas. Del lado derecho, un rosetón en cuyo centro se encuentra el número cinco.

25.- Imagen Secundaria

El billete está enmarcado por una filigrana sencilla con elementos fitomorfos y cuatro rosetones en cada esquina del billete con inclinaciones, escalas y ornamentos diferentes.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central del billete es un elemento gráfico que puede ser una nube y en el centro de ésta y rodeándolo un círculo en cuyo centro se observa el número cinco, un rectángulo y en el centro con letra Cinco Pesos.

27.- Imagen Secundaria

Rodean al billete una filigrana con forma de rombos y cuatro rosetones sencillos, en el centro de éstos el número cinco con diferentes inclinaciones y rotaciones.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del Águila del Centenario de la Nación sosteniendo una bandera.

29.- Reverso

El fondo de éste billete está tiene una retícula en perspectiva degradada de verde a blanco que le da profundidad al billete.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el anverso es visible un sello color morado que es ilegible el texto e imagen que lo conforman.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Presidente (de la com. reg del mercado de henequen) y el Gerente General (del mismo).

32.- Marcas de Agua

Fondo con textura, el texto que lo conforma indica la denominación del billete.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	Bodega Posada
3.- Ubicación Actual	Monetario
4.- Estante	08-636 539
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	1 de Julio de 1915
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	222685
10.- Emisor	República Mexicana Gobierno Constitucionalista
11.- Fabricante	American Bank Note Company

Métrica

12.- Alto y Ancho	70 mm 141 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde, Violeta, Café, Negro
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La imagen principal que se localiza en la zona vertical derecha es la escultura del Monumento a Cuauhtémoc que se localiza en Av. Reforma y Av. Insurgentes en México D.F. En la parte más extensa del billete se observa en el centro un rosetón compuesto con colores verde, café y violeta y en el centro de éste el número cinco (denominación).

25.- Imagen Secundaria

Se observa en la zona horizontal superior el texto del banco emisor "REPUBLICA MEXICANA" y debajo de éste "GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA" En el fondo de este billete hay una retícula conformada de varias cenefas entrelazadas con la leyenda "Reformas y Constitución", seguidas del número cinco. En la zona horizontal inferior se observa con letra y rodeada de elementos fitomorfos el texto cinco pesos con letra, sobre este texto se observan ocho números cinco en una línea continua.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete tiene una composición justificada y simétrica al centro. Se ubica al centro el calendario azteca y dos rosetones a cada lado, hechos a base de líneas senoidales.

27.- Imagen Secundaria

Filigrana color verde con líneas senoidales y dos rosetones al centro de ésta.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de la escultura del Monumento a Cuauhtémoc.

29.- Reverso

Calendario azteca ó Piedra del Sol.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En la zona horizontal inferior del reverso del billete se localiza un sello circular color azul, en el centro la viñeta del águila típica de nuestro escudo nacional y rodeándolo el siguiente texto "REPUBLICA MEXICANA" "SECRETARIA DE HACIENDA" al borde del sello se observa una onda senoidal en forma de zig-zag.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero General de la Nación y el Subsecretario de Hacienda.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno X

37.- Regular -

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

La composición y grado de conservación de éste billete son asombrosos. Este ejemplar es de una belleza única. Monumento a Cuauhtémoc, construido en base a un proyecto de 1877 del ingeniero Francisco M. Jiménez que abrió el retorno al indigenismo en la arquitectura mexicana. Murió en 1884 antes de ver terminado el monumento. El escultor Miguel Noreña se ocupó de la conclusión de éste monumento de 1878 a 1887.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 543
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	"Chihuahua, 10 de Diciembre de 1913"
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	1954
10.- Emisor	Tesorería General del Estado (Chihuahua)
11.- Fabricante	Imprenta del Estado de Chihuahua

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 166 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro
23.- Reverso	Sin Datos

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Este billete tiene un diseño sencillo. No tiene viñetas sólo dos recuadros bien remarcados y diferentes sellos de agua que forman una composición dinámica diferente.

25.- Imagen Secundaria

La parte gráfica de éste billete corresponde al fondo compuesto de la tipografía Cinco pesos y de un borde compuesto de grecas.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

Sin Datos

27.- Imagen Secundaria

Sin Datos

Viñetas

28.- Anverso

Sin Datos

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso del billete, en la zona horizontal central, se observa un sello circular. En el centro de éste se localiza el águila de la república y al rededor del círculo el texto "Estado libre y soberano de Chihuahua" "Tesorería General."

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Tesorero General de la Nación y el Interventor.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -

- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Este Billete fue conocido por el pueblo en general como "Sábanas de Villa" debido a su tamaño. Fue la primera emisión de papel moneda autorizada por Francisco Villa.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 550
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Cuernavaca, Octubre 12 de 1915.
8.- Serie	Sin Datos
9.- No. de Folio	0380519
10.- Emisor	Gobierno Convencionista de México
11.- Fabricante	Imprenta del Gobierno

Métrica

12.- Alto y Ancho	70 mm 121 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición de éste billete es sencilla pues está conformada de dos elementos principales: el de la derecha es la alegoría de Themis. El segundo elemento es un rosetón conformado por una línea en forma de muesca y líneas senoidales en forma de espiral con el número cinco en el centro engarzado al signo de pesos.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete, así como del marco que lo rodea formado de una cenefa a base de líneas geométricas.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En la composición predominan tres elementos centrales y principales. De izquierda a derecha se observan: En la zona vertical izquierda, un sello circular que tiene la leyenda "Ministerio de Hacienda" "México", en el centro del círculo el águila de la república, en la zona vertical central un rectángulo que tiene la leyenda "Este billete circulará en todos los Estados de la República conforme al decreto dado en Cuernavaca el día 1o. de Octubre de 1915", en la zona vertical derecha un icono prehispánico no identificado que al borde tiene la leyenda "Tolocan".

27.- Imagen Secundaria

El fondo, hecho a base de elementos Art Deco conformado de flores y líneas.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de la alegoría de Themis (ver observaciones)

29.- Reverso

Viñeta de un icono prehispánico no identificado.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Sello de forma oval rojo que en la circunferencia tiene la leyenda "Secretaría de Hacienda" "Tesorería de la Federación" y en el centro se observa una onda senoidal en forma de espiral. Localizado en la zona vertical derecha.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Ministro de Hacienda y el Tesorero de la Federación.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

“Alegoría de Themis hija del Cielo y la Tierra, esposa de Zeus, es la diosa de la justicia, que preside todas las cosas. Aconseja a los dioses y preside las deliberaciones de los mortales. Se le representa como una mujer coronada de hojas de laurel con túnica, que representa la justicia, en la mano derecha tiene una espada y en la izquierda una balanza que tiene una bolsa de monedas y un mazo.”



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 556
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	"Oaxaca de Juárez, 26 de enero de 1916"
8.- Serie	A
9.- No. de Folio	1763812
10.- Emisor	La Tesorería General del Estado de Oaxaca
11.- Fabricante	Tipografía Artística Julian S. Soto, Oaxaca

Métrica

12.- Alto y Ancho	72 mm 157 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo y vivos azules
23.- Reverso	Amarillo y vivos azules

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete de composición sencilla. La imagen principal corresponde a la alegoría de Homonia, sólo su cabeza coronada de laureles.

25.- Imagen Secundaria

Las imágenes secundarias corresponden a tres recuadros con números cinco concéntricos ubicados en la esquina superior derecha, inferior izquierda e inferior derecha con igual escala y diferente rotación.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La composición del reverso tiene una división asimétrica puede ser una sección áurea. La viñeta principal de la zona vertical derecha es de Benito Juárez. La zona vertical izquierda es ocupada por la leyenda del Billete que ocupa toda ésta zona.

27.- Imagen Secundaria

Sin Datos

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de la alegoría de Homonia, sólo su cabeza está coronada de laureles (ver observaciones)

29.- Reverso

Viñeta de Benito Juárez

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso en la zona horizontal superior se encuentra un sello color verde oscuro con el texto "Tesorería del Estado de Oaxaca". La forma es irregular."

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero y el Contador.

32.- Marcas de Agua

En el reverso se observa una sucesión de círculos que forman la figura del número "cinco" y con letra "pesos"

- 33.- Registros Perfectos No
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Homonía, llamada Concordia por los romanos. Es hija de Júpiter, el padre de los dioses, y de Themis, diosa de la justicia. Se le representa como una mujer coronada de olivo.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-636 559
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	"Puebla, 23 de noviembre de 1910"
8.- Serie	U CGLH
9.- No. de Folio	324025
10.- Emisor	El Banco Oriental de México American Bank Note Co. New York
11.- Fabricante	York

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo, Negro y Rojo
23.- Reverso	Rojo

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La justificación horizontal del billete está formado por tres elementos principales: de izquierda a derecha. Aparece la viñeta de Esteban de Antuñano. Un industrial, economista y militar que nació en Veracruz en 1792. En el centro del billete aparece un rosetón grande en forma de mariposa y en el centro el número cinco acompañado del texto "en efectivo" en pequeña escala. Y por último aparece la viñeta de la Catedral de Puebla.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete, así como del marco que lo rodea formado de una cenefa a base de líneas senoidales que forman un espiral, los rosetones que están en cada esquina son de diferente forma, escala y elementos.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En la zona horizontal central se observa un escudo (no identificado), el círculo que lo rodea tiene la inscripción: "Banco Oriental de México", dentro del círculo el escudo tiene una cenefa en latín y su inscripción dice "Angelis Svis Devs" " Mandavit de te vt cvstodiant te in omnibus viis tvis"

27.- Imagen Secundaria

El diseño del reverso es una hermosa filigrana con líneas senoidales que dan volumen y una mezcla de elementos fitomorfos color rojo naranja, en cada lateral de la filigrana dos rosetones de la misma forma que el del anverso y en el centro de éste el número cinco.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Esteban de Antuñano y viñeta de la Catedral de Puebla. (ver observaciones).

29.- Reverso

Viñeta de un escudo no identificado

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso son visibles dos sellos el primero situado en la zona horizontal superior izquierda color azul con la imagen del cura Hidalgo en el borde superior es visible una cintilla con la leyenda "1910 MEXICO 1911" y en el borde inferior otra cintilla con la leyenda "cent 2 cent". El segundo sello tiene forma hexagonal verde que tiene líneas senoidales en forma de espiral. Tiene unas cintillas que recorren cada lado de la forma. Dentro de estas se lee la leyenda "Secretaría de Hacienda Banco de Oriente de México."

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Gerente, el Interventor del Gobierno y el Consejero.

32.- Marcas de Agua

En el anverso en la zona horizontal central inferior se lee a manera de sello de agua la leyenda con letra cinco pesos cinco.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Esteban de Antuñano introdujo en México las modernas técnicas textiles de la época y fundó varias fábricas. Fue un gran patrón liberal que introdujo los sistemas asistenciales para trabajadores. Sus obras de economía son de las más importantes de nuestro país en la primera mitad del siglo pasado. Murió en la ciudad de Puebla en 1847.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 384
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Chihuahua 30 de marzo de 1914
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	717244
10.- Emisor	Ejército Constitucionalista de México
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 182 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde y Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es central; es la representación de la fundación de Tenochtitlán sobre la cual se estableció la Ciudad de México. En el centro del lago se ubica el águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago.

25.- Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete esta formado por una filigrana construida a base de flores y líneas cicloidales que lo rodean. En cada esquina, un rosetón y el cinco en el centro. En la zona horiz. central superior está la denominación del billete con letra en dos ocasiones y en la zona horiz. central inferior se repite la denominación. A cada lado de la viñeta principal es visible del lado izquierdo el número cinco rodeado por la leyenda "Vale por" y "Pesos". Del lado derecho es visible un rosetón circular que tiene la leyenda en semicírculo: "Ejército Constitucionalista de México" y en el centro del rosetón se lee "Primer Jefe".

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central es la viñeta de un gorro frigio con rayos con la palabra libertad inscrita en el borde del gorro, rodeada de una filigrana que mezcla una gran variedad de líneas cicloidales y ondas senoidales sobre figuras base de diferente tipo que dan la impresión de ser elementos fitomorfos rodeado de números "cinco" y la denominaciones con letra.

27.- Imagen Secundaria

Rosetones en cada esquina del billete, en el centro de ellos la denominación numérica.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de un águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago (águila México Tenochtitlán).

29.- Reverso

Viñeta de Gorro Frigio con rayos e inscripción "Libertad"

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Este billete tiene un número inusual de sellos: cuatro en total. Los primeros de color rojo: el primero ubicado en la zona vertical izquierda inferior que dice XXXVI-A, el segundo un rosetón ubicado en la zona vertical superior izquierda con leyenda ilegible, el tercero en la zona vertical inferior derecha que dice O-XXXVI. El cuarto sello ubicado en la zona horizontal superior de color negro con forma rectangular construido a base de dos rosetones en cada extremo con la leyenda inscrita "Secretaría de Hacienda"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero General y el Jefe del Departamento de Hacienda

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Este billete fue emitido por Venustiano Carranza en Hermosillo el 28 de diciembre de 1913. Fueron 15 millones de pesos en billetes de cuatro diferentes denominaciones, uno, cinco, diez y veinte pesos. Dos meses después al decreto de esta emisión se declaró una ampliación de 10 millones más. En total ésta emisión fué de 25 millones de pesos. Se le conoce como Emisión del Ejército Constitucionalista.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 385
3.- Ubicación Actual	14
4.- Estante	Bodega Posada
5.- Cajón	Monetario

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Chihuahua 30 de marzo de 1914
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	193710
10.- Emisor	Ejército Constitucionalista de México
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	80 mm 183 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Rosa y Gris
23.- Reverso	Morado

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es central; es la representación de la fundación de Tenochtitlán sobre la cual se estableció la Ciudad de México. En el centro del lago se ubica el águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago.

25.- Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete está formado por una filigrana construida a base de flores y líneas cicloïdales que lo rodean. En cada esquina, un rosetón y el cinco en el centro. En la zona horiz. central superior está la denominación del billete con letra en dos ocasiones y en la zona horiz. central inferior se repite la denominación. A cada lado de la viñeta principal es visible del lado izquierdo el número cinco rodeado por la leyenda "Vale por" y "Pesos". Del lado derecho es visible un rosetón circular que tiene la leyenda en semicírculo: "Ejército Constitucionalista de México" y en el centro del rosetón se lee "Primer Jefe".

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central es la viñeta de un gorro frigio con rayos con la palabra libertad inscrita en el borde del gorro, rodeada de una filigrana que mezcla una gran variedad de líneas cicloïdales y ondas senoidales sobre figuras base de diferente tipo que dan la impresión de ser elementos fitomorfos y rodeado de denominaciones del número "cinco" y la denominación con letra.

27.- Imagen Secundaria

Rosetones en cada esquina del billete con la denominación del mismo.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago (águila México Tenochtitlán)

29.- Reverso

Viñeta de Gorro Frigio con rayos e inscripción "Libertad" Este billete tiene un número inusual de sellos tres en

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

total color negro: el primero ubicado en la zona horizontal inferior izquierda que dice III-C, el segundo ubicado en la horizontal inferior derecha que dice C-III y el tercero ubicado en la zona horizontal central, un rosetón con leyenda ilegible.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero General y el Jefe del Departamento de Hacienda.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscntes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular -

38.- Malo X

39.- Muy Malo -

Observaciones

Este billete fue emitido por Venustiano Carranza en Hermosillo el 28 de diciembre de 1913. Fueron 15 millones de pesos en billetes de cuatro diferentes denominaciones, uno, cinco, diez y veinte pesos. Dos meses después al decreto de esta emisión se declaró una ampliación de 10 millones más. En total ésta emisión fué de 25 millones de pesos. Se le conoce como Emisión del Ejército Constitucionalista.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 390
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	10 de febrero de 1914 Chihuahua, Chihuahua, México.
8.- Serie	D
9.- No. de Folio	30708
10.- Emisor	El Estado de Chihuahua
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Naranja con Negro y Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete llamado "Dos Caritas". En el se encuentran los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos. En cada costado del billete se encuentran dos franjas grises con la denominación con letra en la parte superior y en la parte inferior en número romano.

25.- Imagen Secundaria

En el billete se lee el siguiente texto: "El Estado de Chihuahua Pagará al portador en efectivo Diez Pesos, conforme al decreto militar de fecha 10 de Febrero de 1914, Chihuahua, Chihuahua, México". El fondo tiene una textura a base de líneas cicloidales y se puede leer con letra "Diez Pesos" en sello de agua.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete tiene un marco hecho a base de ondas senoidales que tienen como forma base un espiral. En el centro del billete se localiza la viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno de Chihuahua y custodiada por dos quimeras.

27.- Imagen Secundaria

Dos Quimeras que custodian el marco que contiene la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por unas guirnalda de encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos.

29.- Reverso

Viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua custodiada por dos quimeras. En la viñeta se observa una plaza rodeada de árboles y personas caminando, otras comprando en un pequeño mercado que está frente al Palacio. Pasan también por ahí dos automóviles de la época.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay un sello en forma circular situado zona vertical superior derecha, En el centro del sello se observa la viñeta del águila de nuestro escudo nacional y alrededor se lee la leyenda "SECRETARIA GENERAL DEL ESTADO" "CHIHUAHUA".

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero General, Gobernador e Interventor.

32.- Marcas de Agua

Se puede leer con letra "Diez Pesos" en sello de agua.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Billete conocido como "dos caritas", impresos por orden de Francisco Villa. Francisco I Madero y Abraham González aparecen en todos los billetes con denominación de \$1.00 a \$50.00 del estado de Chihuahua. Abraham González fue Jefe de la revolución maderista en Chihuahua y fue Gobernador del mismo estado al triunfo de la Revolución. También fue nombrado Secretario de Gobernación por Madero y destituido al apoderarse Huerta de la Presidencia. Lo asesinaron el 22 de febrero de 1913.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 392
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Monclova, Coahuila, 28 de mayo de 1913
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	1239754
10.- Emisor	Gobierno Constitucionalista de México
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	80 mm 183 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro y Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Este billete tiene un diseño sencillo sin viñetas su composición esta hecha principalmente a base de tipografía que indica el valor nominal y el decreto bajo el cual fue emitido.

25.-Imagen Secundaria

La imagen secundaria es el marco que rodea el formato, está formado por una cenefa a base de líneas geométricas integrado por elementos fitomorfos y rosetones de forma y escala diferente se ubican en cada esquina del billete que hacen agradable a la vista la composición. En el centro del rosetón se observa la denominación del billete con número.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen principal de éste billete es su filigrana integrada de diferentes tipos de líneas, ondas senoidales y formas base así como la tipografía que indica quien emite el billete, la fecha y la denominación en cada lateral.

27.- Imagen Secundaria

Rosetones en cada lateral del billete con la denominación del mismo.

Viñetas

28.- Anverso

Sin Datos

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Firmas en el anverso del Jefe del Departamento de Hacienda y el Tesorero General.

31.- Firmas de Autorización

Sin Datos

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscuentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular -

38.- Malo -

39.- Muy Malo X

Observaciones

Este billete corresponde a la primera emisión de papel moneda de la revolución emitido por Venustiano Carranza el 26 de abril de 1913 en Piedras Negra, Coahuila. Esta emisión de billete también es conocido como Papel de Monclova



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 393
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Monclova, Coahuila, 28 de mayo de 1913
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	1047871
10.- Emisor	Gobierno Constitucionalista de México
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro y Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Este billete tiene un diseño sencillo sin viñetas su composición esta hecha principalmente a base de tipografía que indica el valor nominal y el decreto bajo el cual fue emitido.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria es el marco que rodea el formato, está formado por una Cenefa a base de líneas geométricas integrado por elementos fitomorfos que hacen agradable a la vista la composición, y de rosetones de forma y escala diferente se ubican en cada esquina del billete.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del rosetón se observa la denominación del billete con número.

27.- Imagen Secundaria

La imagen principal de éste billete es su filigrana integrada de diferentes tipos de líneas, ondas senoidales y formas base así como la tipografía que indica quien emite el billete, la fecha y la denominación en cada lateral del formato.

Viñetas

28.- Anverso

Rosetones en cada lateral del billete con la denominación del mismo.

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso son visibles dos sellos color rojo. El primero está situado en la zona horizontal media con la leyenda "REVALIDADO" y con menor escala "Por Decreto de 14 de Diciembre de 1914". El segundo con forma circular ubicado en la zona vertical superior, en el borde del círculo es visible la leyenda "E. U. Mexicanos" "(no legible) de la Federación".

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Jefe del Departamento de Hacienda y el Tesorero General.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Este billete corresponde a la primera emisión de papel moneda de la revolución emitido por Venustiano Carranza el 26 de abril de 1913 en Piedras Negra, Coahuila. Esta emisión de billete también es conocido como Papel de Monclova.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 395
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Guadalajara, mayo 1o. de 1915
8.- Serie	F
9.- No. de Folio	500336
10.- Emisor	Pagaduría General del Cuerpo de Ejército del Noroeste
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	91 mm 195 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro y Rojo
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete tiene de una justificación horizontal central, a la izquierda se puede observar el retrato de un personaje no identificado, al centro la denominación del billete con número y letra inscritos en una cenefa rodeada de elementos fitomorfos. A la derecha se observa la alegoría de Eleutheria o Libertad y al fondo un cañón.

25.- Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete es de una excepcional belleza integrado por elementos Art Deco, rosetones y números cinco.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central del billete es la viñeta de un grupo de soldados disparando un cañón, todos ellos están rodeados de palmeras.

27.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde a la filigrana integrada de diferentes tipos de líneas, ondas senoidales y formas base que forman elementos fitomorfos bellamente integrados color azul, con un rosetón en cada extremo del billete en el cual se indica la denominación del mismo.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta a la izquierda de personaje no identificado y Viñeta a la derecha de la alegoría de Eleutheria o Libertad. (Ver observaciones).

29.- Reverso

Viñeta de soldados disparando un cañón.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso es visible un sello color rojo situado en la zona vertical inferior derecho de forma circular simulando un rosetón, se lee la leyenda " C. del Ejército del Noroeste Pagaduría General"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del General en Jefe y el General Jefe en E.M.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno X
- 37.- Regular -
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Eleutheria o Libertad, representada por una joven coronada de laureles, con una pica en la mano derecha y un gorro frigio, también puede ser representada usando el gorro frigio en la cabeza y acompañada de un querubín que porta una espada.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 407
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	22 de Febrero de 1915, San Blas, Sinaloa.
8.- Serie	F
9.- No. de Folio	50784
10.- Emisor	El Estado Libre y Soberano de Sonora
11.- Fabricante	Huitton & Rey San Francisco

Métrica

12.- Alto y Ancho	79 mm 183 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde, Gris y Negro
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete tiene una justificación horizontal central, a la izquierda se puede observar el retrato de Don Benito Juárez dentro de un óvalo rodeado de guirnaldas de olivo y a la derecha la alegoría de Juno; al centro la denominación del billete con número romano y letra inscritos en una cenefa rodeada de elementos fitomorfos. A la derecha el retrato de Francisco I. Madero dentro de un óvalo rodeado de guirnaldas de olivo.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al marco con elementos muy sencillos y en cada esquina del formato rosetones de formas sencillas conjugando números arábigos y romanos.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

Al centro del billete como elemento principal se observa un escudo que tiene una marina al centro con embarcaciones y al fondo una montaña. Sobre este elemento, el águila de nuestro escudo nacional, un águila devorando una serpiente sobre un nopal y del lado izquierdo la alegoría de Eleutheria y a la derecha alegoría de Themis.

27.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria de éste billete es un paisaje de la ciudad de Sinaloa que abarca la totalidad del formato.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Don Benito Juárez dentro de un óvalo rodeado de guirnaldas de olivo y a la derecha la alegoría de Juno (ver observaciones), a la derecha Viñeta del retrato de Francisco I. Madero dentro de un óvalo rodeado de guirnaldas de olivo.

29.- Reverso

Viñeta de Escudo no identificado y de un paisaje probablemente de Sinaloa.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Sin Datos

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Gobernador Constitucional, Secretario General y el espacio sin firma del Tesorero General y el interventor.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete, en la zona horizontal inferior, se localiza la leyenda DIEZ PESOS con letra.

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular -

38.- Malo X

39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Eleutheria o Libertad, representada por una joven coronada de laureles con una pica en la mano derecha y un gorro frigio. Ref. cit. pág 83

Alegoría de Juno, conocida entre los griegos como Hera, reina de los dioses, hermana y esposa de Zeus a la vez, los romanos la consideraban la protectora del matrimonio, de las mujeres y la que presidía el nacimiento de los mortales.

Alegoría de Themis hija del Cielo y la Tierra, esposa de Zeus, es la diosa de la justicia, que preside todas las cosas. Ref cit. pág 67



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 408
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Saltillo, 1o. de mayo de 1914 S-282
8.- Serie	077706
9.- No. de Folio	El Banco de Coahuila
10.- Emisor	Bouligny & Schmidt Sucil,
11.- Fabricante	México.

Métrica

12.- Alto y Ancho	81 mm 180 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde olivo
23.- Reverso	Verde olivo

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición de éste billete es triangular. Tiene una cintilla con el nombre del banco acompañado de ornamentos fitomorfos, del lado izquierdo se localiza un rosetón y dentro de él la denominación con número, al borde inferior se localiza la denominación con letra acompañado de ornamentos fitomorfos, del lado izquierdo se localiza la alegoría de Polimnia. En la parte baja del lado izquierdo se observa un tipo lápida e inscrita en esta el escudo nacional y una cenefa que dice "Patria".

25.- Imagen Secundaria

Marco construido a base de líneas senoidales que dan la apariencia de ornamentos fitomorfos y un rosetón en cada esquina del formato del billete con la denominación con número y denominación con letra solo en la parte vertical superior.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete está enmarcado por una filigrana de composición simétrica con seis rosetones y en el centro de éstos la denominación del billete con número. En el centro del billete se localiza la viñeta del Escudo Nacional, un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente y debajo de ella una guirnalda de laurel y encino, entrelazada por una cinta, símbolos republicanos. Esta imagen corresponde al águila de la república cuyo uso se decretó el 14 de abril de 1823. La rodea un círculo con la leyenda "El Banco de Coahuila".

27.- Imagen Secundaria

La imagen central está rodeada por una composición dinámica de cuatro círculos con rosetones en cuyo centro se encuentra el número diez localizados en cada extremo del billete. En el centro se forma una justificación horizontal de los elementos formado por los dos rosetones hechos a base de línea tirante y ondas senoidales con rosetones, en cuyo centro se encuentra el número cinco, localizados en cada extremo del billete. En centro se localiza el número diez. Se ubica en el lateral izquierdo de la imagen principal.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del lado izquierdo de la alegoría de Polimnia (ver observaciones).

29.- Reverso

Viñeta del águila de la república.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay un sello situado en la zona vertical superior izquierda que forma un círculo con el texto "Secretaria de Hacienda" y el "Banco de Coahuila". En el centro de éste un rosetón en forma de estrella.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Interventor del Gobierno, el Gerente y el Consejero.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central se observa la tipografía "PESOS" dentro de una cintilla rodeada de ornamentos fitomorfos y en el fondo de esta composición unos rayos; en la zona horizontal inferior central se observa la tipografía "Diez Pesos"

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No

- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Polimnia. Sus atribuciones son indefinidas; según algunos autores es la musa de la poesía sagrada, otros dicen que es del arte de la mímica, de la poesía lírica, de la danza o de la geometría. Su nombre literalmente quiere decir "La de los muchos himnos". Normalmente se la ve envuelta en su manto, meditando.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 410
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	"Durango, Mayo 23 de 1914"
8.- Serie	"E.S.P., A. D. R. y O. A. M.
9.- No. de Folio	079368
10.- Emisor	EL Banco de Durango
11.- Fabricante	Boulligny & Schmidt Sucil, México.

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm 172 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café
23.- Reverso	Café

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. En la zona vertical izquierda que es mas pequeña, se observa en medio círculo la tipografía "El Banco" y en el centro la alegoría de Irene. En la zona vertical derecha, la más extensa y la zona horizontal superior se localiza la cabeza de una mujer que lleva una tiara con el escudo nacional y debajo de ésta una cenefa en cuyo centro se lee el banco emisor, rodeado de bellos ornamentos fitomorfos.

25.- Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete esta constituido por una filigrana construida a base de ondas senoidales que rodea al billete. En el centro de ésta, una cintilla que indica repetidamente la denominación con letra y número. Rosetones en cada extremo del billete con diferentes formas y escalas; el elemento central de éstos es la denominación con número y rodeado por pequeños elementos geométricos que dan al billete una composición dinámica.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se localiza una águila con las alas extendidas sobre un nopal devorando una serpiente, debajo de ella una guirnalda de laurel y encino, entrelazada por una cinta símbolo republicanos. Esta imagen corresponde al águila de la república cuyo uso se decretó el 14 de abril de 1823. La rodea un círculo con la leyenda "Banco de Durango".

27.- Imagen Secundaria

La composición general de éste billete esta hecha a base de múltiples rosetones que tienen en el centro la denominación con número o letra del billete: los primeros ubicados en los cuatro extremos del billete, otros ubicados en la izquierda y derecha de la imagen principal del billete formando una justificación horizontal y por último se observan en cada extremo lateral dos rosetones con la leyenda "cinco pesos". El resto de la composición son ornamentos fitomorfos que están integrados a la filigrana.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Irene* (ver observaciones).

29.- Reverso

Viñeta del águila de la república.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos el primero situado en la zona horizontal superior que forma un óvalo con el texto "Secretaría de Hacienda" y el "Banco de Guanajuato" en el centro de éste un rosetón. En la zona horizontal inferior se encuentra un sello color verde de forma rectangular que tiene la leyenda de 2 cent. La viñeta de éste sello es el retrato de un personaje no identificado enmarcado en un óvalo y acompañado de una mujer con el torso desnudo la cual lo observa y lo señala con el brazo izquierdo; en la mano tiene un rama de olivo, en la base del sello en la parte de las rodillas de la mujer la tipografía "MEXICO"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Interventor del Gobierno, el Cajero y Consejero.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central se observa el número cinco, e insertado en el centro del número dentro de un marco ovalado la tipografía pesos. En la zona horizontal inferior la tipografía "cinco pesos" con letra.

33.- Registros Perfectos	Si
34.- Confetis iridiscentes	No
35.- Bandas e Hilos de Seguridad	No

Estado de Conservación

36.- Bueno	-
37.- Regular	X
38.- Malo	-
39.- Muy Malo	-

Observaciones

Alegoría de Irene. Una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud. Personifica la Paz, ya que es hija de Themis, diosa de la justicia y la ley. Se representa como una mujer bella que lleva en una mano, un azadón y en la otra un caduceo, símbolo del comercio.



NOTA CURIOSA: Este billete y otros dos que aparecen en el catálogo fueron hechos con la misma iconografía, apesar de pertenecer a diferentes bancos emisores, "Banco de Minería de Chihuahua" (Pag. 56) y "Banco de Guanajuato" (Pag. 118)

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 415
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Chihuahua, 10 de Diciembre de 1913
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	57952
10.- Emisor	Tesorería General del Estado (Chihuahua)
11.- Fabricante	Imprenta del Estado de Chihuahua

Métrica

12.- Alto y Ancho	88 mm 164 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro y Gris
23.- Reverso	Gris

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Este billete tiene un diseño sencillo. No tiene viñetas sólo dos recuadros bien remarcados y diferentes sellos de agua que forman una composición dinámica y diferente.

25.- Imagen Secundaria

La parte gráfica de éste billete corresponde al fondo compuesto de la tipografía Diez Pesos y de un borde compuesto de flores tipo Art Deco.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En la zona horizontal central se observa tipografía color gris "Diez Pesos \$10 Diez Pesos.

27.- Imagen Secundaria

Sin Datos

Viñetas

28.- Anverso

Sin Datos

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso del billete en la zona horizontal central se observa un sello circular color guinda, en el centro de éste se localiza el águila de la república y al rededor del circulo el texto " Estado libre y soberano de Chihuahua" "Tesorería General"

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Tesorero General de la Nación y el Interventor

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -

- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Este Billete fue conocido por el pueblo en general como "Sábanas de Villa" por su tamaño. Fue la primera emisión de papel moneda autorizada por Francisco Villa.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 416
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Chihuahua, 10 de Diciembre de 1913
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	47403
10.- Emisor	Tesorería General del Estado (Chihuahua)
11.- Fabricante	Imprenta del Estado de Chihuahua

Métrica

12.- Alto y Ancho	86 mm 162 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Terracota y Negro
23.- Reverso	Sin Datos

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Este billete tiene un diseño sencillo. No tiene viñetas sólo dos recuadros bien remarcados y diferentes sellos de agua que forman una composición dinámica y diferente.

25.- Imagen Secundaria

La parte gráfica de éste billete corresponde al fondo compuesto de la tipografía Cinco pesos y de un borde compuesto de grecas.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

Sin Datos

27.- Imagen Secundaria

Sin Datos

Viñetas

28.- Anverso

Sin Datos

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso del billete en la zona horizontal central se observa un sello circular color café, en el centro de éste se localiza el águila de la república y al rededor del circulo el texto " Estado libre y soberano de Chihuahua" "Tesorería General" y del lado derecho un sello de menor tamaño azul con un águila e inscripcion "Tesorería General del Estado" "Chihuahua"

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Tesorero General de la Nación y el Interventor

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscntes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

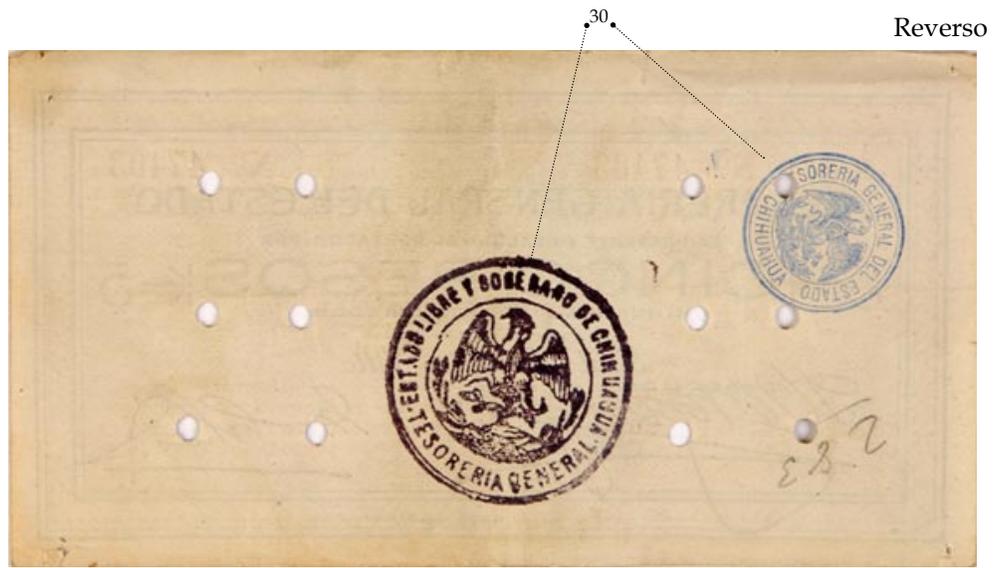
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X

Observaciones

Este Billete fue conocido por el pueblo en general como "Sábanas de Villa" por su tamaño. Fue la primera emisión de papel moneda autorizada por Francisco Villa.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 417
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Veracruz, abril 13 de 1910
8.- Serie	P20 y S 8
9.- No. de Folio	122285
10.- Emisor	Banco Mercantil de Veracruz
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	81 mm 185 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café rojizo
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. La zona vertical izquierda que es mas pequeña se observa el retrato Miguel Lerdo de Tejada dentro de un marco en forma de oval. En la zona vertical derecha, la más extensa, se observa una cintilla que tiene indicado el banco que lo emite. En la zona horizontal central la denominación con número dentro de un rosetón y de cada lado de éste la denominación con letra.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al marco con elementos muy sencillos y ornamentos fitomorfos. En cada esquina del formato rosetones de formas sencillas y dentro de éstos la denominación con número.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. La zona vertical izquierda que es más pequeña se observa un rosetón que tiene en el centro la denominación del billete. En la zona horizontal derecha se observa la viñeta del puerto de Veracruz con embarcaciones de carga. De fondo el faro.

27.- Imagen Secundaria

La composición esta bellamente enmarcado por una filigrana y en la esquina de ésta cuatro rosetones en cuyo centro se lee el número diez, éstos rosetones son de igual tipo y escala.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Miguel Lerdo de Tejada dentro de un marco en forma de oval.

29.- Reverso

Viñeta del puerto de Veracruz con embarcaciones de carga y de fondo un faro.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso en la zona horizontal media son visibles dos sellos color rojo apenas legibles pues es tal la saturación de color que impide su lectura.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Interventor del Gobierno, el Gerente y el Consejero.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior se observa la tipografía Diez Pesos.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Miguel Lerdo de Tejada, Nace en 1812 en la ciudad de Veracruz. Político liberal ocupa varios puestos en los regímenes presidenciales desde 1855 hasta 1860 en que rompe con Juárez cuando éste propone la suspensión de los pagos de la deuda externa. Fue el promulgador de la ley llamada Ley Lerdo de la Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas que afectó los bienes de la Iglesia, murió en 1861.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 418
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Cuernavaca, diciembre 24 de 1903
8.- Serie	A
9.- No. de Folio	041144
10.- Emisor	Banco de Morelos
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	81 mm 182 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde olivo, negro y escala de grises
23.- Reverso	Verde Olivo

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición de éste billete es triangular. Tiene una cintilla con el nombre del banco acompañado de ornamentos fitomorfos, del lado izquierdo se localiza la viñeta de un caballo visto de la parte posterior que pasta placidamente junto a un árbol. Al centro se localiza el rosetón que indica la denominación del billete. En el borde inferior la denominación con letra integrando remates fitomorfos. Del lado derecho se observa la alegoría de la ambición.

25.- Imagen Secundaria

Filigrana sencilla que integra elementos fitomorfos con cuatro rosetones en cada esquina del formato cada uno de diferente tipo, escala al centro de éstos el número de la denominación del billete.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

Tipografía que indica quien emite el billete. Se localiza al centro, así como de la denominación del billete insertado en un círculo que a su vez es un rosetón.

27.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria de éste billete es su filigrana integrada de diferentes tipos de líneas, ondas senoidales y formas base, así como elementos fitomorfos.

Viñetas

28.- Anverso

A la izquierda Viñeta de un caballo visto de la parte posterior que pasta placidamente junto a un árbol. A la derecha Viñeta de Ambición (ver observaciones).

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso en la zona horizontal superior son visibles dos sellos uno es color rojo y el otro verde apenas legibles pues el color es apenas visible y el deterioro del papel impiden su lectura.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Gerente, el Interventor del Gobierno, del Consejero.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal inferior se localiza la leyenda "CINCO PESOS" con letra.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo X

Observaciones

Alegoría de la Ambición representada por una mujer alada semidesnuda ó con atuendo elegante y aire angelical, con un tocado de pavorreal en la mano izquierda sostiene una cesta en forma de mazorca.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 426
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Puebla 23 de Noviembre de 1910
8.- Serie	EE CCLXXX
9.- No. de Folio	178258
10.- Emisor	El Banco Oriental de México
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 183 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	Si
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	No
21.- Al ácido Transfer	

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde Olivo
23.- Reverso	Verde Olivo

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La justificación horizontal del billete está conformado por dos elementos principales: de izquierda a derecha. Aparece la viñeta de Esteban de Antuñano. Un industrial, economista y militar que nació en Veracruz en 1792. A la derecha y la parte mas extensa del billete el paisaje de Puebla incluyendo sus volcanes.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete, así como del dos rosetones que lo rodean a la viñeta de Esteban de Antuñano.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En la zona horizontal central se observa un escudo (no identificado), el circulo que lo rodea tiene la inscripción: "Banco Oriental de México", dentro del circulo el escudo tiene una cenefa en latín y su inscripción dice " Angelis Svis Devs" " Mandavit de te vt cvstodiant te in omnibvs viis tvis"

27.- Imagen Secundaria

En el diseño del reverso hay una hermosa filigrana con líneas senoidales que dan volumen y una mezcla de elementos fitomorfos color rojo naranja, en cada lateral de la filigrana dos rosetones de la misma forma que el del anverso y en el centro de éste el número diez.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Esteban de Antuñano y paisaje de la ciudad de Puebla incluyendo sus volcanes.

29.- Reverso

Viñeta de un escudo no identificado.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso son visibles dos sellos el primero situado en la zona horizontal superior izquierda color azul con la imagen del cura Hidalgo en el borde superior es visible un cintillo con la leyenda "1910 MEXICO 1911" y en el borde inferior otro cintillo con la leyenda "cent 2 cent", el segundo sello de forma hexagonal color verde que tiene líneas senoidales en forma de espiral. Tiene unas cintillas que recorren cada lado de la forma. Dentro de estas se lee la leyenda "Secretaría de Hacienda Banco de Oriente de México"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Gerente, el Interventor del Gobierno, el Consejero.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete, en la parte horizontal inferior aparece en la palabra a todo lo largo del billete la palabra diez pesos.

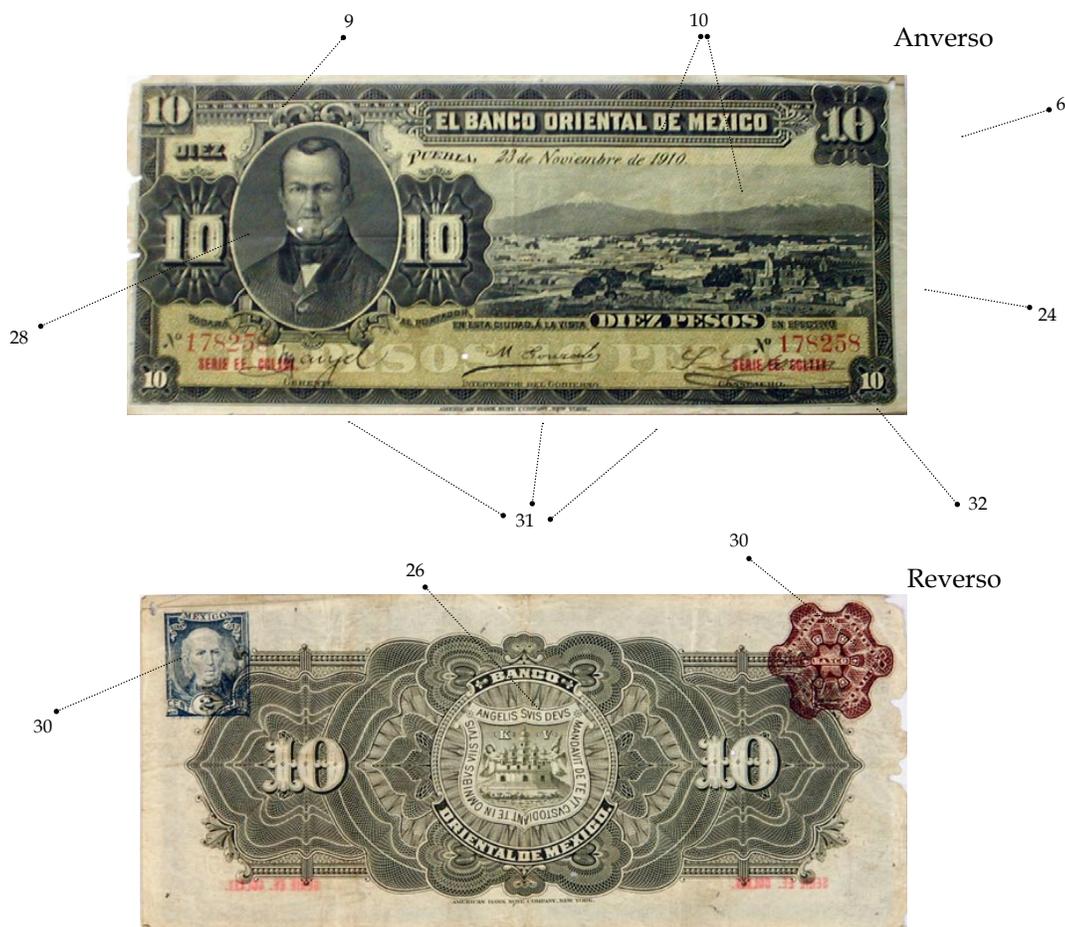
33.- Registros Perfectos	Si
34.- Confetis iridiscentes	No
35.- Bandas e Hilos de Seguridad	No

Estado de Conservación

36.- Bueno	-
37.- Regular	X
38.- Malo	-
39.- Muy Malo	-

Observaciones

Esteban de Antuñano introdujo en México las modernas técnicas textiles de la época y fundó varias fábricas. Fue un gran patrón liberal que introdujo los sistemas asistenciales para trabajadores. Sus obras de economía son de las más importantes de nuestro país en la primera mitad del siglo pasado. Murió en la ciudad de Puebla en 1847.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 427
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Puebla, 10 de febrero de 1914
8.- Serie	FF. 525 CCCX.
9.- No. de Folio	745877
10.- Emisor	El Banco Oriental de México
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 182 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo, Negro y Rojo
23.- Reverso	Rojo

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La justificación horizontal del billete está conformado por tres elementos principales: de izquierda a derecha. Aparece la viñeta de Esteban de Antuñano. Un industrial, economista y militar que nació en Veracruz en 1792. En el centro del billete aparece un rosetón grande en forma de mariposa y en el centro el número cinco y el texto "en efectivo" en pequeña escala. Y por último aparece la viñeta de la Catedral de Puebla.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete, así como del marco que lo rodea formado de una cenefa a base de líneas senoidales que forman un espiral y los rosetones que están en cada esquina son de diferente forma, escala y elementos que integra.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En la zona horizontal central se observa un escudo (no identificado), el círculo que lo rodea tiene la inscripción: "Banco Oriental de México", dentro del círculo el escudo tiene una cenefa en latín y su inscripción dice "Angelis Svis Devs" "Mandavit de te vt cvstodiant te in omnibus viis tuis"

27.- Imagen Secundaria

En el diseño del reverso hay una filigrana con líneas senoidales que dan volumen y una mezcla de elementos fitomorfos color rojo naranja, en cada lateral de la filigrana dos rosetones de la misma forma que el del anverso y en el centro de éste el número cinco.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Esteban de Antuñano y viñeta de la Catedral de Puebla. (Ver observaciones)

29.- Reverso

Viñeta de un escudo no identificado

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso son visibles dos sellos verdes, el primero en la parte superior y de forma hexagonal color verde que tiene líneas senoidales en forma de espiral. Tiene unas cintillas que recorren cada lado de la forma. Dentro de estas se lee la leyenda "Secretaría de Hacienda Banco de Oriente de México". El segundo ubicado en la zona inferior rectangular con la leyenda "2 cent".

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Gerente, del Interventor del Gobierno, el Consejero.

32.- Marcas de Agua

"En el anverso del billete en la zona horizontal central se observa el número cinco, e insertado en el centro del número dentro de un marco ovalado la tipografía pesos. En la zona horizontal inferior la tipografía cinco pesos con letra."

33.- Registros Perfectos	Si
34.- Confetis iridiscentes	No
35.- Bandas e Hilos de Seguridad	No

Estado de Conservación

36.- Bueno	-
37.- Regular	X
38.- Malo	-
39.- Muy Malo	-

Observaciones

Esteban de Antuñano introdujo en México las modernas técnicas textiles de la época y fundó varias fábricas. Fue un gran patrón liberal que introdujo los sistemas asistenciales para trabajadores. Sus obras de economía son de las más importantes de nuestro país en la primera mitad del siglo pasado. Murió en la ciudad de Puebla en 1847.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 430
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Mazatlán, agosto 21 de 1914
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	024616
10.- Emisor	La Pagaduría General de la Brigada de Sinaloa
11.- Fabricante	Imprenta Moderna, Mazatlán

Métrica

12.- Alto y Ancho	70 mm 153 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Naranja rojizo
23.- Reverso	Negro

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición de éste billete es triangular. El nombre del banco tiene una forma ondulada, del lado izquierdo se localiza un rombo con remates fitomorfos que al centro tiene la denominación del billete y sobre el una cintilla con la denominación con letra, al centro se observa la viñeta del águila de la república, del lado derecho se repite el rombo antes descrito.

25.- Imagen Secundaria

Marco art deco, los rosetones que indican la denominación del billete en este caso solo se ubican en la zona horizontal superior, en la zona horizontal inferior solo se ubican dos ornamentos que tienen apariencia de flor de lis.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La filigrana que abarca la totalidad del formato hecha a base de la técnica de puntillismo, al centro un recuadro que indica la fecha del decreto bajo el cual se permite la circulación del billete, la denominación del mismo y el personaje histórico que permite su circulación.

27.- Imagen Secundaria

Rosetones en cada lateral del billete con la denominación del mismo.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del Águila de la República.

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el anverso del billete se localiza un sello inclinado color azul que dice "Retirado de la Circulación" "Telégrafos Nacionales Mazatlán" ubicado en la esquina inferior izquierda. En la zona horizontal inferior derecha se ubica otro sello color violeta de forma circular que dice "Jefatura de Hacienda, Mazatlán, Sin".

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del J. de E. M. A., del G. J. de la B. y el El P. G. de la B.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos No
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Este billete aunque de construcción gráfica sencilla es de una inigualable belleza por su simpleza. Fue emitido por el General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, Alvaro Obregón.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 437
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	“Veracruz, diciembre 1o. de 1914”
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	1429828 D
10.- Emisor	Gobierno Provisional de México
11.- Fabricante	México Oficina del Gobierno

Métrica

12.- Alto y Ancho	83 mm 187 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café
23.- Reverso	Café

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La justificación horizontal del billete está conformado por tres elementos principales: de izquierda a derecha, aparece la alegoría de Eleutheria sentada con una túnica, sostiene una rama de laurel en alto con la mano izquierda, en la mano derecha sostiene una placa que dice “Constitución 1914 México”. En la parte central del billete aparece en un óvalo la imagen del lago sobre la cual se estableció la ciudad de México Tenochtitlán, en cuyo centro se observa al águila de nuestro escudo nacional devorando una serpiente sobre un nopal y en el fondo un bello paisaje; los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl. Y por último aparece un rosetón conformado por una línea en forma de muesca y líneas senoidales en forma de espiral con el número diez en el centro engarzado al signo de pesos.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria del billete corresponde a la filigrana que rodea al billete construida a base de líneas cicloidales que forman elementos fitomorfos y los cuatro rosetones situados en cada esquina del billete cada uno con diferentes escalas y rotaciones.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se observa la viñeta de una moneda con el reverso parcialmente visible y el anverso muestra un gorro frigio con rayos en el fondo.

27.- Imagen Secundaria

Filigrana que hace que el billete tenga una justificación horizontal de elementos, en la zona horizontal central del billete se observa un recuadro en cuyo centro se lee “Este billete circulará de acuerdo con el decreto de 19 de septiembre de 1914. En cada esquina del billete se localizan cuatro rosetones de igual escala.

Viñetas

28.- Anverso

A la derecha viñeta de la alegoría de Eleutheria al centro viñeta de águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago (águila México Tenochtitlán).

29.- Reverso

Viñeta de una moneda de un peso de plata acuñado en 1908 el reverso es parcialmente visible y el anverso muestra un gorro frigio con rayos.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso son visibles dos sellos uno rojo que en el centro tiene un rosetón. En el borde el texto "Secretaría de Hacienda" "Veracruz" y otro verde rectangular que tiene dos rosetones en cada extremo, dentro del sello se observa la leyenda "Secretaría de Hacienda" "Resellado".

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Tesorero General y el S. S. Encargado de la Secretaría de Hacienda.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscuentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno X

37.- Regular -

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Eleutheria o Libertad, representada por una joven coronada de laureles, con una pica en la mano derecha y un gorro frigio, también puede ser representada usando el gorro frigio en la cabeza y acompañada de un querubín que porta una espada. Billete emitido por Venustiano Carranza donde utiliza los códigos indígenas Nahuas.



29 Ejemplo de Monedas impresas en el reverso del billete: Moneda de un peso de plata de 1908, con canto estriado. Anverso con águila de la república y reverso con resplandor.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 438
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	"Veracruz, diciembre 1o. de 1914"
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	856514
10.- Emisor	Gobierno Provisional de México
11.- Fabricante	Oficina del Gobierno

Métrica

12.- Alto y Ancho	83 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde y Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La justificación horizontal del billete está conformado por tres elementos principales: de izquierda a derecha, aparece la alegoría de Eleutheria sentada con una túnica, sostiene una rama de laurel en alto con la mano izquierda, en la mano derecha sostiene una placa que dice "Constitucion 1914 México". En la parte central del billete aparece en un óvalo la imagen del lago sobre la cual se estableció la ciudad de México Tenochtitlán, en cuyo centro se observa al águila de nuestro escudo nacional devorando una serpiente sobre un nopal y en el fondo un bello paisaje; los volcanes Iztacihuatl y Popocatepetl. Y por último aparece un rosetón conformado por una línea en forma de muesca y líneas senoidales en forma de espiral con el número diez en el centro engarzado al signo de pesos.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria del billete corresponde a la filigrana que rodea al billete construida a base de líneas cicloidales que forman elementos fitomorfos y los cuatro rosetones situados en cada esquina del billete cada uno con diferentes escalas y rotaciones.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se observa la viñeta de una moneda con el reverso parcialmente visible y el anverso muestra un gorro frigio con rayos en el fondo.

27.- Imagen Secundaria

Filigrana que hace que el billete tenga una justificación horizontal de elementos, en la zona horizontal central del billete se observa un recuadro en cuyo centro se lee "Este billete circulará de acuerdo con el decreto de 19 de septiembre de 1914". En cada esquina del billete se localizan cuatro rosetones de igual escala.

Viñetas

28.- Anverso

A la derecha viñeta de la alegoría de Eleutheria al centro viñeta de águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago (águila México Tenochtitlán).

29.- Reverso

Viñeta de una moneda de un peso de plata acuñado en 1908 el reverso es parcialmente visible y el anverso muestra un gorro frigio con rayos.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso es visible un sello rojo con la leyenda "Secretaría de Hacienda" "Veracruz".

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Tesorero General y el S. S. Encargado de la Secretaría de Hacienda.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

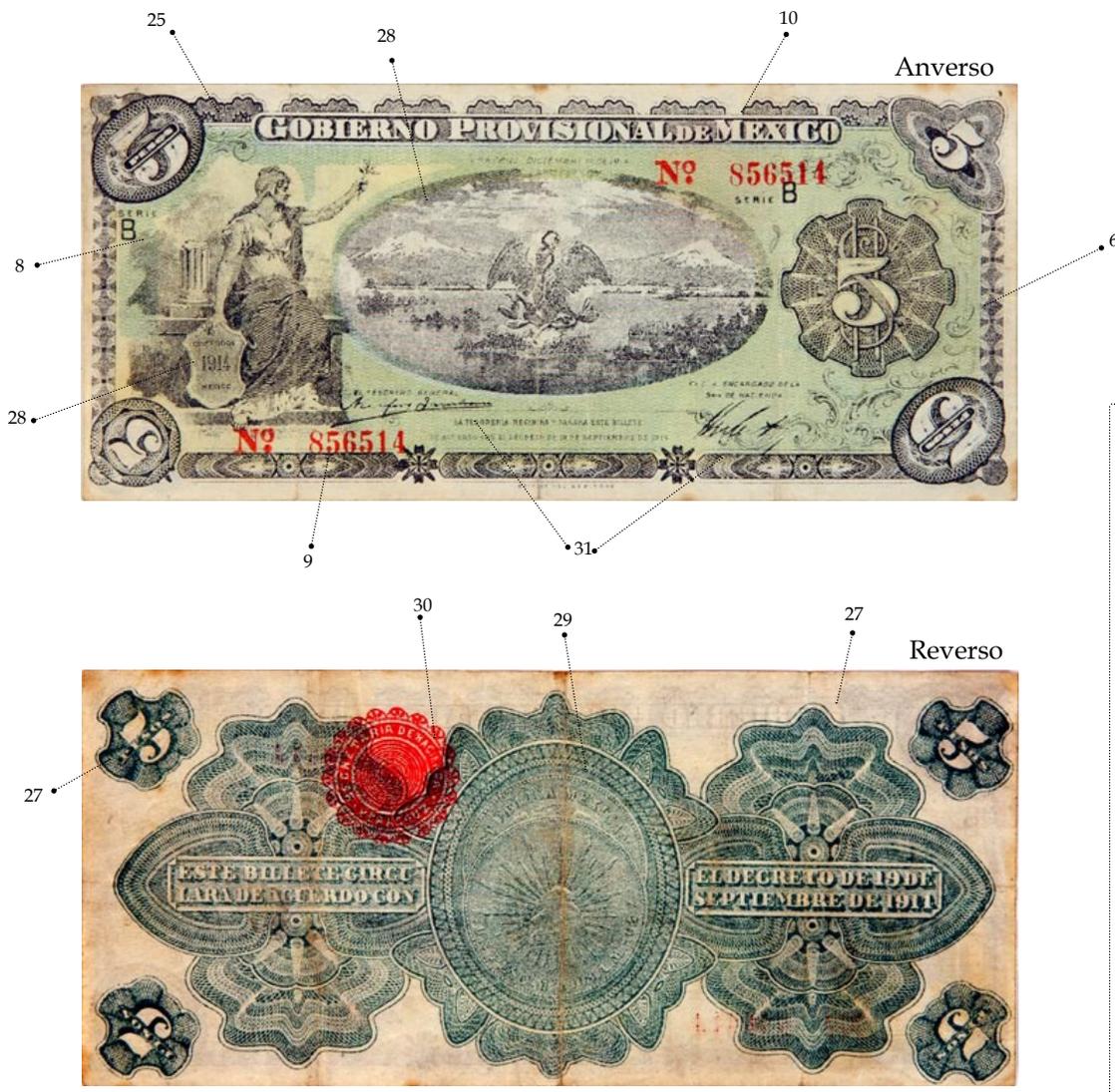
37.- Regular X

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Eleutheria o Libertad, representada por una joven coronada de laureles, con una pica en la mano derecha y un gorro frigio, también puede ser representada usando el gorro frigio en la cabeza y acompañada de un querubín que porta una espada. Billete emitido por Venustiano Carranza donde utiliza los códigos indígenas Nahuas.



29 Ejemplo de Monedas impresas en el reverso del billete: Moneda de un peso de plata de 1908, con canto estriado. Anverso con águila de la república y reverso con resplandor.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 441
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	14

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Cd. de México, 1o. de octubre de 1913
8.- Serie	I
9.- No. de Folio	1185059
10.- Emisor	El Banco de Londres y México
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	80 mm 181 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde y Negro
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es una mezcla de la triangular y la horizontal estática. En la parte superior se localiza el nombre del banco emisor insertado en una cenefa con remates fitomorfos, al centro la imagen de una mujer no identificada con una diadema dentro de una forma ovalica. Del lado izquierdo en la parte horizontal central la viñeta del retrato de Don Benito Juárez dentro de un óvalo rodeado de guirnaldas de olivo. Al centro un rosetón hecho a base líneas tirantes y cicloidales así como escala de grises que le dan volumen. En el centro insertado el número de la denominación del billete, del lado derecho la alegoría de Castidad y de Cupido.

25.-Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete es sencillo a comparación de otro billetes, lo rodea una cintilla hecha a base de la denominación con números y letras en las esquina del formato es visible cuatro rosetones de diferente forma y escala.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central es la viñeta de un águila devorando una serpiente sobre un nopal con las alas extendidas y en la base de ella una guirnalda de olivo y laurel atada con una cinta que forma un moño dentro de un recuadro circular, al borde inferior el nombre del banco emisor.

27.- Imagen Secundaria

Filigrana color verde con diferente tipo de líneas y elementos fitomorfos. Además de los rosetones que se ubican en cada extremo del formato indicando la denominación del billete.

Viñetas

28.- Anverso

Del lado izquierdo la viñeta de Don Benito Juárez dentro de un óvalo rodeado de guirnaldas de olivo, del lado derecho viñeta de la alegoría de Castidad y Cupido.

29.- Reverso

Viñeta del águila de la república.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En la zona horizontal superior del reverso del billete se localiza un sello azul de forma no definida de difícil lectura.

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Interventor del Gobierno, Consejero y Gerente.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior se observa la tipografía Cinco Pesos. Así como el fondo con textura Cinco pesos.

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno X

37.- Regular -

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Castidad, que era representada en Roma como una mujer joven no muy bella con dos pichones blancos a sus pies. Alegoría de Cupido, niño o joven travieso que al azar flecha el corazón de los mortales, se le representa como un niño o joven alado desnudo puede tener arco y flechas.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 448
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	México, julio 25 de 1914
8.- Serie	B
9.- No. de Folio	343458 I
10.- Emisor	Estados Unidos Mexicanos, Obligación Provisional del Erario Federal
11.- Fabricante	Oficina Impresora de Estampillas, México

Métrica

12.- Alto y Ancho	75 mm 166 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Lineas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro y Verde
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es en sección áurea. La viñeta principal de la zona vertical derecha, corresponde al águila de la república, en el fondo rayos y los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl. La zona vertical izquierda es un recuadro con tipografía que describe el emisor del billete y los elementos básicos que incluía un papel moneda de la época.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria del billete corresponde a la filigrana que rodea al billete construida a base de ondas senoidales que forman elementos fitomorfos y cuatro rosetones situados en cada esquina del billete cada uno con escalas, formas y rotaciones diferentes.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El elemento central del reverso de éste billete es un recuadro que indica con letra las condiciones en que fue puesto en circulación dicha emisión.

27.- Imagen Secundaria

La filigrana que integra diferentes tipos de líneas tirantes, ondas senoidales y formas base y elementos fitomorfos además de los rosetones que se ubican en cada esquina del billete indicando la denominación del mismo.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del Águila de la República con rayos al fondo.

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el anverso del billete se localiza un sello color rojo de forma oval ubicado en la zona horizontal inferior derecha que dice en el borde "Comisión de Cambio y Moneda" al centro dentro del rosetón que está hecho a base de ondas

senoidales la tipografía "México". En la zona horizontal central del reverso es visible un sello color rojo de forma oval que tiene la leyenda "Secretaría de Hacienda" "Tesorería de la Federación", al centro un rosetón hecho a base de líneas cicloidales, y al centro la tipografía "México".

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero y el Subtesorero Contador.

32.- Marcas de Agua

En el fondo es visible el número cinco y el signo de pesos de cada lado de éste.

33.- Registros Perfectos No

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No
X

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular -

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 450
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Durango, enero de 1914
8.- Serie	C, MTL-E
9.- No. de Folio	41679
10.- Emisor	El Estado de Durango
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	66 mm 140 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro y Rojo
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. La zona vertical izquierda la alegoría de Eleutheria que usa en la cabeza el gorro frigio, sostiene la bandera de México en la mano derecha. En la mano izquierda sostiene en alto unas cadenas rotas, en el fondo el águila de la república con un sol radiante en el fondo. En la zona vertical derecha, se lee la leyenda "El estado de Durango" que está en medio círculo."

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete, así como del marco que lo rodea formado de una cenefa sencilla hecha a base de la denominación con letra y número alternados, en cada esquina un elemento sencillo que puede ser un rosetón en el centro de éstos el número de la denominación.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El elemento central del reverso de éste billete es un recuadro que indica con letra las condiciones en que fue puesto en circulación dicha emisión.

27.- Imagen Secundaria

Filigrana sencilla que rodea la superficie restante así como los rosetones que se ubican en cada esquina del billete indicando la denominación del mismo.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta en la zona vertical izquierda la alegoría de Eleutheria.

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Sin Datos

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Secretario Interno, del Gobernador y el (ilegible) Gral. de Rentas.

32.- Marcas de Agua

Fondo con elementos circulares a manera de textura que en el borde indican la denominación del billete. En el centro el número cinco.

- 33.- Registros Perfectos No
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Eleutheria o Libertad, representada por una joven coronada de laureles, con una pica en la mano derecha y un gorro frigio, también puede ser representada usando el gorro frigio en la cabeza y acompañada de un querubín que porta una espada.



Esta emisión está autorizada por el Primer Jefe del Estado Constitucionalista, sus billetes serán canjeados a la par por la moneda que emita el Gobierno Constitucional de la República.

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 453
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	México, septiembre 1o. de 1909
8.- Serie	M, N8
9.- No. de Folio	3390450
10.- Emisor	El Banco Nacional de México
11.- Fabricante	Compañía Americana de Billetes de Banco Nueva York.

Métrica

12.- Alto y Ancho	72 mm 153 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo, Ocre y Negro
23.- Reverso	Café terracota

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. La zona vertical izquierda la mas extensa se observa en medio circulo la tipografía "El Banco Nacional" y en el centro la alegoría de Estudio. En la zona vertical derecha, el retrato corresponde a Doña Manuelita García Turuel, señorita distinguida de la sociedad poblana del S. XIX. incrustada en un oval con remates fitomorfos.

25.-Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete, así como del marco que lo rodea formado de una cenefa sencilla hecha a base líneas senoidales que forman un espiral y dos rosetones que están en la esquina superior derecha y la esquina inferior izquierda cada uno de diferente forma, escala y elementos que lo integran.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central es la alegoría de Cristóbal Colón, contemplando las tierras que llamarían posteriormente América rodeado de los tripulantes del barco insertada en un circulo. En el borde superior del circulo la tipografía "Banco" y en el borde inferior "Nacional de México". En cada lateral del billete son visibles dos rosetones que tienen en el centro la denominación del billete con número."

27.- Imagen Secundaria

La filigrana que abarca la mayor parte del formato está integrada por diferentes tipos de líneas, ondas senoidales y formas base que forman elementos fitomorfos. Así como de los rosetones de cada esquina del formato de igual escala, forma y rotación diferente.

Viñetas

28.- Anverso

En la zona vertical izquierda Viñeta de la alegoría de Estudio. En la zona vertical derecha, viñeta del retrato de Doña Manuelita García Turuel. (Ver observaciones).

29.- Reverso

Viñeta de Cristóbal Colon al descubrir América.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el anverso en la zona horizontal media se localiza un sello circular color rojo que tiene un rosetón en el centro y que en el borde dice Banco Nacional de México.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Consejero, del Cajero, y de dos Interventores del Gobierno.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior esta el número cinco romano. Así como el fondo con textura en forma de círculos concéntricos con cintillas con la leyenda Cinco pesos.

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular X

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

En el anverso alegoría de Estudio, personificado por una bella joven de mirada serena. Se encuentra recostada sobre un diván, rodeada de libros, en actitud pensativa, quizá meditando en algún tema que surgió del libro que tiene sobre sus piernas. Nota curiosa del retrato de Doña Manuelita García Turuel, señorita distinguida de la sociedad poblana del S. XIX, que era pretendida por un funcionario de banco y como ella no accedió a ser la prometida de éste, el le prometió que su foto pasaría de mano en mano y así fue que su efigie se reprodujo en los billetes de aquella época.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 456
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	5 de febrero de 1915
8.- Serie	A
9.- No. de Folio	15782
10.- Emisor	El Estado de Michoacán de Ocampo
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 181 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café Terracota y rojo
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición de éste billete es sencilla está conformada solo de tipografía.

25.- Imagen Secundaria

El marco que lo rodea hecho a base de ondas senoidales muy sencillas y los rosetones hechos a base de círculos y dentro el número que da la denominación al billete. En el borde del número la tipografía de la denominación.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se localiza la viñeta del Escudo Nacional, un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente y debajo de ella una guirnalda de laurel y encino, símbolos republicanos. La imagen del es llamada águila del centenario ó águila porfiriana. Y rodeándolo un círculo con la leyenda "Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo"

27.- Imagen Secundaria

La imagen principal corresponde a la filigrana construida a base de rosetones con líneas aserradas, ondas senoidales y líneas cicloidales así como de la denominación insertada en el centro de los rosetones que se ubican en cada extremo del formato.

Viñetas

28.- Anverso

Sin Datos

29.- Reverso

Viñeta del águila del centenario ó águila porfiriana

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso del billete en la zona vertical central se observa un sello de forma circular rojo que tiene inscrita la leyenda "Michoacán de Ocampo" "Secretaría General"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero General, del Gobernador y Comandante Militar y el Interventor del Gobierno.

32.- Marcas de Agua

En el anverso en la zona horizontal central se observa el número diez y debajo de ésta la denominación con letra.

33.- Registros Perfectos No

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad

Estado de Conservación

36.- Bueno X

37.- Regular -

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 487
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Guanajuato, 1o. de junio de 1914
8.- Serie	G, OS y 7-5
9.- No. de Folio	409185
10.- Emisor	El Banco de Guanajuato
11.- Fabricante	Boulligny & Schmidt Sucil, México.

Métrica

12.- Alto y Ancho	72 mm 174 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café
23.- Reverso	Café

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. En la zona vertical izquierda que es mas pequeña, se observa en medio círculo la tipografía "El Banco" y en el centro la alegoría de Irene. En la zona vertical derecha, la más extensa y la zona horizontal superior se localiza la cabeza de una mujer que lleva una tiara con el escudo nacional y debajo de ésta una cenefa en cuyo centro se lee el banco emisor, rodeado de bellos ornamentos fitomorfos.

25.- Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete esta constituido por una filigrana construida a base de ondas senoidales que rodea al billete. En el centro de ésta, una cintilla que indica repetidamente la denominación con letra y número. Rosetones en cada extremo del billete con diferentes formas y escalas; el elemento central de éstos es la denominación con número y rodeado por pequeños elementos geométricos que dan al billete una composición dinámica

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se localiza una águila con las alas extendidas sobre un nopal devorando una serpiente, debajo de ella una guirnalda de laurel y encino, entrelazada por una cinta símbolo republicanos. Esta imagen corresponde al águila de la república cuyo uso se decretó el 14 de abril de 1823. La rodea un círculo con la leyenda "Banco de Guanajuato"

27.- Imagen Secundaria

La composición general de éste billete esta hecha a base de múltiples rosetones que tienen en el centro la denominación con número o letra del billete: los primeros ubicados en los cuatro extremos del billete, otros ubicados en la izquierda y derecha de la imagen principal del billete formando una justificación horizontal y por último se observan en cada extremo lateral dos rosetones con la leyenda "cinco pesos". El resto de la composición son ornamentos fitomorfos que están integrados a la filigrana.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Irene* (ver observaciones)

29.- Reverso

Viñeta del águila de la república.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos el primero situado en la zona horizontal superior que forma un óvalo con el texto "Secretaría de Hacienda" y el "Banco de Durango" en el centro de éste un rosetón. En la zona horizontal inferior se encuentra un sello color verde de forma rectangular que tiene la leyenda de 2 cent. La viñeta de éste sello es el retrato de un personaje no identificado enmarcado en un óvalo y acompañado de una mujer con el torso desnudo la cual lo observa y lo señala con el brazo izquierdo; en la mano tiene un rama de olivo, en la base del sello en la parte de las rodillas de la mujer la tipografía "MEXICO"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Interventor del Gobierno, del Gerente y Consejero."

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central se observa el número cinco, e insertado en el centro del número dentro de un marco ovalado la tipografía pesos. En la zona horizontal inferior la tipografía cinco pesos con letra.

33.- Registros Perfectos	Si
34.- Confetis iridiscentes	No
35.- Bandas e Hilos de Seguridad	No

Estado de Conservación

36.- Bueno	-
37.- Regular	X
38.- Malo	-
39.- Muy Malo	-

Observaciones

Alegoría de Irene, que era una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud. Personifica la Paz, ya que es hija de Themis, diosa de la justicia y la ley. Se representa como una mujer bella que lleva en una mano, un azadón y en la otra un caduceo, símbolo del comercio.



NOTA CURIOSA: Este billete y otros dos que aparecen en el catálogo fueron hechos con la misma iconografía, apesar de pertenecer a diferentes bancos emisores, "Banco Minero de Chihuahua" (Pag. 56) y "Banco de Durango" (Pag. 88)

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 488
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	Guanajuato, 30 de enero de 1914
8.- Serie	D, R.A.Y, 910
9.- No. de Folio	114245
10.- Emisor	El Banco de Guanajuato
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	82 mm 183 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Verde, Negro y Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición de éste billete es triangular, el nombre del banco está acomodado en medio círculo, del lado izquierdo se localiza el retrato de un personaje no identificado que se encuentra dentro de un óvalo, del lado derecho un rosetón bellamente ornamentado con remates fitomorfos. En el centro de éste el número cinco y en el borde superior en forma de medio círculo la denominación con letra "cinco pesos".

25.- Imagen Secundaria

El recuadro que enmarca al billete es sencillo a comparación de otros billetes, integra ornamentos fitomorfos en una cintilla que rodea al billete y alterna el número "cinco", en cada esquina es visibles cuatro rosetones de diferente forma y escala.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

Tres rosetones ubicados en la zona horizontal central justificados al centro, integra la composición una filigrana construida a base de líneas cicloidales y ondas senoidales y figuras base en forma de círculo. En la zona horizontal inferior se observa dentro de una cintilla la tipografía Banco de Guanajuato.

27.- Imagen Secundaria

Ornamentos fitomorfos en los remates de la filigrana.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del retrato de un personaje no identificado que se encuentra dentro de un óvalo.

29.- Reverso

Sin Datos

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En reverso es visible un sello color negro de forma circular, en el borde de éste es visible la tipografía en medio círculo

de "Secretaría de Hacienda" "Banco de Guanajuato", en el centro una forma de estrella hecha a base de una línea tirante. En la zona horizontal inferior se encuentra un sello color negro apenas visible que corresponde a una forma rectangular que tiene la leyenda de 2 cent. La viñeta de éste sello es el retrato de un personaje no identificado enmarcado en un óvalo y acompañado de una mujer con el torso desnudo la cual lo observa y lo señala con el brazo izquierdo; en la mano tiene un ramo de olivo, en la base del sello en la parte de las rodillas de la mujer la tipografía "MEXICO"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Consejero, del Interventor del Gobierno y el Gerente.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior se observa la tipografía Cinco Pesos.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 492
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	10 de febrero de 1914. Chihuahua, Chihuahua, México
8.- Serie	D
9.- No. de Folio	1609292
10.- Emisor	El Estado de Chihuahua
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	79 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Naranja con Gris
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete llamado "Dos Caritas". En el se encuentran los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos.

En cada costado del billete se encuentran dos franjas grises con la denominación con letra en la parte superior y en la parte inferior en número romano.

25.- Imagen Secundaria

En el billete se lee el siguiente texto: "El Estado de Chihuahua Pagará al portador en efectivo Diez Pesos, conforme al decreto militar de fecha 10 de Febrero de 1914, Chihuahua, Chihuahua, México".

El fondo tiene una textura a base de líneas cicloidales y en sello de agua se lee "Diez Pesos" con letra .

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete tiene un marco hecho a base de ondas senoidales que tienen como forma base un espiral.

En el centro del billete se localiza la viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno de Chihuahua y custodiada por dos quimeras.

27.- Imagen Secundaria

Dos Quimeras que custodian el marco que contiene la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atada con una cinta, símbolos republicanos.

29.- Reverso

Viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua custodiada por dos quimeras.

En la viñeta se observa una plaza rodeada de árboles y personas caminando, otras comprando en un pequeño mercado que está frente al Palacio. Pasan también por ahí dos automóviles de la época.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos, el primero circular rojo en el centro el águila de nuestro escudo y en el borde se lee la leyenda "Secretaría General del Estado de Chihuahua" y el otro " L-MIVC"

31.- Firmas de Autorización

En el anverso tiene las firmas del Tesorero General, Gobernador e Interventor.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior se observa la tipografía Diez Pesos.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno X
- 37.- Regular -
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Billete conocido como "dos caritas", impresos por orden de Francisco Villa. Francisco I Madero y Abraham González aparecen en todos los billetes con denominación de \$1.00 a \$50.00 del estado de Chihuahua. Abraham González fue Jefe de la revolución maderista en Chihuahua y fue Gobernador del mismo estado al triunfo de la Revolución. También fue nombrado Secretario de Gobernación por Madero y destituido al apoderarse Huerta de la Presidencia. Lo asesinaron el 22 de febrero de 1913.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 493
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	“Enero de 1914, Chihuahua, Chihuahua, México”
8.- Serie	H
9.- No. de Folio	3293290
10.- Emisor	El Estado de Chihuahua
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	80 mm 185 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Rosa con Gris
23.- Reverso	Magenta

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete llamado “Dos Caritas”. En el se encuentran los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos. En cada costado del billete se encuentran dos franjas grises con la denominación con letra en la parte superior y en la parte inferior en número romano.

25.- Imagen Secundaria

En el billete se lee el siguiente texto: “El Estado de Chihuahua Pagará al portador en efectivo Cinco Pesos, conforme al decreto militar de fecha 10 de Febrero de 1914, Chihuahua, Chihuahua, México”. El fondo tiene una textura a base de líneas cicloidales y se puede leer con letra “Cinco Pesos” en sello de agua.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete tiene un marco hecho a base de ondas senoidales que tienen como forma base un espiral.

En el centro del billete se localiza la viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno de Chihuahua y custodiada por dos quimeras.

27.- Imagen Secundaria

Dos Quimeras que custodian el marco que contiene la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atada con una cinta, símbolos republicanos.

29.- Reverso

Viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua custodiada por dos quimeras. En la viñeta se observa una plaza rodeada de árboles y personas caminando, otras comprando en un pequeño mercado que está frente al Palacio. Pasan también por ahí dos automóviles de la época.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos, el primero circular negro en el centro el águila de nuestro escudo y en el borde se lee la leyenda "Secretaria General del Estado de Chihuahua" y el otro " VLP-B"

31.- Firmas de Autorización

En el anverso tiene las firmas del Tesorero General, Gobernador e Interventor"

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal central inferior se observa la tipografía Cinco Pesos.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular X
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Billete conocido como "dos caritas", impresos por orden de Francisco Villa. Francisco I Madero y Abraham González aparecen en todos los billetes con denominación de \$1.00 a \$50.00 del estado de Chihuahua. Abraham González fue Jefe de la revolución maderista en Chihuahua y fue Gobernador del mismo estado al triunfo de la Revolución. También fue nombrado Secretario de Gobernación por Madero y destituido al apoderarse Huerta de la Presidencia. Lo asesinaron el 22 de febrero de 1913.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 495
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	(Ilegible) enero 20 de 1918
8.- Serie	A
9.- No. de Folio	164366
10.- Emisor	Ejército Constitucionalista División Occidente
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	77 mm 176 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	No
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Café y azul
23.- Reverso	Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

El formato del billete está dividido en dos partes no proporcionales. La zona vertical izquierda que es más pequeña se observa la viñeta de Ramón Corona dentro de un óvalo que lo enmarca y remates fitomorfos, de cada costado del óvalo es visible un círculo en forma de rosetón con el valor nominal del billete. En la segunda parte, la zona vertical derecha se observa la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, de arquitectura barroca que se construyó en el siglo XVII, en éste lugar Don Miguel Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria del billete corresponde a la filigrana que rodea al billete construida a base de ondas senoidales que forman elementos fitomorfos y los cuatro rosetones situados en cada esquina del billete cada uno con diferentes escalas y rotaciones.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen principal de éste billete corresponde a un escudo no identificado.

27.- Imagen Secundaria

La filigrana que abarca la mayor parte del formato está integrada por diferentes tipos de líneas, ondas senoidales y formas base. La composición incluye tipografía que indica el decreto por el cual se puso en circulación y la fecha de emisión.

Viñetas

28.- Anverso

En la zona vertical izquierda se localiza la Viñeta de Ramón Corona, en la zona vertical derecha se observa la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco. (ver observaciones).

29.- Reverso

Viñeta de Escudo no identificado.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En la zona horizontal superior del reverso del billete se localiza un sello circular color negro en forma de rosetón, que es ilegible por su evidente deterioro.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Cnel J. del E.M., Gral J. de la (ilegible) de O. y el J. del (ilegible)

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo X

Observaciones

Ramón Corona Nació en 1837 cerca de Tuxcueca, a orillas del lago de Chapala, Jalisco. Se distinguió en la Guerra de Tres Años durante la Intervención Francesa. Maximiliano le entregó su espada al rendirse en Querétaro. Fue Ministro Plenipotenciario de México en España y Portugal durante doce años. A su regreso fue electo Gobernador de Jalisco, al que promovió jurídica, cultural y comercialmente. Murió asesinado el 10 de noviembre de 1889. Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, de arquitectura barroca que se construyó en el siglo XVII y se terminó en 1774, en éste lugar Don Miguel Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud.



Este billete circulará forzosamente de acuerdo con el decreto de enero de 1915

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 504
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	México, junio 1o. de 1913
8.- Serie	FM y FV
9.- No. de Folio	2395576
10.- Emisor	El Banco Nacional de México
11.- Fabricante	Compañía Americana de Billetes de Banco Nueva York

Métrica

12.- Alto y Ancho	83 mm 184 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo y vivos azules
23.- Reverso	Azul

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es en sección áurea. La viñeta principal de la zona vertical derecha, corresponde al retrato de Doña Manuelita García Turuel, señorita distinguida de la sociedad poblana del S. XIX. La alegoría de Eutenia ubicada en la zona vertical izquierda.

25.- Imagen Secundaria

Filigrana y rosetones que complementan la composición de éste billete junto con el rótulo del Banco Nacional de México.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La viñeta central corresponde al grabado del Banco Nacional de México.

Edificio colonial que ocupa desde su fundación en 1884 el Banco de México y que anteriormente fue la residencia señorial de los Condes de San Mateo de Valparaíso, construcción edificada entre 1769 y 1772.

27.- Imagen Secundaria

La composición central esta bellamente enmarcado por una filigrana en forma de flores y en la esquina de ésta cuatro rosetones en cuyo centro se lee el número diez, estos rosetones son de igual tipo y escala.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta en la zona vertical derecha del retrato de Doña Manuelita García Turuel y la alegoría de Eutenia ubicada en la zona vertical izquierda.

29.- Reverso

Viñeta del Banco de México.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el anverso es visible un sello circular color rojo, la imagen del centro es imperceptible pero alrededor del círculo se lee el texto Banco Nacional de México.

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Consejero, del Cajero, y de dos Interventores del Gobierno.

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal inferior a manera de sello de agua se localizan dos números romanos "X" y en medio de éstos a leyenda DIEZ PESOS."

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Nota curiosa del retrato de Doña Manuelita García Turuel, señorita distinguida de la sociedad poblana del S. XIX, que era pretendida por un funcionario de banco y como ella no accedió a ser la prometida de éste, el le prometió que su foto pasaría en los billetes de aquella época. Alegoría de Eutenia o llamada Dione por los griegos, mejor conocida por la mujer de Zeus. Es la diosa de la abundancia, y se le representa como una bella mujer con magníficas vestiduras, coronada de flores y con el cuerno de la abundancia a sus pies del que brotan toda clase de frutos.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 508
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	1o. de enero de 1902
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	206890
10.- Emisor	Banco Londres y México Sociedad Anónima
11.- Fabricante	American Bank Note Co. New York

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm 185 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo y Café
23.- Reverso	Café

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La composición del billete es en sección áurea. La viñeta principal de la zona horizontal izquierda, corresponde al retrato de Benito Juárez insertado en un óvalo rodeado por guiraldas de encino y laurel entrelazadas por una cinta, símbolo republicano. En la zona horizontal derecha la viñeta de mineros trabajando, al centro de la viñeta un rosetón que tiene en el centro la denominación con número y letra.

25.- Imagen Secundaria

Complementan la composición una importante variedad de filigranas y rosetones junto con la tipografía de el Banco de Londres y México pagará en la ciudad de México, al centro del grabado central dividiéndolo en dos partes se observa dos rosetones uno sobre otro verticalmente y dentro de ellos el número diez representado con números arábigos y diez romano.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La imagen central es la viñeta de un águila devorando una serpiente sobre un nopal con las alas extendidas y en la base de ella una guirnalda de olivo y laurel atada con una cinta que forma un moño dentro de un recuadro circular, en el lateral izquierdo y derecho el nombre del banco emisor.

27.- Imagen Secundaria

El diseño predominante del reverso de éste billete corresponde a una filigrana bellamente ornamentada basada ondas senoidales, líneas cicloidales, ochos y complementada de elementos fitomorfos y fondos texturados formando retículas con la palabra diez. Se observa en cada esquina del billete cuatro rosetones y dentro de éstos el número diez. Complementan a ésta composición en la parte horizontal central la palabra "Londres y México"

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de la zona horizontal izquierda de Benito Juárez insertado en un óvalo rodeado por guiraldas de encino y laurel entrelazadas por una cinta, símbolo republicano. En la zona horizontal derecha viñeta de mineros trabajando.

29.- Reverso

Viñeta del águila de la república.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Sin Datos

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Interventor del Gobierno, Consejero y Gerente

32.- Marcas de Agua

En el anverso del billete en la zona horizontal inferior se lee "10 DIEZ PESOS"

33.- Registros Perfectos Si

34.- Confetis iridiscentes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular X

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Biletetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 521
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	15

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	27 de agosto de 1913 Hermosillo, Sonora, México
8.- Serie	Provisional
9.- No. de Folio	0001
10.- Emisor	El Estado de Sonora
11.- Fabricante	Imprenta del Estado

Métrica

12.- Alto y Ancho	78 mm 170 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Rosa
23.- Reverso	Rosa y Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La viñeta principal es del escudo nacional dentro de un círculo concéntrico que dice en la parte superior "República Mexicana" y en la parte inferior "Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora"

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria corresponde al texto del billete.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La tipografía "Estado" (en medio círculo en la parte horizontal superior) "de Sonora" (en una línea en la parte horizontal inferior) y en el centro una a línea y en el centro de ésta un rosetón en forma de flor. De cada lado de ésta leyenda el número diez y en la parte superior e inferior de éstos dos elementos fitomorfos.

27.- Imagen Secundaria

Sin Datos

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta del escudo nacional en la zona vertical derecha y viñeta de un gorro frigio con rayos saliendo de entre unas montañas ubicado en la zona vertical izquierda.

29.- Reverso

Se observa un fondo con motivos Art Deco y motivos de guirnalda en cada esquina del billete.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

Se localiza en la zona horizontal superior izquierda del anverso un sello color verde de forma de óvalo que tiene 4 montañas y en la parte superior un elemento no identificado con rayos alrededor.

31.- Firmas de Autorización

“Firmas del O.M.E. de la S. Juan Sánchez Azcona, El Gobernador José Ma. Maytorena y el Cont. E. De la Tria. Gral. P Lewels”

32.- Marcas de Agua

La tipografía DIEZ PESOS

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno X
- 37.- Regular -
- 38.- Malo -
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

-



Anverso



Reverso

Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 546
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	México, octubre 20 de 1914
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	0260203
10.- Emisor	Gobierno Provisional de México
11.- Fabricante	México oficina del Gobierno

Métrica

12.- Alto y Ancho	81 mm 185 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Si
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Amarillo y Café
23.- Reverso	Café

Características Anverso

24.- Imagen Principal

La justificación horizontal del billete está conformado por tres elementos principales: de izquierda a derecha, aparece la alegoría de Eleutheria sentada con una túnica, sostiene una rama de laurel en alto con la mano izquierda, en la mano derecha sostiene una placa que dice "Constitución 1914 México". En la parte central del billete aparece en un óvalo la imagen del lago sobre la cual se estableció la ciudad de México Tenochtitlán, en cuyo centro se observa al águila de nuestro escudo nacional devorando una serpiente sobre un nopal y en el fondo un bello paisaje; los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl. Y por último aparece un rosetón conformado por una línea en forma de muesca y líneas senoidales en forma de espiral con el número diez en el centro engarzado al signo de pesos.

25.- Imagen Secundaria

La imagen secundaria del billete corresponde a la filigrana que rodea al billete construida a base de líneas cicloidales que forman elementos fitomorfos y los cuatro rosetones situados en cada esquina del billete cada uno con diferentes escalas y rotaciones.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

En el centro del billete se observa la viñeta de una moneda con el reverso parcialmente visible y el anverso muestra un gorro frigio con rayos en el fondo.

27.- Imagen Secundaria

Filigrana que hace que el billete tenga una justificación horizontal de elementos, en la zona horizontal central del billete se observa un recuadro en cuyo centro se lee "Este billete circulará de acuerdo con el decreto de 19 de septiembre de 1914. En cada esquina del billete se localizan cuatro rosetones de igual escala.

Viñetas

28.- Anverso

A la derecha viñeta de la alegoría de Eleutheria al centro viñeta de águila sobre un nopal devorando una serpiente y de fondo los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl, que reflejan su imagen en un lago (águila México Tenochtitlán).

29.- Reverso

Viñeta de una moneda de un peso de plata acuñado en 1908 el reverso es parcialmente visible y el anverso muestra un gorro frigio con rayos.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el anverso es visible un sello rojo con la leyenda "REVALIDADO" Por decreto de 17 de septiembre de 1914. En el reverso son visibles dos sellos color azul apenas legibles pues es tal la saturación de color que impiden su lectura.

31.- Firmas de Autorización

Firmas del Tesorero General y el S. S. Encargado de la Secretaría de Hacienda.

32.- Marcas de Agua

Sin Datos

33.- Registros Perfectos No

34.- Confetis iridiscntes No

35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

36.- Bueno -

37.- Regular X

38.- Malo -

39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Eleutheria o Libertad. Representada por una joven coronada de laureles, con una pica en la mano derecha y un gorro frigio, también puede ser representada usando el gorro frigio en la cabeza y acompañada de un querubín que porta una espada. Billete emitido por Venustiano Carranza donde utiliza los códigos indígenas Nahuas."



29 Ejemplo de Monedas impresas en el reverso del billete: Moneda de un peso de plata de 1908, con canto estriado. Anverso con águila de la república y reverso con resplandor.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	08-686 557
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Diez Pesos
7.- Fecha de Emisión	Oaxaca de Juárez, 24 de febrero de 1915
8.- Serie	X
9.- No. de Folio	49652
10.- Emisor	La Tesorería General del Estado de Oaxaca
11.- Fabricante	Artes Gráficas de Julian S. Soto Oaxaca

Métrica

12.- Alto y Ancho	72 mm 156 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	No

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Negro, Verde y Lila
23.- Reverso	Café y Verde

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete de composición sencilla. La imagen principal corresponde a la alegoría de Homonia, sólo su cabeza coronada de laureles, en la zona horizontal derecha se ubica el número diez dentro de una composición fitomorfa.

25.- Imagen Secundaria

Las imágenes secundarias corresponden a tres recuadros con números diez concéntricos ubicados en la esquina superior derecha, inferior izquierda e inferior derecha con igual escala y diferente rotación.

Características Reverso

26.- Imagen Principal

La composición del reverso fue hecha basándose en una sección áurea. La viñeta principal de la zona vertical derecha es de Benito Juárez. La zona vertical izquierda es ocupada por la leyenda del Billete que ocupa toda esta zona.

27.- Imagen Secundaria

Elementos fitomorfos.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de la alegoría de Homonia, sólo su cabeza coronada de laureles (ver observaciones)

29.- Reverso

Viñeta de Benito Juárez

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso en la zona horizontal superior se encuentra un sello color verde, el texto Tesorería del Estado de Oaxaca, la forma es irregular."

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero y el Contador.

32.- Marcas de Agua

En el anverso se observa una sucesión de composiciones que están integrados de la leyenda "10 PESOS" y líneas onduladas dispersas por todo el formato.

- 33.- Registros Perfectos No
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Alegoría de Homonia, llamada Concordia por los romanos. Es hija de Júpiter, el padre de los dioses, y de Themis, diosa de la justicia. Se le representa como una mujer coronada de olivo.



Universidad Nacional Autónoma de México

Academia de San Carlos

Coordinación de Curaduría, Conservación e Investigación del Acervo Patrimonial

Numismática Billetes

Datos de Identificación

1.- Objeto	Billete
2.- No. de Inventario	Sin Serie
3.- Ubicación Actual	Bodega Posada
4.- Estante	Monetario
5.- Cajón	16

Datos Generales

6.- Denominación	Cinco Pesos
7.- Fecha de Emisión	10 de febrero de 1914. Chihuahua, Chihuahua, México.
8.- Serie	C
9.- No. de Folio	1230215
10.- Emisor	El Estado de Chihuahua
11.- Fabricante	Sin Datos

Métrica

12.- Alto y Ancho	80 mm 185 mm
-------------------	--------------

Datos Particulares

13.- Tipo de material	Papel
-----------------------	-------

Ornamentos

14.- Rosetas o Rosetones	Sin Datos
15.- Líneas y Fondos	No
16.- Grafilas	Si

Técnica de Impresión

17.- Huecograbado	No
18.- Offset Seco	No
19.- Offset	Si
20.- Grabado al buril	Si
21.- Al ácido Transfer	No

Colores Predominantes

22.- Anverso	Rosa con Negro y Gris
23.- Reverso	Rojo

Características Anverso

24.- Imagen Principal

Billete llamado "Dos Caritas". En el se encuentran los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atadas con una cinta, símbolos republicanos.

En cada costado del billete se encuentran dos franjas grises con la denominación con letra en la parte superior y en la parte inferior en número romano.

25.- Imagen Secundaria

En el billete se lee el siguiente texto: "El Estado de Chihuahua Pagará al portador en efectivo Cinco Pesos, conforme al decreto militar de fecha 10 de Febrero de 1914, Chihuahua, Chihuahua, México".

El fondo tiene una textura a base de líneas cicloidales y en sello de agua se lee "Cinco Pesos" con letra .

Características Reverso

26.- Imagen Principal

El billete tiene un marco hecho a base de ondas senoidales que tienen como forma base un espiral.

En el centro del billete se localiza la viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno de Chihuahua y custodiada por dos quimeras.

27.- Imagen Secundaria

Dos Quimeras que custodian el marco que contiene la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Viñetas

28.- Anverso

Viñeta de Francisco I. Madero y Abraham González, enmarcados por una guirnalda de encino y laurel atada con una cinta, símbolos republicanos.

29.- Reverso

Viñeta enmarcada del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua custodiada por dos quimeras.

En la viñeta se observa una plaza rodeada de árboles y personas caminando, otras comprando en un pequeño mercado que está frente al Palacio. Pasan también por ahí dos automóviles de la época.

Elementos de Seguridad

30.- Sellos

En el reverso hay dos sellos, uno en forma circular color negro. En el centro del sello se observa la viñeta del águila de nuestro escudo nacional y alrededor se lee la leyenda "SECRETARIA GENERAL DEL ESTADO" "CHIHUAHUA"; el segundo sello se ubica en la zona horizontal media derecha que dice " N-CDMI"

31.- Firmas de Autorización

Firmas en el anverso del Tesorero General, Gobernador e Interventor"

32.- Marcas de Agua

Se puede leer con letra "Cinco Peso" en sello de agua.

- 33.- Registros Perfectos Si
- 34.- Confetis iridiscentes No
- 35.- Bandas e Hilos de Seguridad No

Estado de Conservación

- 36.- Bueno -
- 37.- Regular -
- 38.- Malo X
- 39.- Muy Malo -

Observaciones

Billete conocido como "dos caritas", impresos por orden de Francisco Villa. Francisco I Madero y Abraham González aparecen en todos los billetes con denominación de \$1.00 a \$50.00 del estado de Chihuahua. Abraham González fue Jefe de la revolución maderista en Chihuahua y fue Gobernador del mismo estado al triunfo de la Revolución. También fue nombrado Secretario de Gobernación por Madero y destituido al apoderarse Huerta de la Presidencia. Lo asesinaron el 22 de febrero de 1913.







fig. 99

Conclusión

En conclusión, el dinero fué creado por la sociedad como instrumento de pago y de cambio de valores, pero es también un elemento bello y útil que ha servido por siglos a generaciones completas.

En el siglo XVIII y XIX se desarrollaron las técnicas de fabricación (diseño, impresión, reproducción y circulación de billetes) que son la base del sistema monetario actual. De las técnicas de fabricación se desarrollaron a su vez métodos de seguridad para evitar falsificaciones.

En la parte del catálogo ésta tesina describe los elementos que forman en esencia al “papel moneda” de la Revolución, a lo largo de la investigación consulté documentos que describen las técnicas de realización y reproducción que se utilizaron aunque el país vivía momentos difíciles en general.

El American Bank Note desarrolló una técnica excepcional llamada *guilloche o filigrana*, que son elementos bellos y complejos que brindaron seguridad y belleza a los billetes construidos a base de ésta técnica como filigranas, rosetones, elementos fitomorfos, elementos con influencias de corrientes artísticas, elementos prehispánicos, también incorporaron elementos gráficos que enriquecieron la seguridad y que proporcionaron un aspecto bello, como viñetas, alegorías, retratos de damas de sociedad, niños, animales, paisajes, retratos costumbristas, etc.

En la parte de la producción me hubiera gustado conocer muchos más detalles, como donde se producía el papel, tipo de tintas, tipo de máquinas y procesos que se utilizaron en la época, pero estos detalles son celosamente guardados y difíciles de rastrear para una investigadora principiante.

El papel moneda sirvió para financiar los gastos que la lucha armada producía (alimentación, armas, municiones, sueldos, uniformes, etc.) que se pagaron con la contribución indirecta del pueblo en general.

Las emisiones que se hicieron fueron lanzadas por personas con suficiente dinero o poder para hacerlo debido a que no había un orden social, político y económico. Algunos de los emisores fueron: Huerta, Carranza, Villa, Zapata, gobiernos locales, generales como Obregón y Gonzáles, además de jefes militares, segundos y terceros al orden, hacendados, mineros, comerciantes y empresarios, esto produjo un caos en general pues un día era reconocida a la fuerza una emisión y días después otra.

Afortunadamente al reorganizarse el país bajo el Gobierno de Carranza en 1917 se concluye con un un saldo a favor de México (según palabras de Carranza) que hace un balance al término de la lucha armada, “la Revolución fué deuda exclusivamente interna, no intervinieron capitales extranjeros...” aunque Huerta obtuvo ingresos por parte de bancos europeos “se cubrieron con escrupulosidad” y se retira de la circulación la última emisión de billetes: “los infalsificables” provocando euforia en el pueblo en general que se reunió en algunas plazas públicas a quemar billetes anulados.

Al término de la Revolución el único ganador es México, se reestableció su orden social y ha continuado su vida pacíficamente la mayor parte del tiempo. Venustiano Carranza dijo que al final de la Revolución no se produjeron grandes injusticias, yo creo que esto no es posible, es difícil imaginarse despojado de sus pertenencias aunque esto beneficiara a otros, tal vez lo único que hubiera sido importante es que la desigualdad social desapareciera después de la Revolución, pero esto no se ha podido erradicar del país, deseo que algún día en México todos en general puedan vivir mejor, que haya igualdad económica y social para todos, justo como lo deseó Zapata.

Para complementar esta conclusión quiero compartir con ustedes el siguiente cuento de Teodoro Torres “Caricato” (1891-1944), que detalla la situación económica, social y política en la Revolución, los problemas a los que se enfrentó la sociedad en general y el fin que tuvo gran parte del papel moneda emitido en la época.

“ Historia de un Bilimbique falso”

La historia que vamos a relatar salió de la gaveta de un general revolucionario que encontrara cristiana y edificante muerte en un motín; en ella guardaba el general sus ahorros y los de muchas personas que ni siquiera los conocían de oídas. El general se encontraba en el Museo de joyas históricas llamado por mal nombre Monte de Piedad, a donde solíamos ir en busca de preciosidades o a dejar alguna de las que nos estorbaban en la casa.



fig. 100

Del fondo de la gaveta salió una voz doliente que decía:
– ¡ Sáquenme de aquí, por el amor de Dios!

Creíamos que era la gaveta la que pedía auxilio, confundiéndonos con su dueño, e instintivamente nos palpamos para ver si traíamos un boleto que sirviera para aquella obra piadosa, pero fijando un poco la atención pudimos darnos cuenta de que la voz, como la de la conciencia, venía de más adentro.



fig. 101

Nos asomamos y vimos un retrato de don Pancho Madero, con bigotes de mugre, en un papelito que parecía haber servido para envolver queso y que decía: EJERCITO CONSTITUCIONALISTA – Vale un peso. Y las firmas de dos o tres personas que jamás valieron un tostón.

– ¿Qué será esto? – dijimos – ¿Don Pancho Madero hablándonos de ultratumba? ¿Su espíritu chocarrero que viene a pedirnos perdón por las *brujez* que destacara sobre el país que nos obliga a acudir con aterradora frecuencia al Montepío?...
Era el papelito el que hablaba...

– ¿Qué quieres? – preguntamos, armándonos de valor, ya que nunca hemos podido armarnos de otra cosa, por no haber entrado a la Revolución.

– Que me compadezcas y me lledes contigo. Yo fui codiciado, anduve en bellas manos y en manos llenas de vello, conocí la bacanal, me recibieron de favor y me dieron a cambio de favores; entré a punta de bayoneta en muchas casas y curé muchas crudas de los heroicos juanes a quienes fui en pago de sus grandes servicios a la causa de la libertad...!

Llévame, llévame contigo y verás cómo sólo de oír mi historia llorarás conmigo... ¿Quieres?

– Bueno – dijimos, y cogimos el papelito junto con una bola de creolina que había dentro del mueble...

– No; ha de ser sin ofenderme, protestó el papelito. Yo, que voy lleno de mugre gloriosa y popular, represento a la revolución, y la creolina, que es desinfectante, representa a la reacción. ¡Somos antitéticas! Ya ves como aprendí palabritas elegantes mientras anduve entre la gente decente, que



fig. 102

también me admitía cuando los tostones emprendieron el vuelo con las potentes alas de sus águilas...!

Boté la creolina y me dispuse a escuchar al bilimbique pacientemente, pues cuando uno carece de dinero, anda muy sobrado de paciencia. Solamente los ricos son soberbios.

“Mi historia es triste, muy triste – me dijo—. Viví feliz mi infancia, en la Imprenta del Gobierno, entre muchas resmas de papel, de las que van a parar a los escritorios de los Ministerios para que los empleados echen porras sobre ellos o hagan la caricatura del Ministro. Tenía asegurada una existencia de reposo de tres años, cuando menos, porque delante de mí había muchas resmas que tendrían que sacrificarse por la patria antes que yo, y me recreaba con la esperanza de sacarme la lotería, esto es, de ir a dar con alguna empleadita de las que escriben cartas amorosas sobre nosotros, a su “Amorsito lindo”. Era yo un papel honrado que jamás pensó desempeñarse por las pendientes del vicio...

“Pero el papel pone y Dios dispone, y Dios quiso que una mañana del mes de septiembre, cuando más tranquilos estábamos en la oficina, entrara una turba perfumada con pulque y con carnitas del Callejón de la Palma, echando unas *carnes* que no sé de donde serían...

– ¡Viva Carranza...! – gritaban hombres fieros. ¡Viva la libertad y mueran los bandidos reaccionarios...!

“Se me puso piel de papel de estraza porque ya sabía que la cosa iba contra nosotros, pues un periódico en que nos envolvieron cierta vez, nos contó esa historia de los reaccionarios y los revolucionarios, que nos dio, al saberlo, más miedo que la polilla.

“El que venía al frente de la turba, le dijo a un cargador que antes nos había traído al almacén donde nos encontrábamos:

– Usted, coronel, cargue diez resmas.

– Cargaron con la hoja a que pertencí – te juro que mi hoja era de lo más limpio – y me llevaron con una máquina negra que me había de apretar entre sus dientes y dejarme su marca horripilante.

Me cortaron después, me numeraron, como a los gendarmes, y el obrero encargado de aquella operación me dijo, al sacarme de la máquina:

– *Ahora sí, ya vales un peso.*

“Al principio me dio mucha alegría, porque de cualquier modo, había ascendido de categoría. Yo, que antes no valía ni un centavo, costaba un duro...

“Un peso porfirista de plata, que estaba junto a mí, me echó la maldición, encogiéndose de hombros y diciéndome:

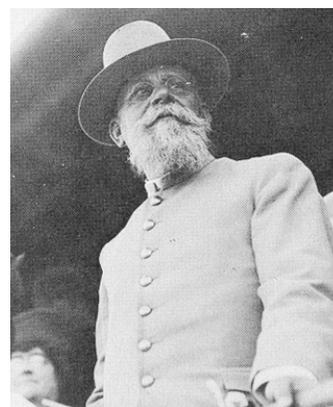


fig. 103

—“Todo anda igual ahora: hasta las hilachas se parecen por atorarse; pero llegará un día en que tú seas otra vez un pingajo y yo seguiré siendo peso de a cien centavos...”

“No le di importancia a aquello, porque la vanidad me cegaba, y salí muy orondo en compañía de otros 999 bilimbiques. Me llevaron a la pagaduría, con un señor que debe tener un abuelo muy viejito, porque siendo ya grande, le decían *nieto*. De allí salimos, al poco rato, rumbo al cuartel.

Formaron la tropa y nos empezaron a repartir. A mí me tocó — todavía se me revuelve el estómago al recordarlo — un yaqui que tenía cuatro hebras de bigote y que no conocía ni la letra con que se escribe jabón. Mi dueño llamó a su consorte — una vieja costrosa que no se hubiera limpiado, al mismo tiempo que le daba una patada en la trastienda.



fig. 104

— *Y ora quiago con estos papeles* — gruñó la libertadora.

— *Pos llévelos onde quiera, mula, y si no se los agarran nomás viene y me dice...*

— “Salí con la sonorenses intrépida, que me llevó a un estanquillo de Santa María de la Redonda.

Allí sufrí la primera decepción. El estanquillero se negaba a recibirme, diciendo que yo no valía nada, y que si el señor Madero y que si el señor Carranza valían tanto como yo y que si las madres de nosotros, y que si los hijos y que si los nietos... y aquello no acaba nunca.

“La mujer fue por su *viejo*; llegó éste echando el alma y le dijo al dueño del establecimiento: bueno, lo que le dijo no te lo puedo contar porque todavía conservo los principios de cuando era decente, pero volviendo a salir a relucir las familias que, yo no sé por qué, en estos tiempos de la revolución han sido muy recordadas... Cuando acabó de hablar el soldado, le dio tres

culatazos al viejo en la nuca, lo enderezó de un puntapié y lo interrogó de nuevo para saber si ya estaba al tanto del nuevo sistema financiero de la revolución y del crédito que el comercio le debía...

“El comerciante, escupiendo tres dientes, se declaró partidario de la causa, me admitió, y tuvo que dar el vuelto con moneda porfirista, constante y sonante.

¡Ay, señor! pero apenas se habían ido el soldado y su digna esposa, empecé a sufrir lo que no es decible: me pusieron de sinvergüenza y ladrón que no había por dónde cogerme... ¿Ves la mugre que ahora tengo? Pues entonces quedé, moralmente, más sucio... El hombre me estrujaba y me aventaba contra las paredes del cajón del dinero.

“Yo me desmayé.

“Cuando volví en mí estaba en una cantina. Según supe después, el estancquillero había aprovechado la primera oportunidad para entregarme con un oficial de calzón blanco y camisa de manta, que sin pérdida de tiempo me convirtió en una botella de mezcal de estafiate, que le gustaba a parecer.

“Después todo fue rodar y ensuciarme.
¡Y cómo no, si pasé por las manos de todos los carrancistas...!

“Vinieron tiempos mejores en que me aceptaban con menos repugnancia. Sucedió que las monedas habían desaparecido totalmente y nosotros habíamos perdido en lo absoluto la vergüenza: ya no nos presentábamos humildes, como en los primeros días que salimos a la luz; teníamos toda la desvergüenza de la familia. Queríamos que nos admitieran por igual en sociedad, o lo que es lo mismo, en la tiendas; entrábamos a todas las bolsas y a la Bolsa, a los sacos y a los saqueos...

“La primera vez que me sentí codiciado y formé parte de un botín de guerra, un suave rubor inundó mis espaldas y comprendí que, en efecto, tenía más valor que el general que me llevaba en sus uñas.

“En poder de ese general pasé las aventuras más bellas: entré a unas casas donde olía a agua florida y donde había unas mujeres de poquísima vergüenza; el general estaba encantado con ellas y ellas con nosotros; rodábamos por el suelo como si participáramos de la orgía y nos levantan siempre con el mismo objeto; para ir, de imaginaria, a la cantina de la vuelta a traer botellas de sotol. Y como era un ir y venir que no acababa, cuando no estaba yo en la cantina, oyendo decir desvergüenzas ibéricas al gachupín propietario del establecimiento, me hallaba en la casa de marras (que probablemente era también revolucionaria, pues le llamaban de Venus), escuchando picardías legítimamente aztecas, que me ponían de color de los bilimbiques de a cien pesos que, como tú sabes, eran colorados.

“Un día, el general amaneció generoso, por equivocación, y me dio a un limosnero que se había dedicado a la descansada industria de pedirle a los demás el pan suyo de cada día.

“Me enternecí por los cuatro costados pensando que salía del vicio para entrar a las regiones divinas de la Caridad; imaginábame que el pobrecito pordiosero me cambiaría por los alimentos que le harían falta y que al estar



fig. 105

eructando en honra y glorias de Dios, me bendeciría.

“Mas, apenas hube caído en manos del necesitado, éste se levantó con los últimos alientos que le quedaban... y me llevó a la misma cantina de mis pecados.

“Excuso decirte que dieron principio, de nuevo, mis viajes de antaño; empezaba a perder los colores y una capa de mugre constitucionalista iba tapándome rápidamente los números; presentía yo mi decadencia y comprendí que aquella vida desenfrenada no iba a durar mucho tiempo, pues el que mal anda mal acaba, y yo comprendía que andaba pésimamente, por el gesto que hacía toda la gente honrada al recibirme.



fig. 106

“En este punto llegó la noticia fatal y terrible de que nuestro propio padre nos desconocía. En las esquinas aparecieron unos papeles que decían que no teníamos vergüenza ni valor y que en lo de adelante los consentidos de nuestro ingrato progenitor eran unos finís nacidos en Veracruz y que habían sido bautizados con el nombre de *Revalidados*. A duras penas lográbamos que nos recibieran por unos cuantos centavos.

“Allí comenzaron realmente mis penas; llegué al crimen para seguir figurando entre los billetes apetecidos, pues ¡que horror! hubo una vez que mi dueño, un teniente coronel —fíjate cómo iba descendiendo en el escalafón social— tuvo que endosarme a un caminante que no me quería, mediante una firma de tres certeras puñaladas.

“Todavía boqueaba el arriero y decía, llenándome de desprecio:

— Tú me apuñalarás, pero el bilimbique no vale.



fig. 107

“Rodando, rodando, fui a dar a una tierras donde caí de una vez para siempre en el más hondo de los desprestigios, pues allí solo *rifaban* unos bilimbiques hipócritas ¡aquellos sí que eran falsos! pues tenían nada menos que dos caras, como esas gentes que delante de ti hablan bien y cuando te volteas te ofenden...

“Desde que entré en aquellas tierras me declararon *falso*.

“La mala suerte seguía persiguiéndome y parece que llevaba enredada la tragedia entre la piocha de Madero que tengo retratado: una pobre vieja que me levantó de la calle, en un lugar donde creía yo que iba a entrar para siempre en las eternas regiones de la basura, estuvo a punto de ser fusilada por traidora, es decir, por traerme a mí.

“Pasé un periodo de completa oscuridad, gracias a un viejo avaro que se

decidió a guardarme, pensando que a cada puerco se le llega su Martín, y que el señor Carranza le había de cambiar la suerte en las regiones donde dominaba Villa y que era donde yo no tenía ningún valor. Ahora me alegro de la previsión de ese digno matatías, pues si no fuera por él hace mucho que estuviera durmiendo mi último sueño en el muladar de la esquina.

“Un día de aquellos en que me hallaba metido en el limbo mal oliente del arca del avaro, oí tropel de personas, vociferar de caballos y todo el repertorio constitucionalista de interjecciones proletarias: ¡*Abranse, que lleva bala!* ¡*Viva Carranza!* ¡*Muera Villa!* ¡*Olé, tu abuela!* etc., etc., y pensé: *ahí vienen los míos*, y sentía una gran esperanza acompañada al mismo tiempo del temor terrible de que el avaro se encariñara conmigo y no me soltara ahora que ya valía yo un poco más.

“Pero... ¡qué mal conocía yo a mi gente...! Antes de que pudiera imaginarlo, mi protector estaba amarrado en una esquina, y un bravo coronel buscaba por todos los rincones todo lo que pudiera ayudar a la causa.

“Salí de mi prisión a los acordes de *La Cucaracha*, y entré de nuevo a la vida, pero sin dejar de sentir los efectos de la decadencia.

“Empezaba a estar roto y llevaba dos parches porosos, uno en el pecho y uno en la espalda.

“Mi vejez daba motivo a que la natural repugnancia que todos nosotros inspirábamos, se sebara especialmente en mí, pues en muchas ocasiones fui rechazado con ese lacerante grito de desprecio con que la humanidad les dice a los ancianos que se hagan a un lado: *¡Este ya está muy viejo!*

“Las verduleras, más desconsideradas que el resto de la gente con quien me veía obligado a rozarme, me decían palabrotas y le acortaban la ración de cebollas al cliente y a mí me aumentaban la de ajos.

“Estaba materialmente cansado de aquella vida y no dejaba de suspirar por los días virginales de mi niñez, aquellos en que no aspiraba a otra cosa que a ser una honrada “comunicación” del Ministerio de Fomento, un “parte” de la 6ª Comisaría, o, si tan mal me iba, un vaso de papel para apagar la “cruda” del Oficial 5º de la Sección de Transportes, Mesa 4ª, de la Dirección General de Correos.

“Y si vieras —exclamó después de una larga pausa el bilimbique— que todavía me falta por contarte la más dolorosa impresión de mi vida...

“Sucedió después de sufrir todos los desaires imaginables, de ser causa de una pelotera donde quiera que me presentara, como esos perros sarnosos que se sacan un palo de todas las casas a donde van; después de oír quejarse a todas las gentes, que nos llamaban pretensiosos, pues no valíamos lo que decíamos, fui a dar, con muchos miles de compañeros míos, a la caja fuerte

de un burgués de la Ciudad de México, que acababa de vender todas sus propiedades a cambio de un ejército de papeles semejantes a mí.

“Nos hacíamos bolas, nos apretujábamos dentro de las heladas y negras paredes de la Caja de Fierro; los de menos valor, sufríamos las impertinencias de los billetes grandes, de a cien pesos y mil pesos, que realmente se creían personas de importancia, como si hubieran nacido en un banco y no en una triste imprenta del Callejón del Cincuenta y Siete. Yo – debo decirlo – estaba orgulloso de encontrarme en compañía tan numerosa y variada, y llegué a hacerme la ilusión de que comenzaba una nueva vida para mí...



fig. 108

“Pero era todo lo contrario. En esas condiciones estábamos cuando oímos un tumulto en la calle y una conversación entre dos personas que demostraban gran enojo:

– *¿Con que dice usted* – exclamaba una de ellas – *que estos malos hombres han declarado sin valor todo el papel moneda?*

– Sí, señor – replicaba el otro – ahora ya no valen más que los “*Infalsificables*”, unos bilimbiques nuevечitos que acaba de dar a luz con toda felicidad el señor Cabrera...

– “¿Y cómo titularía usted a unos individuos que dijeran... *“esto vale un peso”*, que le pusieran su firma al vale y que luego declararan que aquello no valía nada?...

“El otro contestó una palabra muy fea, que me hirió en el alma precisamente junto a los parches porosos, pues la ofensa parecía dirigida especialmente contra mí. ¡Si se hubiera referido a los billetes de quinientos o a los de mil pesos...! Pero no; claramente lo dijo: su rabia era contra los de a peso, contra los de mi clase, contra mí.

“La palabrota resonaba y resonaba eternamente en los oídos del Madero que llevo pintado.

“Después fui testigo de escenas desgarradotas: el viejecito que tan mal negocio había hecho con nosotros, abría la caja, se paraba precisamente frente a mí, y hablaba consigo mismo de la siguiente manera:

“He trabajado cuarenta años, he sudado la gota gorda para hacer una fortunita; he andado a trompadas con la miseria y me privé de muchas cosas en mi juventud para que mis hijos tuvieran más y más; y he aquí que de pronto se me llenan mis arcas de felicidad – pues los carranclanes dicen que andan luchando por hacer la felicidad del pueblo mexicano – y como no me haga un terno con estos bilimbiques o como no llene un colchón con ellos, me voy a quedar en cueros y sin tener en qué caerme muerto...

“Y el hombre lloraba como un niño y yo sentía mucha pena, mucha pena.

“Dicen que todo lo que huele a *carranclán* no tiene vergüenza, pero no es cierto, porque yo, tal vez porque soy un anormal, me apeno mucho por el daño que he causado.

“Me falta contarle la última aventura de mi vida, y perdóname si soy un poco puerco, pero no sería esto una confesión general si ocultara lo que voy a decirte.

“Yo no se cómo fue, pero es el caso que al fin salí de la caja del propietario y fui a dar con un general derrotado, que me conservaba como “*mascota*” en el último cajón de esa gaveta donde me encontraste.

“Mi delirio, mi obsesión, era servir para algo, valer algo, acabar mis días siendo de alguna utilidad.

“Pero mi afán era completamente inútil; pasaban semanas, meses y años y el tiempo me echaba polvo encima, las arañas tendían sus redes en derredor mío, y las moscas venían a ejecutar actos bochornosos sobre mi persona.

“Un día mi dueño tomó un purgante; lo vi apurado, pensé que había llegado el instante heroico de sacrificarme, sentí la voluptuosidad del martirio, cerré los ojos y apreté los labios, dispuesto a todo; se acercó un momento crítico en que mi amo tendió la mano, nerviosamente, dispuesto a emplearme... y ¡oh, dolor! volvió a dejarme donde estaba porque dijo que estaba yo muy roto y que no le valdría cumplidamente para lo que me necesitaba...

“¿Comprendes mi situación? ¿Crees que pueda haber tragedia igual a la mía? ¿Me compadeces? ¿Quieres llevarme contigo?

—No, hombre —respondí yo al cabo de la relación triste y penosa—
¿para qué diablos te quiero?

Cuento de: Teodoro Torres
“Caricato” (1891-1944)

Versión original en: Como
perros y gatos o las aventuras
de la señá democracia en
México (Historia cómica de la
Revolución Mexicana), Casa
Editorial Lozano, San Antonio,
Texas, 1924.

Versión tomada de: Cuentistas
de la Revolución Mexicana,
Tomo V, Editado por la Comisión
Nacional para las celebraciones
del 175 aniversario de la
Independencia Nacional y 75
aniversario de la Revolución
Mexicana, 1985. Páginas 109-117

Referencias Fotográficas

En Portada de Capítulo Ejército Zapatista que combatió al gobierno de Porfirio Díaz en el Estado de Morelos fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata del Museo Nacional de la Revolución.

Fig. 99.- Billeto de un peso del banco de Guanajuato emitido en 1913.

Fig. 100.- Detalle de Billeto emitido por El Banco Oriental de México en 1914.

Fig. 101.- Anverso y Reverso de Billeto de un peso del Ejército Constitucionalista de México emitido en 1913

Fig. 102.- Retrato de Francisco I. Madero tomado del Billeto del Estado Libre y Soberano de Sonora emitido en 1915.

Fig. 103.- Retrato de Venustiano Carranza.

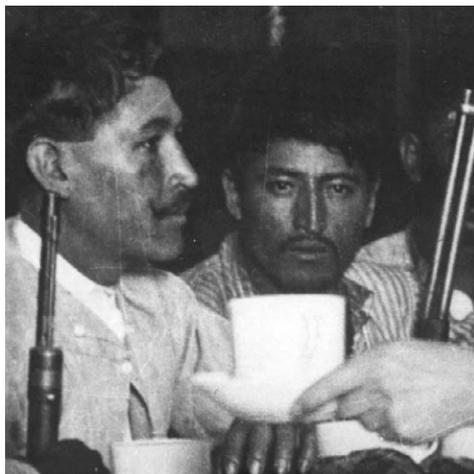
Fig. 104.- Fotografía del Archivo Casasola proporcionado por la Biblioteca Emiliano Zapata del Museo Nacional de la Revolución. S/D.

Fig. 105.- Anverso y Reverso de Billeto de cien pesos del Banco de Londres y México emitido en 1901.

Fig. 106.- Anverso de Billeto de diez pesos del Gobierno Provisional de México emitido en 1916.

Fig. 107- Billeto de un peso del Banco del Estado de Chihuahua emitido en 1914.

Fig. 108.- Anverso y Reverso de Billeto de diez pesos del Gobierno Constitucionalista emitido en 1915.





Bibliografía

- ♦ Acha, Juan. Introducción a la teoría de los diseños. México. Editorial Trillas. 1990. 169 p.: il. 2a. edición.
- ♦ Baltasar, Doromundo. Emiliano Zapata. Imprenta Mundial, 1ra. ed. 1934.
- ♦ Bátiz, Vázquez José Antonio. Historia del Papel Moneda en México. México. Fomento Cultural Banamex. 1985. 145 p.: il. 2da. edición.
- ♦ Bátiz, Vázquez José Antonio, Covarrubias, José Enrique. La moneda en México, 1750-1920. Primera edición 1998. San Juan Mixcoac. Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Historicas-UNAM. 1998.
- ♦ Brown, M. Ralph. Mexican Revolutionary Bills 1913-1917. S.E. Albuquerque N.M. Reprinted December 1950.
- ♦ Casasola, Gustavo. Biografía Ilustrada de Don Venustiano Carranza. México. Ed. Gustavo Casasola, S.A. 1974.
- ♦ Casasola, Gustavo. Biografía Ilustrada del General Porfirio Díaz. México. Ed. Gustavo Casasola, S.A. 1975.
- ♦ Cortina y Cortina, Alejandro. La Revolución mexicana y sus monedas. Boletín Numismatico. Sociedad Numismática de México, A.C. No. 167, Abril, Mayo, Junio 1995.
- ♦ Costa, Joan. Diseñar para los Ojos. Grupo Editorial Design, La Paz Bolivia, 2003. 1ra. Edición. (Colección Joan Costa, 01)
- ♦ Cuentistas de la Revolución Mexicana. Tomo V. Ed. Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana. 1985.
- ♦ Dondis, Andrea. La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. México. Gustavo Gilli. 211 p.: il. 10a. Ed.
- ♦ Douglas, Duane D. Estudio sobre los billetes de diez pesos, emitidos por el Banco de México, S.A. Editor Sociedad Numismática de México, 1977.
- ♦ Fabris, Germani. Fundamentos del proyecto gráfico. Ed, Barcelona, Don Bosco, 1973. (2a ed. 1973).
- ♦ Fernando Aguayo y Lourdes Roca. Imágenes e investigación social. México. Insituto Mora. 2005.
- ♦ Genari, Mario. La Educación estética. Barcelona. Ed. Paidos
- ♦ Gómez, José Justo. Nociones elementales de Numismática. Academia mexicana de estudios numismáticos, reed. 1975
- ♦ Horz & Chapa. "La moneda mexicana". Banco de México. Edición e Impresión, Coord Gral. Elena Horz de Sotomayor, Arturo Chapa diseño editorial.
- ♦ Lizalde, Chavez Elsa, Vargaslugo, Elisa, Horz, Balbas Elena, Ortiz, Martínez Guillermo. El billete Mexicano. México. Banco de México. 1999. 218 p.: il.
- ♦ Manero, Antonio. La Revolución Bancaria en México. México. Grupo Ed. Miguel Angel Porrua. Ed. Facsimilar. Banco Mecicano Somex, S.N.C. 1957. Biblioteca Mexicana de Clásicos Financieros.
- ♦ Manero, Antonio. El Banco de México. Sus orígenes y fundación. New York, N. Y., F. Mayans Impresor. 1926.
- ♦ Moreno, Alvaro J. Efigie de las damas en los billetes mexicanos. Impreso en México. Edición Particular. Talleres de la Industria Papelera Nacional. 1971. 28 Páginas.
- ♦ Moreno, Castañeda Gilberto. La moneda y la Banca en México. Imprenta Universitaria de Guadalajara. 1955. 1ra Edición. Sección de Obras de Economía.

- ♦ Morzoeff, Nicholas. La Introducción a la cultura visual. Barcelona. Ed. Paidós. 2003.
- ♦ Munari, Bruno. Como nacen los objetos. Apuntes para una metodología proyectual. México. Ed. Gustavo Gilli. 5ta. Edición.
- ♦ Munari, Bruno. Diseño y Composición visual. Contribución a una Metodología Didáctica. Barcelona. Ed. Gustavo Gilli. 1995.
- ♦ Krauze, Enrique. Místico de la Libertad. Francisco I. Madero. México. Segunda Impresión. Fondo de Cultura Económica. Tomo 2. 1995.
- ♦ Rubli, Kaiser Federico, Chapa Arturo, Díaz Negrete, Juan Cristobal, Turrent y Díaz, Cristobal. La Distribución de Moneda en México. Banco de México. Chapa Editores 2004. 239 p.: il.
- ♦ Sobrino, Jose Manuel. La Moneda Mexicana, Su Historia. Banco de México, 1972.
- ♦ Taibo II, Paco Ignacio. Pancho Villa. Una biografía narrativa. México. Ed. Planeta Mexicana. Primera reimpresión. 2006
- ♦ Weiss, Leonard W. Fundamentos de economía Enfoque económico social. México. Ed. Limusa. 1978.
- ♦ Wong, Wucius. Fundamentos del Diseño. México. Ed. Gustavo Gilli. 1995.

Libro Electrónico

- ♦ Harpers New Monthly Magazine. Volume 24 issue 141. Harper & Bros New York. Febrero 1862. 874 Pag. Artículo: The american Bank Note Company. "Making Money". Pag. 306-325 The memories of american bank note. <http://www.essayproof.net/museum/articles/Harpers/index.html>

Página de Internet

- ♦ Banco de México. <http://www.banxico.org.mx>

Glosario

Anverso: Del latín *anteversus*; de ante, delante, y versus, vuelto. Cara o lado principal de las monedas o medallas, destinado por regla general a la presentación de los tipos iconográficos más importantes, bustos de reyes, de gobernadores o de personas a cuya memoria se dedica la serie. Esta clasificación, de tipo cualitativo, tiene una tradición tan antigua como la propia historia de la moneda, ya que desde las primeras manifestaciones griegas puede advertirse una diferencia entre reverso y anverso, donde representaban a los dioses o símbolos de la ciudad que emitía la moneda.

Asociación Numismática: Organización de expertos, que se unen con el fin de estudiar las monedas, ampliar su conocimiento e intercambiarlas. Editan con este fin libros, catálogos, revistas especializadas, circulares, etc.

Atesoramiento: Fenómeno social que pone a resguardo monedas para evitar su robo o pérdida de valor.

Bimetálica: Moneda contemporánea de dos metales, Italia en 1982 fue uno de los primeros países que utilizó este sistema en las monedas de 500 Liras.

Bimetalismo: Sistema monetario metálico en el que dos metales (generalmente oro y plata) asumen conjuntamente las funciones de patrón monetario.

Buril: Instrumento de acero, prismático y puntiagudo, usado desde la más remota antigüedad, para la fabricación en hueco de las matrices, se utiliza solo o con la ayuda de la maceta.

Dinero: Del latín *denarius*. Moneda corriente, legal y usual. Medio de cambio y unidad de valor. Equivalente general en que se expresa el valor de las mercancías. Peso de 24 gramos y 52 centigramos que se usaba en la antigüedad para las monedas y objetos de plata.

Dinero Fiduciario: Reciben esta denominación todos los billetes y monedas que están en circulación con un valor determinado. El término fiduciario se emplea para indicar que el emisor da fe de su valor. La circulación de las monedas y billetes se basa precisamente en la confianza que los ciudadanos depositan en el emisor, en cada caso. No tiene un valor fijo de conversión como, en su día, sucedió con el oro.

Dos Caritas: Mote que le dá el pueblo en general a los billetes emitidos por el Estado de Chihuahua, por tener los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, éste billete fué emitido por orden de Francisco Villa.

Efigie: Representación de la cabeza, cuello, hombros o parte del pecho de un ser humano y raramente el cuerpo entero.

Emisión: Poner en circulación monedas y papel moneda según las diferentes técnicas de fabricación de su época.

Escudo: Emblema o armas de una ciudad, una nación, una familia noble, etc., las cuales lo usan como distintivo (blasón).

Excergo: Parte inferior de la superficie generalmente del reverso de monedas y medallas, de limitada por una línea horizontal en la que se suele consignar en general la ceca, el grabador en siglas o nombre entero, la fecha, el valor, etc., tanto en su anverso como en el reverso. Su antigüedad se remonta a las primeras manifestaciones, apareciendo en los decadracmas de Siracusa.

Fecha de emisión: El año de acuñación de la medalla o moneda y papel moneda.

Fiduciaria: Moneda que posee un valor legal, pero el valor intrínseco del metal es inferior al legal, por ejemplo el papel moneda.

Filigrana: Agrupación de líneas entrelazadas que forman composiciones hermosas, que se usaron para dar seguridad al papel moneda.

Grabado: Arte de grabar. Procedimiento para grabar. Estampa que se produce por medio de impresión de láminas grabadas al efecto.

Grabado en fondo o en hueco: El que se ejecuta en troqueles de metal, de madera o en piedras finas, para acuñar monedas o medallas, formar sellos, etcétera.

Grabador: El que esculpe, dibuja o señala con incisión el molde matriz para la acuñación de monedas, operación difícil, ya que el artista debe realizarlo al revés.

Glosario

Grabar: Del francés *graver*, del fránico *graban*, gótico *graban*, cavar; en neerlandés *graven*, y en el griego *gráphoo*. Señalar con incisión o abrir y labrar en hueco o en relieve sobre una superficie de piedra, metal, madera, etcétera, un letrero, figura, etcétera.

Gráfica: Del griego *gráphoo*, escribir, dibujar. Orla de la moneda o medalla, muy cerca o unida al borde, existen varios tipos: de perlas, de puntos, de línea o líneas, escalonada, de tapetillo, de barrilito, rayas, estrías, puntos, hojas, etc. o de cualquier otra serie de figuras, puede aparecer tanto en el anverso como en el reverso que delimitan el borde del campo de la moneda. Se piensa que su utilidad reside en preservar la importancia de la moneda contra el desgaste impidiendo así el recorte.

Hierro: Metal dúctil, maleable y tenaz, de color gris. Su símbolo es FE. Empleado poco en la acuñación de monedas, por la oxidación y su poca resistencia a la corrosión. En la antigüedad se utilizaba como moneda para el trueque.

Leyenda: Del latín *legenda*, gerundio de *légere*, leer. letrero, las palabras o frases grabadas generalmente en el perímetro de las monedas o medallas.

Línea aserrada: Tipo de línea con la que se construyen filigranas. (ver capítulo 1, pág. 8)

Línea cicloidal: Tipo de línea con la que se construyen filigranas. (ver capítulo 1, pág. 8)

Línea tirante: Tipo de línea con la que se construyen filigranas. (ver capítulo 1, pág. 8)

Metálico: Dinero en oro, plata u otro metal a diferencia de la moneda de papel.

Moneda: Aunque el origen etimológico de la palabra es aún polémico, se sabe que es una derivación de "moneta", palabra latina que al parecer de algunos autores, responde a un apodo de la diosa Juno cuyo templo albergó la primera ceca que acuñó los denarios de plata romanos. Es una pieza de metal con valor propio garantizado por el poder público, destinada a ser cambiada por todos los demás valores. En un sentido estricto, esta definición es válida para las

monedas emitidas hasta principios de este siglo en que el numerario era, normalmente, acuñado con metales con valor intrínseco (oro, plata, cobre). Hoy la moneda metálica y, por descontado, el papel moneda, tiene un valor intrínseco ínfimo y su circulación es posible únicamente por la confianza que depositan los usuarios de la moneda en el estado emisor. Este tipo de moneda con un valor de circulación, se llama moneda fiduciaria.

Tipos de moneda:

a) amonedada o contante y sonante, la metálica

b) corriente, la legal y usual

c) cortada, la que no tiene cordoncillo ni adorno ni leyenda en el canto, la que no tiene forma circular, la que está realmente cortada

d) moneda fiduciaria: Es aquella que representa un valor facial, es decir, un valor expresado externamente sin guardar relación con el valor material con el que está hecha y que, normalmente, no tiene respaldo en un metal determinado.

e) moneda fraccionaria: Es la moneda de menor valor en relación con otra u otras del mismo sistema.

f) trabucante, la que tiene algo del peso legal.

g) moneda de necesidad: Moneda provisional, batida en circunstancias anormales, en crisis económicas por falta del medio circulante o escasez del mismo.

Níquel: Metal de color blanco parduzco, muy duro y poco oxidable y utilizado para la amonedación. Su símbolo químico es Ni. Durante miles de años el níquel se ha utilizado en la acuñación de monedas en aleaciones de níquel y cobre, pero no fue reconocido como sustancia elemental hasta el año 1751, cuando el químico sueco, Axil Frederik Cronsted lo aisló por vez primera. Al ser el níquel muy parecido en su color y peso, al de la plata y ello provocaba graves confusiones entre el público.

Onda Senoidal: Tipo de línea con la que se construyen filigranas. (ver capítulo 1, pág. 8)

Plata: Del latín *plata*. Lámina de metal. Metal blanco, brillante, sonoro y maleable. Es uno de los metales preciosos y se usa para acuñar monedas o medallas.

Punzón: Del latín *punctio*, onis, de *punctum*, punto. Utensilio semejante a un buril, con una figura grabada

Glosario

en la boca, que se emplea para imprimir esa figura en monedas y medallas. Herramienta de acero con grabado en relieve, proveniente de la matriz con grabado en hueco.

Ocho Reales: Moneda de plata española acuñada desde el siglo XVI al reinado de Fernando VII. Se emitió en las cecas metropolitanas y en las de los territorios americanos donde había ricas minas de plata. Por su elevado valor intrínseco, era una pieza muy estimada, llegando a circular fuera de los dominios españoles, aunque no tenía en ellos curso legal. En ocasiones, se legaliza esta circulación mediante el resello de los reales de a ocho españoles, realizada por el gobierno de los países que se ven afectados por esta circulación. Es el precedente del dólar americano. Real de a ocho emitido por Fernando VI, en México - 1748

Punta Seca: Dibujador de acero para el trazado de líneas del modelo sobre matriz.

Radiante: En heráldica. Figuras que despiden rayos (sol, estrellas, etc.)

Real de a ocho: Antigua moneda española de plata con valor de ocho reales; la que se acuñó en la Ceca de Nueva España es famosa por la aceptación que tuvo en todo el mundo, tanto por su belleza como por su ley. Conocida como primera moneda universal.

Resellada: Billeto al que se le ha puesto un sello para continuar con su circulación.

Resello: Contramarca que se imprime en una moneda. Generalmente, se hace con la moneda extranjera, con la intención de darle curso legal en un país que no es el suyo de origen. Esta peculiaridad se halla con frecuencia en los reales de a ocho españoles, que por su prestigio circularon por diversos países de América y Asia. El resello puede deberse también a cambios legales del valor facial de la moneda o para autentificarla en caso de abundar falsificaciones.

Reverso: En monedas y medallas, cara opuesta al anverso. Cara opuesta a la efigie o elemento principal (secundaria de la moneda donde pueden estar grabado el escudo y el valor).

Rosetón: Agrupación de líneas entrelazadas en forma de círculo.

Sábanas de Villa: El pueblo en general le dió éste nombre a los primeros billetes emitidos por Villa debido a su tamaño.

Sistema Bimetalista: Se trataba del sistema monetario basado en dos metales, oro y plata, entre los que se establecía una equivalencia permanente y en el que la circulación de monedas tanto en oro y en plata como billetes de banco respaldados por depósitos constituidos en ambos metales, servían como medios legales de pago.

VALOR FACIAL El que figura grabado en la pieza monetaria.

VALOR INTRÍNSECO Es el que resulta del precio que tiene en el mercado el metal con que está fabricada una moneda y dependerá de su peso y ley.

VALOR LEGAL Se trata del precio de circulación de una moneda, el cual es establecido por el gobierno que la ha emitido. Suele estar impreso en la misma.

Nota 1

Renuncia a la presidencia de la República del general Porfirio Díaz.

A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados.
Pretente.

El pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra de Intervención, que me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para impulsar la industria y el comercio de la República, ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas milenarias armadas, manifestando que mi presencia en el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, es causa de su insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mí que motivara ese fenómeno social; pero permitiendo, sin conceder, que pueda ser un culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mi persona la menos apropiado para raciocinar y decir sobre mi propia culpabilidad.

En tal concepto, respetando, como siempre he respetado la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el pueblo nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando sus riquezas, secando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

Espero, señores diputados, que calmadas las pasiones que me acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado haga surgir en la conciencia nacional, un juicio correcto que me permita morir, llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas. Con todo respeto.

México, Mayo 25 de 1911.

Porfirio Díaz

Nota 2

Decreto de la Legislatura del Estado de Coahuila desconociendo al gobierno del general Victoriano Huerta

Decreto de la Legislatura de Coahuila.

Desconocimiento de Victoriano Huerta.

Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, saber:

Que el congreso del mismo, ha decretado lo siguiente:
El XXIII congreso constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila, decreta:

Art. 1o.- Se desconoce al señor General Victoriano Huerta en su caracter de Jefe del poder Ejecutivo de la República, que dice él le fué conferido por el senado y se desconocen tambien todos los actos y disposiciones que dicten con ese caracter.

Art. 2o.- Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado todos los ramos de la administración pública para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar el sostenimiento del orden constitucional en la república.

ECONOMICO.- Exitese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación para que secunden la actitud del Gobierno de este Estado.

Dado en el salón de sesiones el H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos trece.- A. Barrera, Diputado.- Presidente.- J. Sánchez Herrera, Diputado Secretario.- Gabriel Calzada, Diputado Secretario.-

Imprímase, comuníquese y observese.- Saltillo, 19 de Febrero de 1913.- V. Carranza.- E. Garza Pérez, Secretario.

Nota 3

Desconocimiento de Victoriano Huerta mediante el Plan de Guadalupe

MANIFIESTO A LA NACION

Considerando: que el General Victoriano Huerta a quien el Presidente Constitucional D. Francisco I. Madero había confiado la defensa de las Instituciones y legalidad de su Gobierno, al unirse a los enemigos rebeldes en armas en contra de ese mismo Gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder, aprehendiendo a los CC. Presidente y Vicepresidente, así como a sus Ministros, exigiéndoles por medios violentos la renuncia de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo Gral. Huerta dirigió a los Gobernadores de los Estados comunicándoles tener presos a los Supremos Magistrados de la Nación y su Gabinete. Considerando: que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al General Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos; y considerando, por último, que algunos Gobiernos de los Estados de la Unión, han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición mandado por el mismo General Huerta, a pesar de haber violado la Soberanía de esos mismos Estados, cuyos Gobernantes debieron ser los primeros en desconocerlo, los subscriptos, Jefes y Oficiales con mando de fuerzas constitucionalistas, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente.

PLAN:

- 1o.- Se desconoce al General Victoriano Huerta como Presidente de la República
- 2o.- Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.
- 3o.- Se desconoce a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual Administración, treinta días después de la publicación de este Plan.
- 4o.- Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos; nombramos

como Primer Jefe del Ejército que denominará "Constitucionalista," al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila.

5o.- Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien lo hubiere substituido en el mando.

6o.- El Presidente interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo.

7o.- El ciudadano que funja como primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de Gobernador Provisional y convocará a elecciones locales, después de que hayan tomado posesión de su cargo los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los altos Poderes de la Federación como lo previene la base anterior.

Firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, a los 26 días de marzo de 1913.

Nota 4

MANIFIESTO AL PUEBLO DE EMILIANO ZAPATA
Abril 20, 1917

MANIFIESTO AL PUEBLO

El pueblo mexicano ha sido constantemente engañado por sus gobernantes, y, lo que es peor, por hombres que, llamándose sus caudillos, han sido los primeros en traicionarlo una vez conseguida la victoria.

Unos y otros le han impuesto enormes sacrificios y han tenido que contraer onerosos e indignos compromisos con los potentados de la República o del extranjero para hacer frente a la necesidad de adquirir cantidades fabulosas de dinero, armas y toda clase de elementos de guerra, con ayuda de los cuales han pretendido contener, aunque en vano, el empuje arrollador de las multitudes, ansiosas de tierra, de libertad y de justicia.

La Revolución del Sur, siempre pura y altiva, jamás ha ido a humillarse ante un gobierno extranjero para solicitar como un mendigo, armamento, parque o recursos pecuniarios, y, sin embargo, teniendo que luchar contra un enemigo dotado de poderosos elementos debidos al favor de los extranjeros, ha conseguido arrebatarle palmo a palmo y en lucha desigual, una vasta zona del territorio de la República.

Nuestras tropas dominan hoy, merced al heroico e incontenible esfuerzo de los hijos del pueblo, en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, México, Querétaro, Guanajuato y Michoacán, en todos los cuales el enemigo sólo es dueño, en posesión precaria, de las capitales y de las vías férreas, excepción hecha de los Estados de Morelos y Guerrero, en donde el enemigo ha sido desalojado totalmente.

Las derrotas y los reveses se suceden contra el carrancismo uno y otro día, en el norte tanto como en el centro y en el sur; las defecciones de los suyos son cada vez más numerosas y más significativas; la desbandada ha empezado y adquiere a cada momento mayores proporciones; grandes partidas y cuerpos enteros desertan o se rinden a nuestras fuerzas, o pasan a incorporarse a las filas de nuestros hermanos, los bravos luchadores del norte.

Sumados todos estos síntomas al absoluto desprestigio de la odiada facción, indican que el organismo carrancista ha entrado en plena descomposición y que su agonía se acerca a toda prisa.

Es por lo mismo un deber para el Ejército Libertador, formular ante el país, franca y solemnemente, el programa de acción que se propone desarrollar una vez obtenido el triunfo.

Afortunadamente, los errores y los fracasos del carrancismo, bien visibles por cierto, nos marcan con toda precisión el camino, y ahorrarán a la nación el espectáculo de nuevos y formidables desastres. Fresco todavía en nuestra memoria el recuerdo de cómo se inició la catástrofe financiera del carrancismo, nosotros no incurriremos por ningún motivo en la infamia de explotar miserablemente a ricos y a pobres, declarando de circulación forzosa determinado papel moneda, para en seguida desconocerlo sin el menor respeto para la palabra empeñada y los compromisos contraídos.

La cuestión del papel moneda es problema resuelto ya por la experiencia de los siglos. Su emisión produjo en época pasada una tremenda bancarota en Inglaterra, la provocó aún mayor en la República Francesa, durante la gran revolución, e idéntico desastre originó no hace muchos años cuando los Estados Unidos y la Argentina intentaron la misma aventura para hacer frente a dificultades económicas análogas a las nuestras.

Sabemos que mientras persista la actual organización económico-social del mundo, es un absurdo atentar contra la libertad del comercio, como lo ha hecho en forma brutal el carrancismo, reduciendo a prisión y sacando a la vergüenza pública a pacíficos comerciantes que se defendían contra las medidas gubernativas.

No hemos de ser nosotros, ciertamente, los que cometamos la torpeza de agravar con esos procedimientos la carestía de todos los artículos y la miseria para las clases populares, siempre más castigadas que la gente pudiente, en las épocas de las grandes crisis.

El carrancismo ha implantado el terror como régimen de gobierno y ha desplegado a los cuatro vientos el odioso estandarte de la intransigencia contra todos y para todos. Nuestra conducta será muy distinta: comprendemos que el pueblo está ya cansado de horripilantes escenas de odio y de venganza; no quiere ya sangre inútilmente derramada ni sacrificios exigidos a los pueblos por el solo deseo de dañar, o simplemente para satisfacer insaciables apetitos de rapiña.

La nación exige un gobierno reposado y sereno que dé garantías a todos y no excluya a ningún elemento sano, capaz de prestar servicios a la revolución y a la sociedad. Por lo tanto, en nuestras filas daremos cabida a todos los que de buena fe pretendan colaborar con nosotros, y a este fin el

Cuartel General de mi cargo ha expedido ya una amplia ley de amnistía para que a ella se acojan los engañados por las mentiras del carrancismo, los seducidos por las patrañas del

Primer Jefe", y, en general, los hombres que por inconsciencia o por error hayan prestado su concurso para sostener la presente dictadura, que a todos ha mentido y no ha logrado satisfacer las aspiraciones de nadie. Díganlo, si no, la renuncia de Cándido Aguilar y la separación o el alejamiento de tantos otros jefes que sucesivamente han ido abandonando al carrancismo para dedicarse a la vida privada o lanzarse a la revolución.

Nuestra obra será, pues, ante todo, una labor de unificación y de concordia. Seremos intransigentes y radicales solamente en lo que atañe a la cuestión de principios; pero fuera de allí, nuestro espíritu estará abierto a todas las simpatías, y nuestra voluntad pronta a aceptar todas las colaboraciones si son honradas y se muestran sinceras.

Unidos los mexicanos por medio de una política generosa y amplia, que dé garantías al campesino y al obrero lo mismo que al comerciante, al industrial y al hombre de negocios; otorgar facilidades a todos los que quieran mejorar su porvenir y abrir horizonte más vasto a su inteligencia y a sus actividades; proporcionar trabajo a los que hoy carecen de él; fomentar el establecimiento de industrias nuevas, de grandes centros de producción, de poderosas manufacturas que emancipen al país de la dominación económica del extranjero; llamar a todos a la libre explotación de la tierra y de nuestras riquezas naturales; alejar la miseria de los hogares y procurar el mejoramiento moral e intelectual de los trabajadores creándoles más altas aspiraciones; tales son los propósitos que nos animan en esta nueva etapa que ha de conducirnos, seguramente, a la realización de nobles ideales, sostenidos sin desmayar durante seis años, a despecho de todos los obstáculos y a costa de los mayores sacrificios.

La nación lo sabe perfectamente. Nuestra lucha es únicamente contra los latifundistas, esos despiadados explotadores del trabajo humano que han impedido a la raza indígena salir de su letargo y han provocado sistemáticamente la carestía de las cosechas, la miseria periódica y el hambre endémica en nuestro país, cuyo suelo debiera alimentar pródigamente a sus hijos y que hasta aquí sólo ha podido sostener a una endeble nación de famélicos.

Cumplir el Plan de Avala es nuestro único y gran compromiso; allí radicará toda nuestra intransigencia. En todo lo demás, nuestra política será de tolerancia y de atracción, de concordia y de respeto para todas las libertades.

Como tantas veces lo hemos dicho y no cesaremos de repetirlo, la revolución la ha hecho el pueblo, no para ayudar a los ambiciosos ni para satisfacer determinados intereses políticos, sino por estar ya cansado de una situación sostenida por todos los gobiernos durante siglos, y en la que se le negaba hasta el derecho de vivir, hasta el derecho de poseer el más mínimo pedazo de tierra que pudiera proporcionarle el sustento, con lo que se le condenaba a ser un esclavo en su propia patria, o un miserable pordiosero en la misma sociedad que lo viera nacer.

Por esa necesidad de vivir como hombre libre, por ese imperio o derecho de poseer una tierra que sea suya, ha luchado y luchará hasta el fin el pueblo mexicano.

Los que hasta aquí han estorbado su triunfo han sido y son los caudillos ambiciosos que, diciéndose directores de la revolución, la han hecho fracasar momentáneamente y han provocado la prolongación de la lucha al negarse a dar al pueblo lo que pide y lo que tendrá, a pesar de todas las intrigas y de todas las miserias de la política.

Firmes, pues, en nuestro propósito de hacer triunfar la causa de la justicia y deseosos de que todos vean la honradez y la seriedad con que la revolución procede, cuidaremos en esta vez, con mayor empeño que las anteriores, de otorgar amplias y cumplidas garantías a la población pacífica, cuyos intereses, personas y familias serán escrupulosamente respetados. Nuestro mayor orgullo consistirá en aventajar a nuestros enemigos en cultura, en dar ejemplo a todas las facciones, y en ser los primeros en inaugurar una era de completo orden, de positiva libertad y de amplia y verdadera justicia.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Cuartel General de la Revolución, Tlaltizapán,
Mor., a 20 de abril de 1917.

El general en jefe, Emiliano Zapata.

